

Creación de los Municipios

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Acajete	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Salvador Acajete	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Acatlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Acatlan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Acajúcam.	25 de septiembre de 1824.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Acayucan	Pueblo (Desde 1580; Los municipios..., p. 24) **
Actopam	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Actopam	Pueblo
San Pedro Acula	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Acula	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
San Juan Bautista Aculcingo	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Acultzingo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
San José Temascal	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Temaxcal	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Santa María Magdalena Alpatlahua	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Alpatlahua	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Alto Lucero	25 de enero de 1930. (municipio)	Ley No. 256.	Alto Lucero	Congregación
Altotonga (Agua Caliente)	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Altotonga	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Alvarado	2 de agosto de 1824.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Alvarado	Villa (Orden del 24 de octubre de 1846) **
San Pedro Amatlán	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Amatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Amatlán	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Amatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Amatlán	27 de abril de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Amatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Angel R. Cabada	9 de julio de 1931. (municipio)	Decreto No. 223.	El Mesón	Congregación
Antigua	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	La Antigua Veracruz	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Apazapan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Apazapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Santa María Aquila	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Aquila	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Santa María Astacinga	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Astacinga	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
San Martín Atlahuilco	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Martín Atlahuilco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
Atoyac	12 de enero de 1916.* (municipio)	Decreto No. 5.	Atoyac	Pueblo
Santa Ana Atzacan	18 de enero de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Santa Ana Atzacan	Pueblo
Atzalan	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Atzálan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Axocuápam	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Axocuápam	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Ayahualulco	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad) 20 de diciembre de 1927. (municipio)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986. Decreto de la misma fecha.	Ayahualulco Ayahualulco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) ** Pueblo
Banderilla	1 de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	La Banderilla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Xochiolocho	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental.	Cececapa	Pueblo (Decreto No. 28, 19 de diciembre de 1871) **
Benito Juárez	29 de junio de 1937. (municipio)	Decreto No. 119.	Benito Juárez	Pueblo
Boca del Río	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Boca del Río	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
San Salvador Calcahualco	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Calcahualco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
San Francisco Necostla	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Necoxtla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Santiago Huatusco	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santiago Huatusco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Catemaco	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Catemaco	Villa (Decreto No. 25; 25 de mayo de 1881)**
Cazones	9 de junio de 1936. (municipio)	Decreto No. 42.	Cazones	Congregación
Cerro Azul	3 de diciembre de 1963 (municipio)	Ley No. 94.	Cerro Azul	Pueblo

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
San Nicolás Xitlaltepec	12 de junio de 1872. (municipalidad)	Decreto No. 38.	San Nicolás Citaltepec	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 45)**
Cucuasintla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coacuatztintla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Coahuatlán	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coahuatlan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
San Jerónimo Coatepec	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coatepec	Pueblo
Coatzacoalcos	22 de diciembre de 1881. (municipalidad)	Decreto No. 118.	Coatzacoalcos	Pueblo
Coaquitla	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coazintla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Santa María Magdalena Cuesala	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coetzala	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Colipa	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Colipa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Santa María Comapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Comapa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Córdoba	3 de enero de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Córdoba	Villa
Cosamaloapan	26 de mayo de 1825.* (cantón)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Cosamaloapan	Villa (División Municipal..., 1888; p. 43) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Cosantlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cosautlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
San Juan Coscomatepec	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coscomatepec	Villa (Decreto 12; diciembre de 1830) **
Cosoleacaque	4 de febrero de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Cosoleacaque	Pueblo
Cotaxtla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cotastla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Coxquihui	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cosquihui	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Coyutla	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coyutla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
San Isidro Cuichapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cuichapa	Pueblo (Orden del 24 de noviembre de 1824)**
San Juan de la Punta	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan de la Punta	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
San Juan Bautista Chacaltianguiz	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chacaltianguis	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Chalma	24 de noviembre de 1938.* (municipio)	Decreto No. 14.	Chalma	Pueblo (Decreto No. 79; 28 de junio de 1934) **
Chiconamel	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chiconamel	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Chiconquiaco	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad) 15 de noviembre de 1911. (municipio)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986. Decreto No. 37.	Chiconquiaco Chiconquiaco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) ** Pueblo
Chicontepec	22 de marzo de 1824.* (partido)	Decreto de la misma fecha.	Chicontepec	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Chinameca	22 de abril de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Chinameca	Pueblo
San Antonio Chinampa	16 de octubre de 1874. (municipalidad)	Decreto No. 84.	San Antonio	Pueblo
Las Choapas	28 de diciembre de 1961. (municipio)	Ley No. 97.	Las Choapas	Congregación
Chocamán	13 de julio de 1826.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Chocamán	Pueblo
Chontla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chontla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Chumatlán	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad) 11 de enero de 1936. (municipio)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986. Decreto No. 135.	Chumatlán Chumatlán	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 46) ** Pueblo
Chico	28 de abril de 1827.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	El Chico	Pueblo
Espinal	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Espinal	Pueblo (División Municipal , 1888; p. 46) **
Santo Domingo	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986	Santo Domingo	Pueblo (División Municipal , 1888. p. 46) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Fortín	15 de julio de 1930. (municipio)	Decreto No. 307.	Fortín	Pueblo
Gutiérrez Zamora	21 de julio de 1877. (municipio)	Decreto No. 22.	Gutiérrez Zamora	Pueblo
Hidalgotitlán	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Hidalgotitlán	Pueblo (División Municipal, 1888; p. 44) **
Huatusco	6 de agosto de 1824.* (partido)	Orden de la misma fecha.	San Antonio Huatusco	Villa (Decreto No. 187; del 12 de diciembre de 1830) **
Huayacocotla	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Huayacocotla	Pueblo (Decreto No. 14; 13 de noviembre de 1875)**
Hueyapan de Ocampo	3 de julio de 1923. (municipio)	Decreto No. 206.	El Coyol	Pueblo
Huiloapan	18 de diciembre de 1859.* (municipio)	Comunicado del Ministro de Gobernación.	Huiloapan	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 42) **
San Cristóbal de la Llave	3 de julio de 1885.* (municipio)	Decreto No. 46.	San Cristobal de la Llave.	Pueblo (Sinópsis Territorial., 1900; p.124)**
Ilamatlán	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Ilamatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888 p. 44) **
Isla	7 de diciembre de 1967. (municipio)	Ley No. 56.	Isla	Congregación
Santa María	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María Ixcatepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Ishuacan	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Ishuacan	Pueblo

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
San Pedro Ishuatlan	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Ixhuatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Santa María Asunción Ixhuatlancillo	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Ixhuatlancillo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Ixhuatlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Ixhuatlan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Ixhuatlan	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Ixhuatlán	Villa (Decreto No. 27; 27 de mayo de 1881)**
Santiago Ismatlahuacan	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Ixmatlahuacan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Istaczoquitlan	3 de agosto de 1824.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Escamela	Congregación (Decreto No. 96; 17 de diciembre de 1883)**
Jalacingo	26 de mayo de 1825.* (cantón)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Jalacingo	Villa (Decreto No. 42; 24 de junio de 1848)**
Xalapa	26 de mayo de 1825.* (departamento)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Jalapa	Villa (Desde 1794 según Libro de acuerdos de Cabildo p. 9)**
Jacomulco	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jalcomulco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Jaltipan	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jaltipam	Pueblo (Decreto No. 21; 21 de mayo de 1881 **
Jamapa	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jamapa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Suchilápam	4 de diciembre de 1879. (municipio)	Decreto No. 93.	Suchilapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Jicochimalco	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jicochimalco	Pueblo
Jilotepec	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jilotepec	Pueblo
Juan Rodríguez Clara	22 de diciembre de 1960. (municipio)	Ley No. 94. Que reforma la Ley Orgánica del Municipio Libre.	Juan Rodríguez Clara	Villa
Juchique de Ferrer	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Juchique	Pueblo (Decreto No. 91; 13 de marzo de 1868) **
S. J. Miahuatlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan Miahuatlan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
San Juan Miahuatlán	12 de septiembre de 1922. (municipio)	Decreto No. 365.	No se consigna	No se consigna
El Naranjal	23 de enero de 1923. (municipio)	Decreto No. 112.	Lerdo de Tejada	Villa (Decreto No. 269; 11 de agosto de 1923)**
Santa María Magdalena	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Magdalena	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
San Pedro Maltrata	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Maltrata	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Manlio Fabio Altamirano	17 de junio de 1937. (municipio)	Decreto No. 110.	Manlio Fabio Altamirano	Congregación
Jesus María	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jesus María	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 48) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Martínez de la Torre	27 de octubre de 1882. (municipio)	Decreto No. 20.	Martínez de la Torre	Congregación
Mecatlan	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Mecatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Mecayápam	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Mecayapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Medellin	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986	Medellín	Villa (División Municipal..., 1888; p. 46) **
S. José Miahuatlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San José Miahuatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Las Minas	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Las Minas	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Minatitlán	18 de noviembre de 1857.* (cantón)	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Minatitlán	Villa (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Misantla	26 de mayo de 1825.* (cantón)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Misantla	Villa (Decreto No. 41; 22 de diciembre de 1826) **
San Andrés Mistla	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Andrés Mixtla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
Moloacan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Moloacan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Naolinco	21 de enero de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Naolinco	Villa (Decreto No. 18; 17 de mayo de 1881)**

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
San Cristóbal Naranja	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Naranja	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Nautla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Nautla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
San Juan Bautista de los Nogales, o El Ingenio	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan Bautista de los Nogales, o el Ingenio	Pueblo
Oluta	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Oluta	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
San Antonio Tenejapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Antonio Tenejapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Orizaba	26 de mayo de 1825.* (departamento)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Orizaba	Villa (Decreto No. 187, 12 de diciembre de 1830) **
San Andres Otatitlan	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Otatitlan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Oteapam	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Oteapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Tampico	26 de mayo de 1825.* (cantón)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Ozuluama	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Pajapam	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Pajapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Pánuco	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Pánuco	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Papantla	25 de mayo de 1824.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Papantla	Villa (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Paso del Macho	9 de octubre de 1884. (municipio)	Decreto No. 51.	Paso del Macho	Pueblo
Paso de Ovejas	10. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Paso de Ovejas	Pueblo (Decreto No. 86; 20 de noviembre de 1868) **
Nuestra Señora de Guadalupe La Perla	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	La Perla	Pueblo (Decreto No. 67; 28 de abril de 1827) **
Perote (Antigua Pinahuizapan)	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Perote	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Platón Sánchez	10 de diciembre de 1868. (municipalidad)	Decreto No. 122.	Platón Sánchez	Pueblo
Playa Vicente	2 de agosto de 1873. (municipalidad)	Decreto No. 115.	Playa Vicente	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Poza Rica de Hidalgo	13 de noviembre de 1951. (municipio)	Ley No. 77.	Poza Rica de Hidalgo	Ciudad (División Municipal ..., 1960; p. 87)**
Las Vigas	2 de diciembre de 1873. (municipalidad)	Decreto No. 22.	Las Vigas	Pueblo
Pueblo Viejo	25 de enero de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Pueblo Viejo	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Puente Nacional	10. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Puente Nacional	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
San Juan del Río	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan del Río	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
S Miguel Soldado	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Miguel del Soldado	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Los Santos Reyes Coscatla	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Los Reyes	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
Tenango	18 de diciembre de 1859.* (municipio)	Comunicado del Ministro de Gobernación.	Tenango	Pueblo
Saltabarranca	15 de septiembre de 1824.* (municipalidad)	Orden de la misma fecha.	Saltabarranca	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	23 de enero de 1923. (municipio)	Decreto No. 112.	Saltabarranca	Pueblo
San Andres Tenejapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Andrés Tenejapa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
Tuxtla	26 de mayo de 1825.* (cantón)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	San Andrés Tuxtla	Pueblo (Decreto No. 6; 22 de enero de 1826)**
San Juan Evangelista	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan Evangelista	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Santiago Tuxtla	1o. de mayo de 1829. (cantón)	Decreto No. 164.	Santiago Tuxtla	Villa
Sayula	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Sayula	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Santa Ana Soconusco	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa Ana Soconusco	Pueblo
Soconusco	13 de julio de 1926. (municipio)	Decreto No. 289.	Santa Ana Soconusco	Pueblo
Sochiapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Sochiapa	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 44) **
La Soledad	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Soledad	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 42) **
Soledad	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	La Soledad	Pueblo (Decreto No. 66, 5 de diciembre de 1861) **
San Pedro Joteapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Soteapam	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 43) **
Tamalín	13 de noviembre de 1875. (municipalidad)	Decreto No. 15.	Tamalín	Pueblo
Tamahoa	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Tamiahua	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 46) **
Tampico	26 de mayo de 1825.* (cantón)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Tampico Alto	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 45) **
Tancoco	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tancoco	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 46) **
Tantima	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tantima	Villa (División Municipal ..., 1888; p. 45) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Tantoyuca	4 de noviembre de 1845.* (partido)	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del departamento de Veracruz.	Tantoyuca	Villa (Decreto No. 120, 12 de abril de 1850)**
Tatatila	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tatatila	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 45) **
Castillo de Teayo	14 de diciembre de 1877. (municipalidad)	Decreto No. 53.	Castillo de Teayo	Pueblo
Gutiérrez Zamora	21 de julio de 1877. (municipio)	Decreto No. 22.	Gutiérrez Zamora	Pueblo
Tecolutla	15 de diciembre de 1879. (municipalidad)	Decreto No. 111.	Tecolutla	Pueblo
Santiago Tehuipango	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tehuipango	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
Temapachi	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Temapache	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Tempoal	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tempoal	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Tenampa	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tenampa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Tenochtitlán	9 de julio de 1931. (municipio)	Decreto No. 221.	Tenochtitlán	Congregación
Teocelo	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Teocelo	Pueblo
San Martín Tepatlaxco	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tepatlaxco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Tepetlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tepetlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Tepezintla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tepetzintla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Tequila	22 de julio de 1824.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Tequila	Pueblo
San Miguel Tesechoacan	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tesechoacán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Texcatepec	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Texcatepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	6 de julio de 1918. (municipio)	Decreto No. 83.	Texcatepec	Pueblo
	19 de junio de 1937. (municipio)	Decreto No. 111.	Texcatepec	Congregación
San Juan Teshuacan	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Texhuacán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
Tejistepeque	28 de marzo de 1831.* (ayuntamiento)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tejistepeque	Pueblo
Tezonapa	22 de diciembre de 1960. (municipio)	Ley No. 93.	Tezonapa	Villa
Tierra Blanca	16 de junio de 1915. (municipio)	Decreto No. 32.	Tierra Blanca	Pueblo
Tihuatlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tihuatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Tlacojalpam	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tlacojalpam	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Tlacolúlam	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tlacolulan	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Tlacotalpam	28 de julio de 1824.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Tlacotalpam	Pueblo
Tlacotepec	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tlacotepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Tlachichilco	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Tlachichilco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Tlalixcoyan	17 de junio de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Tlalixcoyan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Tlanelhuayócam	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tlanelhuayocan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Tlapacoyan	30 de mayo de 1826.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Tlapacoyan	Pueblo
Santa María Magdalena Tlaquilpa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tlaquilpa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
Santiago Tilapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tilápam	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
San Miguel Tomatlan	18 de enero de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	San Miguel Tomatlan	Pueblo
Tonayan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tonayan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Santiago Totutla	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Totutla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Tuxpan	7 de diciembre de 1825.* (partido)	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Tuxpan	Pueblo (Memoria ..., 1849; S/P) **
Tuxtilla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tuxtilla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
San Carlos	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Carlos	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Vega de Alatorre	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Vega de Alatorre	Pueblo (Decreto No. 91, 13 de marzo de 1868) **
Veracruz	26 de mayo de 1825. (departamento)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Veracruz	Ciudad (Decreto No. 35, 7 de agosto de 1826) **
Villa Aldama	18 de junio de 1929. (municipio)	Decreto No. 89.	Villa Aldama	Villa (División Municipal..., 1960, p. 88) **
Xoxocotla	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Xoxocotla	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 47) **
San Lorenzo Serralvo	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Lorenzo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Yecuatla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Yecuatla	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 44) **
Zacualpam	13 de noviembre de 1875. (municipalidad)	Decreto No. 14.	Zacuálpam	Pueblo

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Zaragoza	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Zaragoza	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 46) **
Zentla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Zentla	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 44) **
Zongolica	4 de mayo de 1825.* (ayuntamiento)	Orden de la misma fecha.	Zongolica	Pueblo
Zontecomatlán	27 de mayo de 1837.* (municipalidad)	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Zontecomatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 44) **
Xoxocolco	30 de noviembre de 1870.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Zozocolco de Hidalgo	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 46) **
Agua Dulce	26 de noviembre de 1988. (municipio)	Decreto No. 195.	Agua Dulce	Ciudad
El Higo	26 de noviembre de 1988. (municipio)	Decreto No. 196.	El Higo	Congregación
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26 de noviembre de 1988. (municipio)	Decreto No. 194.	Nanchital	Ciudad
Tres Valles	26 de noviembre de 1988. (municipio)	Decreto No. 193.	Tres Valles	Congregación
Huimanguillo	26 de mayo de 1825.* (cantón)	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	No se consigna	No se consigna
Aguazuelos	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Aguasuelos	Pueblo (División Municipal..., 1888, p. 45) **
Santa María de la Asunción Barrio Nuevo	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna

CREACION DE LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Coápam	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Chapultepec	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chapultepec	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 45)**
Chiltoyac	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chiltoyac	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Elotepec	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Elotepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
La Hoya	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	La Hoya	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 45)**
	30 de noviembre de 1886. (municipio)	Decreto No. 72.	La Hoya	Pueblo
Minzapan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Minzápan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
Pastepec	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Pastepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Porfirio Díaz	22 de junio de 1887. (municipio)	Decreto No. 17.	No se consigna	No se consigna
San Diego	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
Santiago de la Hoz	8 de julio de 1930. (municipio)	Decreto No. 298.	No se consigna	No se consigna
Tatetla	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna

CREACION DE LOS MUNICIPIOS				
MUNICIPIO	FECHA	DECRETO	CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
Tetitlan	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
Tzilzacuapan	15 de enero de 1935. (municipio)	Decreto No. 17.	No se consigna	No se consigna
Vicente Guerrero	5 de diciembre de 1936. (municipio)	Decreto No. 45.	No se consigna	No se consigna
Sochiapa	28 de marzo de 1831.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
Aptlan***	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
Brazo Seco***	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
Cateahualco***	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
Jicaltepec***	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
S. Marcos***	1o. de diciembre de 1868.* (municipalidad)	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	No se consigna	No se consigna
Barrio Nuevo***	1o. de diciembre de 1868.* (municipio)	Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986.	Barrio Nuevo	Congregación (División Municipal..., 1868; p. 63)**

* Se menciona la fecha más antigua en que se alude al Municipio.

** Se refiere misma fuente para cabecera municipal y categoría política.

*** Municipalidad con única mención en los Ordenamientos de División Territorial del Estado.

Cambios en los Municipios

Nota Importante:

En la transcripción de los nombres de los municipios y cabeceras municipales, se respetó la redacción y puntuación del documento original (*letra cursiva*).

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Acajete	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986.	Acajete es municipalidad del cantón de Jalapa.	San Salvador Acajete	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 45) * *
	18 de noviembre de 1875	Decreto No. 23.	Se extingue el municipio de la Hoya y las congregaciones de: La Hoya, Pajarillos, Tiápam, Potrero, Aguazuelos, El Rincón, Encinal y Hoya Chica se anexan a San Salvador Acajete.	San Salvador Acajete	
	18 de noviembre de 1885	Decreto No. 61.	Se declaran válidos los actos de las autoridades de la Hoya y se extingue dicho municipio.	San Salvador Acajete	
	30 de noviembre de 1886	Decreto No. 72.	Se restituye el municipio de la Hoya con las congregaciones de Pajarillos, Tiápam, Potrero, Aguazuelos, Rincón, Encinal y Hoya Chica, segregadas de San Salvador Acajete.	San Salvador Acajete	
	27 de diciembre de 1886	Decreto No. 90.	Las congregaciones de Teápam y Hoya Chica del municipio de la Hoya, se anexan a San Salvador Acajete.	San Salvador Acajete	
	3 de noviembre de 1893	Decreto No. 64.	Se extingue el municipio de la Hoya y su comarca se anexa al de San Salvador Acajete.	San Salvador Acajete	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acajete es municipio libre del territorio veracruzano.	San Salvador Acajete	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia el nombre de la cabecera municipal de San Salvador Acajete a Acajete.	Acajete	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Acajete	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Acajete, para el trienio 1982-1985 son: Joya Chica, La Joya, Mazatepec, Mesa de la Yerba y Teapan.	Acajete	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acajete es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acajete	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acajete es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acajete	
Acatlán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz informes de sus Gobernadores 1826-1886.	<i>Acatlan</i> es municipalidad del cantón de Jalapa.	<i>Acatlan</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	30 de noviembre de 1887	Decreto No. 60.	Se anexa la congregación de Jesús María, del municipio de Acatlán al de Tepetlán.	<i>Acatlan</i>	
	1o. de diciembre de 1899	Decreto No. 20.	Acatlán y Chiconquiaco forman un solo municipio con el nombre de Acatlán-Chiconquiaco, con cabecera en Acatlán y Chiconquiaco como congregación.	<i>Acatlan</i>	
	15 de noviembre de 1911	Decreto No. 37.	Se reconstruye el municipio de Chiconquiaco, con la extensión territorial que tenía al ser extinguido.	<i>Acatlan</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Acatlan</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Acatlán para el trienio 1982-1985 es: Veinticuatro.	Acatlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Acatlán	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Acatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acatlán	
Acayucan	25 de septiembre de 1824	Orden de la misma fecha.	Acayucan se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Acayucan	Pueblo (Desde 1580; Los Municipios ..., p. 24) **
	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Acayucan es departamento del estado de Veracruz, con capital del mismo nombre, e incluye los cantones de Acayucan, Tuxtla y Huimanguillo.	Acayucan	
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Acayucan es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Acayucan	
	1o. de mayo de 1829	Decreto No. 164 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Se declara cantón del estado el territorio de la villa de Santiago Tuxtla y pertenecerá al departamento de Acayucan.	Acayucan	
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Acayucan es distrito del departamento de Veracruz, con los partidos de Acayucan, Huimanguillo y con la colonia de Coatzacoalcos.	Acayucan	
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de La Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Acayucan es distrito del departamento de Veracruz, y a su demarcación se le agregan Coatzacoalcos y el partido de Huimanguillo.	Acayucan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Acayucan	13 de junio de 1848	Decreto No. 33.	Se concede al pueblo de San Martín Acayucan el título de villa.	San Martín Acayucan	Villa
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Acayucan es antiguo partido del territorio veracruzano.	Acayucan	
	29 de mayo de 1853	Decreto del Gobierno. Se declara Territorio al Istmo de Tehuantepec.	El distrito de Acayucan se segrega del departamento de Veracruz para formar parte del territorio del Istmo de Tehuantepec.	Acayucan	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Acayucan es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Acayucan	
	5 de septiembre de 1910	Decreto No. 26.	Se eleva al rango de ciudad la villa de Acayucan.	Acayucan	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acayucan es municipio libre del territorio veracruzano.	Acayucan	
	2 de noviembre de 1922	Decreto No. 21.	Se anexa el municipio de Soconusco a la municipalidad de Acayucan.	Acayucan	
	3 de julio de 1923	Decreto No. 206.	Se segregan del municipio de Acayucan las congregaciones de: Cuatotolapan, El Coyol, Corral Nuevo, Santa Catarina de Jara y Los Mangos para formar el municipio de Hueyapan de Ocampo.	Acayucan	
	26 de Octubre de 1926	Decreto No. 10.	Se segregan del municipio de Hueyapan de Ocampo las congregaciones de Corral Nuevo y Cuatotolapan anexándose al de Acayucan.	Acayucan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Acayucan	20 de enero de 1931	Decreto No. 86.	Se segrega del municipio de Acayucan la congregación de Cuatotolapan y se anexa al de Hueyapan de Ocampo.	Acayucan	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Acayucan, para el trienio 1982-1985 son: Comején, Colonia Hidalgo, Corral Nuevo, Dehesa, Esperanza Malota, El Hato, Hidalgo, Ixhuapan, Michapan Paso Real, Monte Grande, Puente de Aguilas y Quiamolopan.	Acayucan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Acayucan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acayucan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acayucan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acayucan	
Actopan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	<i>Actopam</i> se alude para esta fecha como ayuntamiento perteneciente al cantón de Veracruz.	<i>Actopam</i>	Pueblo
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de La Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Actopan es partido del distrito de Xalapa.	<i>Actopam</i>	
	23 de octubre de 1886	Decreto No. 55.	Se segrega la congregación de Xomotla del municipio de <i>Actópam</i> y se anexa al de Tepetlán.	<i>Actopam</i>	
	22 de junio de 1887	Decreto No. 17.	Se segrega del municipio de Actópam, la congregación de Paso de la Milpa y las rancherías de Matillas, El Coyol, Totolápam, Jícaro y Atexca para formar el municipio de Porfirio Díaz.	<i>Actopam</i>	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Actopan	17 de diciembre de 1887	Decreto No. 77.	Se deroga el decreto No. 17 del 22 de junio que dispuso la erección de Porfirio Díaz; volviendo la congregación de Paso de la Milpa y las rancherías de Matillas, El Coyol, Totolápam, Jícara y Atexca al municipio de <i>Actópam</i> .	<i>Actopam</i>	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Actopan es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Actopam</i>	
	25 de enero de 1930	Ley No. 256.	Se segregan del municipio de Actopan las congregaciones de Alto Lucero, Cerrillos, Monte Verde, Alto del Tízar, Rincón de Negros, Rancho Nuevo, Sombreros, Atlixcos, Colorado, Veinticuatro, El Limón, Topiltepec, La Cueva, Blanca Espuma, Providencia y Mesa de Checuace, para formar el municipio de Alto Lucero.	<i>Actopam</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Actopan, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo de Piedra, Buena Vista, La Caña, Casa de Teja, Cerro Gordo, Chicuasen, Coyoles, Coyolillo, La Esperanza, El Espinal, Los Idolos, El Jícara, Llano de Luna, Llano de Zárate, Mozomboa, El Ojital, Los Otates, Palmas de Abajo, Paso de La Milpa, Paso del Cedro, Pastorías, Plan de la Higuera, Ranchito de Animas, San José la Punta, San Isidro, San Nicolás, Santa Rosa, Soyacuatla, Tinajitas, Trapiche de Rosario, villa Nueva, villa Rica, El Viejón, Vista Hermosa y El Zetal.	Actopan (División Municipal ..., 1960, p. 84)	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Actopan	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Actopan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz- Llave.	Actopan	Pueblo
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Actopan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz- Llave.	Actopan	
Acula	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Pedro Acula es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	Acula	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acula es municipio libre del territorio veracruzano.	Acula	
	8 de enero de 1959	Decreto No. 76.	Se eleva a la categoría política de villa el pueblo de Acula.	Acula	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Acula, para el trienio 1982-1985 son: Poza Honda y San Miguel Xóchitl.	Acula	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Acula es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acula	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acula es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acula	
Acultzingo	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Juan Bautista Aculcingo</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	Acultzingo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acultzingo es municipio libre del territorio veracruzano.	Acultzingo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Acultzingo	4 de octubre de 1924	Decreto No. 3.	Se eleva a pueblo la congregación de Tecamaluca, cabecera del municipio de Acultzingo.	Tecamaluca	Pueblo
	30 de octubre de 1926	Decreto No. 14.	Se deroga el decreto No. 3 de octubre de 1924 que estableció la cabecera de Acultzingo en Tecamaluca.	Acultzingo	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Acultzingo, para el trienio 1982-1985 son: Atitla, Coxoliltla de Abajo, El Potrero, Sumidero, Tecamalucan, Vaquería y Vista Hermosa.	Acultzingo	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Acultzingo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acultzingo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Acultzingo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Acultzingo	
Camarón de Tejeda	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San José Temascal</i> es municipalidad del cantón de Córdoba.	Temascal	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	<i>Temascal</i> forma parte del partido de la villa de San Antonio Huatusco del distrito de Córdoba.	Temascal	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Camarón es municipio libre del territorio veracruzano.	Temascal	
	14 de julio de 1927	Decreto No. 106.	El pueblo conocido con el nombre de Camarón se denominará Villa Tejeda.	Villa Tejeda	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Camarón de Tejeda	24 de enero de 1956	Decreto No. 63.	Se cambia la denominación al municipio de Temaxcal Camarón por Adalberto Tejeda.	Villa Tejeda	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Adalberto Tejeda, para el trienio 1982-1986 son: La Mestiza y Rincón Barradas	Villa Tejeda	
	6 de septiembre de 1986	Decreto No. 338.	Se cambia de nombre al municipio de Adalberto Tejeda por el de Camarón de Tejeda.	Villa Tejeda	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Camarón de Tejeda es municipio del estado libre y soberano de Veracruz- Llave.	Villa Tejeda	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Camarón de Tejeda es municipio del estado libre y soberano de Veracruz- Llave.	Camarón de Tejeda	Pueblo
Alpatláhuac	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826- 1986.	<i>Santa María Magdalena Alpatlahua</i> es municipalidad del cantón de Córdoba.	<i>Alpatlahua</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Alpatlahua</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Alpatláhuac</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Alpatláhuac, para el trienio 1982- 1985 son: Agua de Oro, Ayahualulco, Cocalzingo, Ixtaquilitla y Xicola.	Alpatláhuac	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Alpatláhuac es municipio del estado libre y soberano de Veracruz- Llave.	Alpatláhuac	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Alpatláhuac	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Alpatláhuac es municipio del estado libre y soberano de Veracruz- Llave.	Alpatláhuac	Pueblo
Alto Lucero	25 de enero de 1930	Ley No. 256.	Se segregan del municipio de Actopan las congregaciones de Alto Lucero, Cerrillos, Monte Verde, Alto del Tízar, Rincón de Negros, Rancho Nuevo, Sombreros, Atlixcos, Colorado, Veinticuatro, El Limón, Topiltepec, La Cueva, Blanca Espuma, Providencia, y Mesa de Chicuace, para formar el municipio de Alto Lucero; la cabecera se establece en Alto Lucero.	Alto Lucero	Congregación
	19 de enero de 1932	Decreto No. 362	Se concede categoría de pueblo a la congregación de Veinticuatro del municipio de Alto Lucero, pasando a ser la cabecera del municipio.	Veinticuatro	Pueblo
	12 de julio de 1934	Decreto No. 119.	Se deroga el Decreto No. 362 que concedió carácter de cabecera al Pueblo de Veinticuatro y restituye al de Alto Lucero dicho rango.	Alto Lucero	
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Alto Lucero es municipio libre del territorio veracruzano.	Alto Lucero	
	23 de septiembre de 1980	Decreto No. 677.	Se eleva a la categoría de villa, al poblado de Alto Lucero, municipio del mismo nombre.	Alto Lucero	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Alto Lucero, para el trienio 1982-1985 son: El Abazal, Alto del Tízar, Los Atlixcos, Blanca	Alto Lucero	
			continúa en la sig. pág.		

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Alto Lucero	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Espuma, El Cafetal, Cerrillos de Díaz, Colorado, El Limón, Mesa de Guadalupe, Mesa de Sombrero, Mesa de Veinticuatro, Mesa de Rodeo, Monte Verde Chivería, Palma Sola, La Palmilla, Potrero Alto, Providencia, Rancho Nuevo, La Reforma, Rincón de Negros, Santa Ana, Topilito Zaragoza, Topiltepec, villa Candelaria, y Xomotla.	Alto Lucero	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Alto Lucero es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Alto Lucero	
	21 de julio de 1992	Decreto No. 112.	Se autoriza al municipio de Alto Lucero, para que se denomine Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.	Alto Lucero	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Alto Lucero es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Alto Lucero	
Altotonga	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Altotonga, o Agua Caliente es municipalidad del cantón de Jalacingo.	Altotonga	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * * Villa
	18 de mayo de 1881	Decreto No. 20.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Altotonga del cantón de Jalacingo.	Altotonga	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Altotonga es municipio libre del territorio veracruzano.	Altotonga	
	18 de junio de 1929	Decreto No. 89.	Se segrega de Altotonga la congregación de Tepozoteco y se anexa al municipio de villa Aldama.	Altotonga	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Altotonga	16 de enero de 1930	Decreto No. 218.	Se reforma el Decreto No. 89 del 17 de mayo de 1929, en el sentido de que la congregación de Tepozoteco vuelva a formar parte de Altotonga.	Altotonga	Villa
	14 de mayo de 1931	Decreto No. 166.	Se eleva a categoría de ciudad la villa de Altotonga cabecera del municipio de su nombre.	Altotonga	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Altotonga, para el trienio 1982-1985 son: Adolfo Moreno, Ahueyahualco, Champilico, Chichicapan, Coahuixtepec, Comales, Dr. D. Guzmán, Estanzuela, Flores Magón, Francisco Javier Gómez, Guadalupe Victoria, Gutiérrez Zamora, Ignacio Zaragoza, Juan Marcos, Lerdo de Tejada, Magueyitos, Malacatepec, Mecacalco, Mexcaltepec, Pastor Vergara, Paxtepec, El Quilate, San Felipe, San José Buenavista, Tatempa, Temimilco, Tepiolulco, Tepozoteco, Texacaxco, Texahuapan, Tlapoalan o San Miguel, Las Truchas, Ursulo Galván, y Xoampolco.	Altotonga	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Altotonga es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Altotonga	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Altotonga es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Altotonga	
Alvarado	2 de agosto de 1824	Orden de la misma fecha.	Alvarado se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Alvarado	Villa (Orden del 24 de octubre de 1846) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Alvarado	24 de octubre de 1846	Decreto de la misma fecha.	Se otorga el título de villa a Alvarado.	Villa de Alvarado	Villa
	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Alvarado es municipalidad del cantón de Veracruz.	Villa de Alvarado	
	8 de noviembre de 1879	Decreto No. 78.	La villa de Alvarado se eleva a la categoría de ciudad.	Alvarado	Ciudad
	6 de diciembre de 1897	Decreto No. 46.	Se agrega al municipio de Alvarado La Hacienda de Santa María Punta, Hato y Antón Lizardo, que pertenecían al de Boca del Río.	Alvarado	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Alvarado es municipio libre del territorio veracruzano.	Alvarado	
	7 de enero de 1958	Decreto No. 102.	La ciudad de Alvarado recibe el título de Heroica.	Alvarado	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Alvarado, para el trienio 1982-1985 son: La Aguada, Antón Lizardo, Arbolillos, El Bayo, Buenavista, Costa de la Palma, El Hato, Mandinga y Cardona, Mandinga y Matoza, La Mojarra, Moral y Mosquitero, La Piedra, Punta de Arena, Rincón de la Palma, Salinas y El Zapotal.	Alvarado	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Alvarado es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Alvarado	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Alvarado es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Alvarado	
Amatitlán	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Pedro Amatitlán es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	Amatitlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Amatitlán	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Amatlán</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Amatlán</i>	Pueblo
	9 de enero de 1936	Decreto No. 195.	Se eleva a la categoría de villa al pueblo de <i>Amatlán</i> , Cosamaloapan.	<i>Amatlán Cosamaloapan</i>	Villa
	8 de noviembre de 1938	Decreto No. 13.	Se cambia de nombre al municipio de <i>Amatlán</i> , del ex-cantón de Cosamaloapan, por el de Amatitlán.	Amatitlán	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Amatitlán, para el trienio 1982-1985 son: El Corte, Dos Bocas, San José Papaloapan, Zacapexco y Vuelta de Zopelican.	Amatitlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Amatitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Amatitlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Amatitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Amatitlán	
Amatlán Tuxpan	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Amatlán se alude para esta fecha como municipalidad del partido de Tuxpan, del departamento de Puebla.	Amatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	1o. de diciembre de 1853	Decreto de la misma fecha.	La municipalidad de Amatlán como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Amatlán	
	16 de octubre de 1874	Decreto No. 84.	Se erige la municipalidad de San Antonio Chinampa, con congregaciones que se segregan del municipio de Amatlán.	Amatlán	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Amatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Amatlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Amatlán Tuxpan	12 de noviembre de 1925	Decreto No. 203.	Se eleva a la categoría de congregación el poblado denominado Los Naranjos.	Amatlán	Pueblo
	8 de noviembre de 1938	Decreto No. 13.	Se cambia de nombre al municipio de Amatlán del ex-cantón de Tuxpan por Amatlantépetl.	No se consigna	No se consigna
	25 de octubre de 1941	Decreto No. 75.	Se instala la cabecera de Amatlantépetl en Naranjos.	Naranjos	Congregación
	3 de diciembre de 1942	Decreto No. 87.	Se deroga el Decreto No. 75 del 21 de octubre de 1941, que cambia la cabecera al poblado de Amatlantépetl, del municipio del mismo nombre.	Amatlantépetl	
	18 de noviembre de 1943	Decreto No. 116.	Se restituye el carácter de cabecera municipal de Amatlantépetl al pueblo de Naranjos.	Naranjos	Pueblo
	1o. de mayo de 1947	Decreto No. 54.	Se restituye al municipio de Amatlantépetl, su antiguo nombre de Amatlán Tuxpan.	No se consigna	No se consigna
	24 de noviembre de 1960	Decreto No. 77.	El pueblo de Naranjos se eleva a villa.	Naranjos	Villa
	19 de enero de 1974	Decreto No. 188.	Se concede título de ciudad a la villa de Naranjos.	Naranjos	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Amatlán Tuxpan, para el trienio 1982-1985 son: Amatlán, Cervantes, Diego González, Empalizada, Galeana, Monte Grande, Ocampo, Totomoxtepec o El Co-mején, Verónica y Zaragoza.	Naranjos	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Amatlán Tuxpan	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Amatlán-Tuxpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Naranjos	Ciudad
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Amatlán-Tuxpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Naranjos	
Amatlán de los Reyes	27 de abril de 1825	Orden de la misma fecha.	Amatlán se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Amatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Amatlán de los Reyes es municipalidad del cantón de Córdoba.	Amatlán	
	8 de noviembre de 1882	Decreto No. 25.	Se segrega de Amatlán de los Reyes, la congregación de San Nicolás y se anexa a Cuichapa.	No se consigna	
	30 de junio de 1893	Decreto No. 38.	Se eleva a villa el pueblo de Amatlán del cantón de Córdoba.	Amatlán	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Amatlán de los Reyes es municipio libre del territorio veracruzano.	Amatlán	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Amatlán de los Reyes, para el trienio 1982-1985 son: Astacinga es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave. Cacahuatal, California u Ojo de Agua Grande Cañada Blanca, Fraternidad o Loma de San Antonio, Manuel León o San José de la Gracia, Ojo de Agua Chico, El Otate, Paraje Nuevo, La Patrona o Guadalupe, Peñuela, Potrero Viejo, San Rafael Río Seco, Trapiche Viejo y Venta Parada.	Amatlán de los Reyes (División Municipal..., 1960; p. 84)	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Amatlán de los Reyes	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Amatlán de los Reyes es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Amatlán de los Reyes	Villa
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Amatlán de los Reyes es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Amatlán de los Reyes	
Angel R. Cabada	9 de julio de 1931	Decreto No. 223.	Se segregan del municipio de Santiago Tuxtla las congregaciones de El Mesón y San Juan de los Reyes para formar el municipio de Angel R. Cabada; la cabecera se establece en la congregación de El Mesón.	El Mesón	Congregación
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Angel R. Cabada es municipio libre del territorio veracruzano.	El Mesón	
	7 de julio de 1966	Decreto No. 7.	Se cambia el nombre al pueblo de El Mesón por Angel R. Cabada.	Angel R. Cabada	Villa
	27 de diciembre de 1966	Decreto No. 51.	Se eleva a la categoría política de villa el Pueblo de Angel R. Cabada.	Angel R. Cabada	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Angel R. Cabada, para el trienio 1982-1985 son: Brazo de la Palma, La Florida, Laguna de Marquez, Luis Valenzuela, Porvenir, Tecolapan y Tula.	Angel R. Cabada	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Angel R. Cabada es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Angel R. Cabada	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Angel R. Cabada	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Angel R. Cabada es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Angel R. Cabada	Villa
La Antigua	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Antigua es municipalidad del cantón de Veracruz.	La Antigua Veracruz	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	19 de diciembre de 1912	Decreto No. 86.	Se instala la cabecera del municipio de La Antigua del cantón de Veracruz, en la congregación de San Francisco de la Peña.	San Francisco de la Peña	Congregación
	24 de diciembre de 1913	Decreto No. 53.	Se deroga el Decreto No. 86 de 19 de diciembre de 1912, y en consecuencia, desde el 1o. de enero de 1914 queda restablecida en La Antigua, del cantón de Veracruz, la cabecera del municipio.	La Antigua	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	La Antigua es municipio libre del territorio veracruzano.	La Antigua	
	16 de junio de 1925	Decreto No. 139.	Se concede al pueblo de San Francisco de las Peñas, la categoría de villa, cabecera del municipio de La Antigua que se denominará villa José Cardel.	Villa José Cardel	Villa
	15 de noviembre de 1975	Decreto No. 70.	Se eleva a categoría de ciudad la villa de José Cardel.	José Cardel	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de La Antigua, para el trienio 1982-1985 son: La Antigua, José Ingenieros, El Modelo, Nicolás Blanco, La Posta, Pureza, Playa Oriente y Salmoral.		

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
La Antigua	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	La Antigua es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	José Cardel	Ciudad
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	La Antigua es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	José Cardel	
Apazapan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Apazapan es municipalidad del cantón de Coatepec.	Apazapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Apazapan es municipio libre del territorio veracruzano.	Apazapan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Apazapan, para el trienio 1982-1985 son: Agua Caliente, Amelco, Cerro Colorado, Chahuapan y Tigrillos.	Apazapan	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Apazapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Apazapan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Apazapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Apazapan	
Aquila	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María Aquila es municipalidad del cantón de Orizaba.	Aquila	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Aquila es municipio libre del territorio veracruzano.	Aquila	
	4 de junio de 1918	Decreto No. 68.	Se traslada el ayuntamiento a la población de Maltrata.	Maltrata	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Aquila	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Aquila, para el trienio 1982-1985 son: Atiopa, La Candelaria, Coatemaco, Cumbres de Aquila y Mamey.	Aquila	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Aquila es Municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Aquila	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Aquila es Municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Aquila	
Astacinga	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María Astacinga es municipalidad del cantón de Orizaba.	Astacinga	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Astacinga es municipio libre del territorio veracruzano.	Astacinga	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Astacinga, para el trienio 1982-1985 es: Acuayuca.	Astacinga	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Astacinga es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Astacinga	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Astacinga es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Astacinga	
Atlahuilco	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Martín Atlahuilco es municipalidad del cantón de Orizaba.	San Martín Atlahuilco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atlahuilco es municipio libre del territorio veracruzano.	Atlahuilco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Atlahuilco	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Atlahuilco, para el trienio 1982-1985 son: Acultzina-pa, Atlehuaya, Quechulingo y Zacamilota.	Atlahuilco	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Atlahuilco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atlahuilco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atlahuilco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atlahuilco	
Atoyac	12 de enero de 1916	Decreto No. 5.	Se erige en pueblo y municipio la congregación de Atoyac, perteneciente a Paso del Macho del cantón de Córdoba, anexándole las congregaciones de Amatlán y Tepatlaxco. La cabecera se establece en Atoyac.	Atoyac	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atoyac es municipio libre del territorio veracruzano.	Atoyac	
	6 de julio de 1922	Decreto No. 338.	Se restituye al municipio de Tepatlaxco, las congregaciones de Progreso y Manzanillo, las cuales le fueron segregadas para anexarse al de Atoyac.	Atoyac	
	2 de julio de 1924	Decreto No. 137.	Se segregan del municipio de Tepatlaxco, las congregaciones de Progreso y Manzanillo volviéndolas nuevamente al de Atoyac.	Atoyac	
	30 de diciembre de 1926	Decreto No. 11.	Se segregan del municipio de Tepatlaxco, las congregaciones de Progreso y Manzanillo y se anexan al de Atoyac, como se estableció en el decreto No. 5 de 12 de enero de 1916.	Atoyac	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Atoyac	24 de noviembre de 1931	Decreto No. 316.	Se adiciona el Decreto No. 11 de 22 de octubre de 1926, que segregó dos congregaciones del municipio de Tepetlaxco, anexándolas al de Atoyac.	Atoyac	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Atoyac, para el trienio 1982-1985 son: Caballo Blanco, La Charca, Manzanillo, Potrero o General Miguel Alemán y Progreso.	Atoyac	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Atoyac es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atoyac	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atoyac es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atoyac	
Atzacan	18 de enero de 1825	Orden de la misma fecha.	El ayuntamiento de Santa Ana Atzacan y su jurisdicción, quedará agregado al partido de Orizaba.	Santa Ana Atzacan	Pueblo
	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa Ana Atzacan es pueblo del cantón de Orizaba.	Santa Ana Atzacan	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atzacan es municipio libre del territorio veracruzano.	Santa Ana Atzacan	
	20 de noviembre de 1937	Decreto No. 204.	Se eleva a villa el pueblo de Atzacan, cabecera del municipio de este nombre.	Atzacan	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Atzacan, para el trienio 1982-1985 son: Contla, Dos Ríos, Huacapan, Matlalapa, Rincón Grande y La Sidra.	Atzacan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Atzacan	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Atzacan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atzacan	Villa
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atzacan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atzacan	
Atzalan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Atzalan se alude para esta fecha como municipalidad del cantón de Jalacingo.	<i>Atzálan</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45)**
	17 de noviembre de 1898	Decreto No. 31.	Se eleva a la categoría de villa, el pueblo de <i>Atzálan</i> .	<i>Atzálan</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atzalan es municipio libre del territorio veracruzano.	Atzalan	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Atzalan, para el trienio 1982-1985 son: Aguatenó, Alceseca, Almanza, Altetepan, Barrancones, Chachalacas, Cuauhtémoc, Cuauhza-potitlán, La Florida, Independencia, Itzictic, Napoala, La Noria, El Olvido, La Palma, El Palmar, Papalocuautila, Plan de Arroyos, Progreso, San Pedro Buenavista, San Salvador, Santiago, Sompazol, Tatzallanala, Tazolapa, Tepanapa, Tepeycan, Tilzapota, Toxtepec, Xiocuila, Xontaxpan y Zapotitlán.	Atzalan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Atzalan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atzalan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Atzalan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Atzalan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlaltetela	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Axocuápam es municipalidad del cantón de Huatusco.	Axocuápam	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Axocuapan</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	Axocuápam	
	24 de noviembre de 1923	Decreto No. 317.	Se establece la cabecera de Axocuapan en el pueblo de Pinillo.	Pinillo	
	5 de julio de 1934	Decreto No. 89.	Se confiere carácter de cabecera del municipio de Axocuapan, a la congregación de Tlaltetela, que se eleva a la categoría de pueblo y se deroga el decreto No.317 de 24 de noviembre de 1923.	Tlaltetela	
	14 de julio de 1979	Ley No. 373 que modifica el artículo 2o. de la Ley Orgánica del Municipio Libre.	Se cambia el nombre al municipio de Axocuapan por el de Tlaltetela, conservando la cabecera el poblado del mismo nombre.	Tlaltetela	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tlaltetela, para el trienio 1982-1985 son: San Bartolo Axocuapan Axoyatla, Buena Vista, Coetzala, Dos Matas, Ohuapan, Paso de Limón, Pinillo, Poxtla y Xotla.	Tlaltetela	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlaltetela es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlaltetela	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlaltetela es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlaltetela	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ayahualulco	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Ayahualulco es municipalidad del cantón de Coatepec.	Ayahualulco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ayahualulco es municipio libre del territorio veracruzano.	Ayahualulco	
	9 de noviembre de 1926	Decreto No. 19.	Se extingue el municipio de Ayahualulco, anexando sus congregaciones al de Ixhuacán.	Ayahualulco	
	20 de diciembre de 1927	Decreto de la misma fecha.	Se deroga el Decreto No. 19 del 9 de noviembre de 1926, restituyendo al extinguido municipio de Ayahualulco dicha categoría; volviendo a anexarse las congregaciones de Chololoyan y Setlalpan, que habían pasado al municipio de Ixhuacán.		
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ayahualulco, para el trienio 1982-1985 son: Los Altos, Calzontepec, Cetlalpan, Tlaconteno, El Triunfo y Xololoyan.	Ayahualulco	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ayahualulco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ayahualulco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ayahualulco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ayahualulco	
Banderilla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Banderilla es municipalidad del cantón de Xalapa.	La Banderilla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Banderilla	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Banderilla es municipio libre del territorio veracruzano.	Banderilla	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Banderilla, para el trienio 1982-1985 son: La Haciendita, Piletas y Xaltepec.	Banderilla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Banderilla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Banderilla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Banderilla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Banderilla	
Benito Juárez	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental.	Xochiolocho se alude para esta fecha como municipalidad del Partido de Chicontepepec del departamento de Puebla.	Cececapa	Pueblo (Decreto No. 28; 19 de diciembre de 1871) **
	1o. de diciembre de 1853	Decreto de la misma fecha.	La municipalidad de Xochiolocho como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Cececapa	
	19 de diciembre de 1871	Decreto No. 28.	Se erige en pueblo la congregación de Cececapa, municipio de Xochiolocho del cantón de Chicontepepec.	Cececapa	
	6 de mayo de 1879	Decreto No. 12.	Se deroga el Decreto número 28 de 19 de diciembre de 1871 se cambia de nombre al municipio de Cececapa por Cececapa de Juárez, del cantón de Chicontepepec, siendo la cabecera la congregación de Santa Cruz que se erige en pueblo bajo el nombre de Santa Cruz de Juárez.	Santa Cruz de Juárez	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Benito Juárez	2 de julio de 1884	Decreto No. 37.	Se cambia denominación al municipio de Cececapa de Juárez por el de municipio de Juárez, siendo su cabecera Santa Cruz de Juárez.	Santa Cruz de Juárez	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Juárez es municipio libre del territorio veracruzano.	Santa Cruz de Juárez	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia el nombre a la cabecera del municipio de Juárez, de Santa Cruz de Juárez por el de Benito Juárez.	Benito Juárez	
	1o. de noviembre de 1934	Decreto No. 147.	Se extingue el municipio de Benito Juárez, anexándose su jurisdicción al de Chicontepec.		Pueblo
	29 de junio de 1937	Decreto No. 119.	Se deroga el decreto de 1o. de noviembre de 1934, que extinguió el municipio de Benito Juárez, restituyéndolo a su antiguo carácter, con las congregaciones de Chila, Hueytatitla, Ixtacuayo, Lic. Primo Verdad, Tolico y Xochiolocho.	Benito Juárez	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Benito Juárez, para el trienio 1982-1985 son: Ahutitla, Azoquitipa, Calaco, Chichilzoquitl, Chila, Cuachumo Primero, Coachumo Segundo, Cuexcontitla, El Estero Chico, Hueycuatitla, Huiloapan, Ixtacahuayo, Otlamalacatl, Pala Real, Palzoquitempa, Pilpuerta, Poncojtla, Lic. Primo Verdad, La Reforma, La Revancha, Tenantitla, El Terrero, Tlalmaya, Tlalzintla, Tlalmaya, Tlatla-pango, Tolico Quirasco, Tolico Zapata, Xochiolocho y Yupiltitla.	Benito Juárez	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Benito Juárez	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Benito Juárez es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Benito Juárez	Pueblo
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Benito Juárez es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Benito Juárez	
Boca del Río	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Boca del Río se alude para esta fecha como municipalidad del cantón de Veracruz.	Boca del Río	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	24 de octubre de 1896	Decreto No. 53.	Se anexa al municipio de Medellín la congregación de Playa de Vacas que pertenecía a Boca del Río.	Boca del Río	
	6 de diciembre de 1897	Decreto No. 46.	Se anexan al municipio de Alvarado la Hacienda de Santa María Punta, Hato y Antón Lizardo, que pertenecían al municipio de Boca del Río.	Boca del Río	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Boca del Río es municipio libre del territorio veracruzano.	Boca del Río	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Boca del Río, para el trienio 1982-1985 son: Las Colonias, Ejido Primero de Mayo, Guillermo López Portillo, José López Portillo, San José Novillero y Venustiano Carranza.	Boca del Río	
	29 de marzo de 1988	Decreto No. 110.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Boca del Río, del municipio de este nombre.	Boca del Río	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Boca del Río es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Boca del Río	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Boca del Río	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Boca del Río es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Boca del Río	Ciudad
Calcahualco	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Salvador Calcahualco se alude para esta fecha como municipalidad.	Calcahualco	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 43) * *
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Calcahualco es municipalidad del cantón de Córdoba.	Calcahualco	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Calcahualco es municipio libre del territorio veracruzano.	Calcahualco	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Calcahualco, para el trienio 1982-1985 son: Ahuihuixtla, Atotonilco y Tecuanapa.	Calcahualco	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Calcahualco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Calcahualco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Calcahualco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Calcahualco	
Camerino Z. Mendoza	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Francisco Necostla</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	Necoxtla	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 42) * *
	6 de octubre de 1898	Decreto No. 25.	Se establece la cabecera municipal de Necoxtla, en el punto denominado Santa Rosa.	Santa Rosa	
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 34.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Santa Rosa.	Santa Rosa	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Camerino Z. Mendoza	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Santa Rosa de Necoxtla es municipio libre del territorio veracruzano.	Santa Rosa	Villa
	21 de enero de 1930	Decreto No. 247.	Se cambia de nombre a la villa de Santa Rosa Necoxtia, cabecera del municipio del mismo nombre, por villa Camerino Z. Mendoza.	Camerino Z. Mendoza	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia la denominación al municipio de Santa Rosa Necoxtla, por Camerino Z. Mendoza.	Camerino Z. Mendoza	
	13 de julio de 1933	Decreto No. 101.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Camerino Z. Mendoza.	Camerino Z. Mendoza	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Camerino Z. Mendoza, para el trienio 1982-1985 son: La Cuesta y Necoxtla.	Camerino Z. Mendoza	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Camerino Z. Mendoza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ciudad Mendoza	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Camerino Z. Mendoza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ciudad Mendoza	
Carrillo Puerto	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santiago Huatusco es municipalidad del cantón de Córdoba.	Santiago Huatusco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	18 de junio de 1906	Decreto No. 2.	Se concede carácter de cabecera del municipio de Santiago Huatusco al sitio de Mata Gallina de la congregación de El Calabozo.	Mata Gallina	No se consigna

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Carrillo Puerto	16 de mayo de 1907	Decreto No. 5.	Se deroga el decreto No. 2 de 18 de junio. Restableciendo en el punto denominado Santiago Huatusco, del cantón de Córdoba la cabecera del municipio.	Santiago Huatusco	No se consigna
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Santiago Huatusco es municipio libre del territorio veracruzano.	Santiago Huatusco	No se consigna
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia el nombre del municipio y cabecera de Santiago Huatusco por Carrillo Puerto.	Carrillo Puerto	No se consigna
	29 de agosto de 1944	Decreto No. 155.	Se establece la cabecera del municipio de Carrillo Puerto en la congregación de Tamarindo.	Tamarindo	Congregación
	19 de diciembre de 1967	Decreto No. 42.	Se eleva a la categoría de pueblo la cabecera del municipio de Carrillo Puerto.	Tamarindo	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Carrillo Puerto, para el trienio 1982-1985 son: Calabozo, La Laguna, Mata Gallina, Mata Pionche, Mata Tigre, Mirador, Los Negritos, Palmar, Santa Bárbara y Tamarindo.	Tamarindo	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Carrillo Puerto es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tamarindo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Carrillo Puerto es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tamarindo	
Catemaco	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Catemaco es municipalidad del cantón de Los Tuxtlas.	Catemaco	Villa (Decreto No. 25; 25 de mayo de 1881) **

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Catemaco	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Catemaco es municipio libre del territorio veracruzano.	Catemaco	Villa (Decreto No. 25; 25 de mayo de 1881) ** Ciudad
	19 de noviembre de 1966	Decreto No. 44.	Se concede a la villa de Catemaco el título de ciudad.	Catemaco	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Catemaco, para el trienio 1982-1985 son: Adolfo López Mateos, Ahuatepec, Bajos de Mimihaua, Benito Juárez, La Candelaria, Colonia El Aguila (El Aguila), Colonia Díaz Ordaz (Gustavo Díaz Ordaz), Colonia Hidalgo (Miguel Hidalgo), Coscuapan, Coyame, Dos Amates, La Margarita, Mario Sousa, Maxacapa, La Palma, La Península de Moreno, Pozoloapan, San Juan Seco de Valencia, San Rafael, Tebanca, La Victoria, Vista Hermosa, Zapopan de Cabañas y Zontecomapa.	Catemaco	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Catemaco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Catemaco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Catemaco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Catemaco	
Cazones de Herrera	9 de junio de 1936	Decreto No. 42.	Se segregan de los municipios de Papantla y Tuxpan, las congregaciones de Barra de Cazones, Limón Grande, Migueles, Caristay, Paso de continúa en la sig. pág.	Cazones	Congregación

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Cazones de Herrera	9 de junio de 1936	Decreto No. 42.	Cazones, Naranjos, Naranjos de Adentro o el Sauce y los poblados de Encantada, Km. 31 o La Unión y El Marino, para formar el municipio de Cazones, estableciendo su cabecera en la congregación de Cazones.	Cazones	Congregación
	19 de diciembre de 1939	Decreto No. 84.	Se eleva a villa al pueblo de Cazones, cabecera del mismo municipio.	Cazones	Villa
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Cazones es municipio del territorio veracruzano.	Cazones	
	8 de agosto de 1957	Decreto No. 69.	Se cambia de nombre a la villa de Cazones por villa Cazones de Herrera.	Cazones de Herrera	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cazones de Herrera, para el trienio 1982-1985 son: Barra de Cazones, La Encantada, Manlio F. Altamirano o Km. 25, Los Migueles, Naranjos de Fuera, Paso de Cazones, Plan de Limón, El Sauce (Naranjo de Adentro) y La Unión o Km. 31.	Cazones de Herrera	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 Ley Orgánica del Municipio Libre. Reforma.	Cazones de Herrera es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cazones de Herrera	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cazones de Herrera es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cazones de Herrera	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Cerro Azul	3 de diciembre de 1963	Ley No. 94.	Se segregan del municipio de Tepetzintla las congregaciones de Juan Felipe, Piedra Labrada, Cerro Azul, Cerro Azul Viejo, Tamalinillo, La Campechana, Moralillo y el Mirador para formar el municipio de Cerro Azul estableciendo su cabecera en Cerro Azul.	Cerro Azul	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cerro Azul, para el trienio 1982-1985 son: Juan Felipe y Piedra Labrada.	Cerro Azul	
	5 de abril de 1984	Decreto No. 20.	Se eleva a la categoría de ciudad a la villa de Cerro Azul.	Cerro Azul	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Cerro Azul es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cerro Azul	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cerro Azul es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cerro Azul	
Citlaltépetl	12 de junio de 1872	Decreto No. 38.	Se erige en municipalidad, del cantón de Tampico, la congregación de <i>San Nicolás Xitlaltepec</i> , que pertenecía a Tantima.	<i>San Nicolás Citlaltepec</i>	Pueblo (División Municipal, ... 1888; p. 45) **
	13 de noviembre de 1891	Decreto No. 42.	Se segrega del municipio de Tantima y anexa al de Citlaltépetl, el lote de la Hacienda de Tanquián, denominado la Calabaza.	<i>San Nicolás Citlaltepetl</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Citlaltepec</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>San Nicolás Citlaltepec</i>	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Citlaltépetl	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia el nombre de la cabecera de San Nicolás <i>Citlaltepec</i> por el de Citlaltépec.	Citlaltépec	Pueblo (División Municipal, ... 1888; p. 45) **
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Citlaltépec, para el trienio 1982-1985 son: La Calabaza y Rancho Nuevo.	Citlaltépec	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Citlaltépetl es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Citlaltépetl	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Citlaltépetl es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Citlaltépec	
Coacoatzintla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	<i>Cucuasintla</i> es municipalidad del cantón de Xalapa.	<i>Coacuatztintla</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	1888	División municipal de Veracruz.	<i>Coacuatztintla</i> es municipalidad del cantón de Jalapa.	<i>Cuacuatztintla</i>	
	25 de mayo de 1889	Decreto No. 11.	Se extingue el municipio de Paxtepec y se anexa su comarca al de <i>Coacoatzintla</i> , del cantón de Jalapa.	<i>Cuacuatztintla</i>	
	23 de octubre de 1889	Decreto No. 39.	Se extingue el municipio de Chapultepec y se anexa como congregación al de <i>Coacoatzintla</i> .	<i>Cuacuatztintla</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Cuacuatztintla</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Cuacuatztintla</i>	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coacoatzintla, para el trienio 1982-1985 son: Chapultepec, Paxtepec, Pueblo Viejo y Tlachinola.	Coacoatzintla (División Municipal ..., 1960; p. 85)	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coacoatzintla	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coacoatzintla es municipio del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coacoatzintla	Pueblo
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coacoatzintla es municipio del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coacoatzintla	
Coahuatlán	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coahuatlán es municipalidad del cantón de Papantla.	<i>Coahuatlan</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	8 de junio de 1897	Decreto No. 9.	Se establece la cabecera municipal de Coahuatlán en la Congregación de Progreso de Zaragoza, y el pueblo de Coahuatlán, con el carácter de congregación, seguirá formando parte de la misma municipalidad.	Progreso de Zaragoza	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coahuatlán es municipio libre del territorio Veracruzano.	Progreso de Zaragoza	Pueblo (División Municipal..., 1960; p. 85)
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coahuatlán, para el trienio 1982-1985 son: Coahuatlán y Macedonio Alonso.	Progreso de Zaragoza	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coahuatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Progreso de Zaragoza	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coahuatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Progreso de Zaragoza	
Coatepec	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Jerónimo Coatepec se alude para esta fecha como Ayuntamiento.	Coatepec	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coatepec	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	San Jerónimo Coatepec es partido del distrito de Xalapa, se forma con este pueblo como cabecera y los de Xico, Teocelo, Ixhuacán, Ayahualulco, Apasapan y Jalcomulco.	Coatepec	Pueblo
	25 de octubre de 1848	Decreto No. 48.	Se concede el título de villa al pueblo de Coatepec.	Coatepec	Villa
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Coatepec es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Coatepec	
	17 de diciembre de 1886	Decreto No. 78.	Se eleva la villa de Coatepec cabecera del cantón de su nombre a la categoría de ciudad.	Coatepec	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coatepec es municipio libre del territorio veracruzano.	Coatepec	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coatepec, para el trienio 1982-1985 son: Bella Esperanza, Consolapa, Cuauhtémoc, El Grande, Ingenio del Rosario, La Isleta, La Laguna, La Libertad, Las Lomas, Mahuixtlán, Mundo Nuevo, La Orduña, Pacho Viejo, Las Puentes, Tapachapan, Tuzamapan y Zimpizahua.	Coatepec	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coatepec	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coatepec	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coatzacoalcos	22 de diciembre de 1881	Decreto No. 118.	Se erige la municipalidad de Coatzacoalcos con las congregaciones de Tonalá y Coatzacoalcos quedando la última como cabecera.	Coatzacoalcos	Pueblo
	3 de julio de 1900	Decreto No. 10.	Se eleva a la categoría de villa al pueblo de Coatzacoalcos, del cantón de Minatitlán bajo el nombre de Puerto México.	Puerto México	Villa
	1o. de julio de 1911	Decreto No. 14.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Puerto México, cabecera del municipio de Coatzacoalcos, cantón de Minatitlán.	Puerto México	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coatzacoalcos es municipio libre del territorio veracruzano.	Puerto México	
	28 de enero de 1932	Decreto No. 24.	Se eleva a la categoría de congregación a la rancharía de las Choapas, del municipio de Puerto México.	Puerto México	
	21 de junio de 1932	Decreto No. 88.	Sobre rectificación de que Las Choapas pertenece al municipio de Minatitlán y no al de Puerto México.	Puerto México	
	28 de junio de 1934	Decreto No. 20.	Se eleva a la categoría de congregación el poblado de Agua Dulce, del municipio de Puerto México.	Puerto México	
	17 de diciembre de 1936	Decreto No. 34.	Se restituye a la villa de Puerto México, cabecera del municipio de Coatzacoalcos, su antiguo nombre de Coatzacoalcos.	Coatzacoalcos	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coatzacoalcos	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coatzacoalcos, para el trienio 1982-1985 son: Agua Dulce, Allende, Las Barrillas, Colorado, Guillermo Prieto, Mundo Nuevo, Pajaritos y Tonalá.	Coatzacoalcos	Ciudad
	10 de julio de 1984	Decreto No. 93.	Sobre aprobación de la declaración de elevación a la categoría de ciudad a la congregación de Agua Dulce, municipio de Coatzacoalcos.	Coatzacoalcos	
	1o. de julio de 1984	Decreto No. 62.	Se eleva a la categoría de ciudad la congregación de Agua Dulce municipio de Coatzacoalcos.	Coatzacoalcos	
	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 195.	Segrega del municipio de Coatzacoalcos, diversas rancherías y congregaciones para crear el municipio de Agua Dulce, con cabecera municipal en la ciudad de este nombre.	Coatzacoalcos	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coatzacoalcos es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coatzacoalcos	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coatzacoalcos es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coatzacoalcos	
Coatzintla	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Coaquitla</i> es municipalidad del cantón de Papantla.	<i>Coazintla</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coatzintla es municipio libre del territorio veracruzano.	Coatzintla	
	18 de abril de 1940	Decreto No. 105.	Se eleva a la categoría de villa al poblado de Coatzintla.	Coatzintla	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coatzintla	13 de noviembre de 1951	Decreto No. 77 (artículos Primero, Tercero y Quinto).	Se segregan del municipio de Coatzintla la ciudad de Poza Rica y las rancherías de Poza Rica, Avila Camacho, El Hueléque o Benito Juárez, Petromex, para formar el municipio libre de Poza Rica de Hidalgo.	Coatzintla	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coatzintla, para el trienio 1982-1985 son: El Chote, Corralillos, Escolín de Olarte, Manuel María Contreras y Palmar de Zapata.	Coatzintla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coatzintla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coatzintla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coatzintla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coatzintla	
Coetzala	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Santa María Magdalena Cuesala</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	Coetzala	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coetzala es municipio libre del territorio veracruzano.	Coetzala	
	19 de agosto de 1982	No. 172.	La congregación que integra el municipio de Coetzala, para el trienio 1982-1985 es: Coetzapotitla.	Coetzala	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coetzala es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coetzala	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coetzala	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coetzala es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coetzala	Pueblo
Colipa	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Colipa es municipalidad del cantón de Veracruz.	Colipa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Colipa es municipio libre del territorio veracruzano.	Colipa	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Colipa, para el trienio 1982-1985 son: Catalán, Cerro del Tigre, Concordia, Ocotillo, La Pahuá y Zapotal.	Colipa	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Colipa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Colipa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Colipa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Colipa	
Comapa	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María Comapa es municipalidad del cantón de Huatusco.	Comapa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	4 de noviembre de 1845	Ley No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Santa María Comapa, es pueblo del partido de la villa de San Antonio Huatusco del distrito de Córdoba.	Comapa	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Comapa es municipio libre del territorio veracruzano.	Comapa	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Comapa, para el trienio 1982-1985 son: Boca del Monte, Cerritos, El Coyol y San Felipe.	Comapa	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Comapa	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Comapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Comapa	Pueblo
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Comapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Comapa	
Córdoba	3 de enero de 1825	Orden de la misma fecha.	Córdoba se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Córdoba	Villa
	18 de enero de 1825	Orden de la misma fecha.	Se segrega al partido de Córdoba el pueblo de San Miguel Tomatlán.	Córdoba	
	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Córdoba es cantón del departamento de Orizaba, del estado de Veracruz.	Córdoba	
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Córdoba es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Córdoba	Ciudad
	12 de diciembre de 1830	Decreto No. 187.	Se concede el título de ciudad a la villa de Córdoba.	Córdoba	
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Córdoba es distrito del departamento de Veracruz, con los partidos de Córdoba y Cosamaloapan.	Córdoba	
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Córdoba es distrito del departamento de Veracruz, y comprende el partido de la villa de San Antonio Huatusco.	Córdoba	
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Córdoba es antiguo partido del territorio veracruzano.	Córdoba	
	10 de octubre de 1855	Estatuto Orgánico.	Córdoba es departamento del Estado de Veracruz.	Córdoba	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Córdoba	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Córdoba es uno de los 18 cantones en que se divide el estado.	Córdoba	Ciudad
	2 de noviembre de 1880	Decreto No. 61.	Se concede a la ciudad de Córdoba el título de Heroica.	Heroica Córdoba	
	20 de noviembre de 1895	Decreto No. 25.	Se denomina a la ciudad de Córdoba Heroica Córdoba de Hernández y Hernández.	Heroica Córdoba de Hernández y Hernández	
	10 de noviembre de 1914	Decreto No. 12.	Orizaba es capital del estado.	Córdoba	
	3 de diciembre de 1916	Decreto No. 53.	Se declara capital del estado la ciudad de Córdoba en forma provisional.	Córdoba	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Córdoba es municipio libre del territorio veracruzano.	Córdoba	
	15 de julio de 1930	Decreto No. 307.	Se segregan del municipio de Córdoba las congregaciones de Fortín, Monte Blanco, Zapoapita y Tlacotengo para formar el municipio de Fortín, la cabecera se establece en el pueblo de este nombre.	Córdoba	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Córdoba, para el trienio 1982-1985 son: Brillante Crucero, El Ejido, Los Filtros, El Gallego, Guadalupe Barreal, La Luz Francisco I. Madero, Miguel Aguilar, Palma y Montero, El Pelotal, El Porvenir, San Miguelito, San Rafael Calería, San José de Tapia, Santa Cruz Buenavista, Tecama Galería y 20 de Noviembre.	Córdoba	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Córdoba	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Córdoba es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Córdoba	Ciudad
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Córdoba es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Córdoba	
Cosamaloapan	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Cosamaloapan es cantón del Departamento de Orizaba, del estado de Veracruz.	Cosamaloapan	Villa (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Cosamaloapan es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Cosamaloapan	
	30 de abril de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cosamaloapan se alude para esta fecha como ayuntamiento y cabecera de cantón.	Cosamaloapan	
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Cosamaloapan es partido del distrito de Córdoba.	Cosamaloapan	
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Cosamaloapan es partido del distrito de Veracruz.	Cosamaloapan	
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Cosamaloapan es antiguo partido del territorio veracruzano.	Cosamaloapan	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Cosamaloapan es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Cosamaloapan	
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 24.	Se eleva al rango de ciudad, la villa de Cosamaloapan, cabecera del cantón de su nombre.	Cosamaloapan	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cosamaloapan es municipio libre del territorio veracruzano.	Cosamaloapan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Cosamaloapan	4 de junio de 1918	Decreto No. 69.	El municipio de Cosamaloapan, se denomina Cosamaloapan de Carpio.	Cosamaloapan de Carpio	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cosamaloapan, para el trienio 1982-1985 son: Carlos A. Carrillo, Cerro Colorado, ciudad Alemán, Gabino Barrera, El Mirador, Los Naranjos, Nopaltepec, Paraíso Novillero, San Francisco Oyozone, Texas o San Antonio Texas, Tres Valles y Vista Hermosa.	Cosamaloapan de Carpio	
	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 193.	Se erige el municipio libre de Tres Valles con congregaciones y rancherías que se segregan de Cosamaloapan.	Cosamaloapan de Carpio	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Cosamaloapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cosamaloapan de Carpio	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cosamaloapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cosamaloapan de Carpio	
Cosautlán de Carvajal	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Cosautlán es municipalidad del cantón de Coatepec.	Cosautlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cosautlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Cosautlán	
	25 de noviembre de 1950	Decreto No. 82.	Se cambia la denominación al municipio y cabecera de Cosautlán por Cosautlán de Carvajal.	Cosautlán de Carvajal	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Cosautlán de Carvajal	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cosautlán de Carvajal, para el trienio 1982-1985 son: Emiliano Zapata, La Gloria, Huehuetepan, Juanatontla, Limones, Las Lomas, Naranjales, Palsoquitipan, Piedra Parada, Pesoapan, La Reforma, San José Tlapexcatl, San Miguel Tlapexcatl, Vaquería y Xalixcuilo.	Cosautlán de Carvajal	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Cosautlán de Carvajal es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cosautlán de Carvajal	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cosautlán de Carvajal es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cosautlán de Carvajal	
Coscomatepec	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan Coscomatepec es ayuntamiento del cantón de Córdoba.	Coscomatepec	Villa (Decreto 12; diciembre de 1830) ** Ciudad
	3 de julio de 1903	Decreto No. 18.	La villa de San Juan Coscomatepec del cantón de Córdoba, se eleva a la categoría de ciudad, bajo el nombre de Coscomatepec de Bravo.	Coscomatepec de Bravo	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coscomatepec es municipio libre del territorio veracruzano.	Coscomatepec de Bravo	
	17 de mayo de 1980	Decreto No. 637.	Se concede el título de Heroica a la ciudad de Coscomatepec de Bravo.	Heroica Coscomatepec de Bravo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coscomatepec	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coscomatepec de Bravo, para el trienio 1982-1985 son: Cuiyachapa, Duraznillo, Durazno, Huilotla, Ixcayuca, Ixtepec, Potrerillo, Tenextepec, Tetelzingo, Tetlaxco, Tlaltengo, Tozongo, Tres Aguas, Xaltenango, Xocotla y Zacatla.	Heroica Coscomatepec de Bravo	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coscomatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coscomatepec de Bravo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coscomatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coscomatepec de Bravo	
Cosoleacaque	4 de febrero de 1825	Orden de la misma fecha.	Cosoleacaque se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Cosaleacaque	Pueblo
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cosoleacaque es municipalidad del cantón de Minatitlán.	Cosoleacaque	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cosoleacaque es municipio libre del territorio veracruzano.	Cosoleacaque	
	23 de junio de 1925	Decreto No. 148.	Se segrega del municipio de Cosoleacaque y anexa al de Minatitlán las congregaciones de La Bomba y Mapachapa.	Cosoleacaque	
	17 de octubre de 1963	Decreto No. 72.	Se eleva a la categoría política de villa al pueblo de Cosoleacaque.	Cosoleacaque	Villa
	19 de noviembre de 1977	Decreto No. 240.	Se eleva a la categoría de ciudad y se le otorga la mención de Heroica a la villa de Cosoleacaque.	Heroica Cosoleacaque	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Cosoleacaque	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cosoleacaque, para el trienio 1982-1985 son: Barrancas, Calzadas, Coacotla, Higuera y San Pedro Mártir.	Heroica Cosoleacaque	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Cosoleacaque es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Heroica Cosoleacaque	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cosoleacaque es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cosoleacaque	
Cotaxtla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cotaxtla es municipalidad del cantón de Veracruz.	Cotaxtla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cotaxtla es municipio libre del territorio veracruzano.	Cotaxtla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cotaxtla, para el trienio 1982-1985 son: Nueva Pintada, Mecayucan, Paso del Fierro, Paso Platanar, San Francisco, San Pedro y Tinajas.	Cotaxtla	Villa (División Municipal ..., 1960; p. 85) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Cotaxtla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cotaxtla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cotaxtla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cotaxtla	
Coxquihui	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coxquihui es municipalidad del cantón de Papantla.	Coxquihui	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coxquihui	23 de junio de 1890	Decreto No. 19.	Se extingue el municipio de Chumatlán y anexa su comarca al de Coxquihui, ambos del cantón de Papantla.	Coxquihui	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coxquihui es municipio libre del territorio veracruzano.	Coxquihui	
	21 de diciembre de 1922	Decreto No. 63.	Se segrega del municipio de Coxquihui y anexa al de Coyutla, la congregación de Chumatlán con su correspondiente comarca.	Coxquihui	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coxquihui, para el trienio 1982-1985 son: Arenal, Chihuixcruz, Cuauhtémoc, Ojite de Matamoras, Sabanas de Xalostoc y Sabaneta.	Coxquihui	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coxquihui es municipio del estado libre y soberano de Veracruz -Llave.	Coxquihui	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coxquihui es municipio del estado libre y soberano de Veracruz -Llave.	Coxquihui	
Coyutla	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coyutla es municipalidad del cantón de Papantla.	Coyutla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	2 de enero de 1894	Decreto No. 82.	Se extingue el municipio de Chicualoque y se anexa como congregación al de Coyutla, ambos del cantón de Papantla.	Coyutla	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coyutla es municipio libre del territorio veracruzano.	Coyutla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Coyutla	21 de diciembre de 1922	Decreto No. 63.	Se segrega del municipio de Coxquihui y se anexa al de Coyutla, la congregación de Chumatlán con su correspondiente comarca.	Coyutla	Pueblo
	11 de enero de 1936	Decreto No. 135.	Se eleva a categoría política de municipio, la congregación de Chumatlán del municipio de Coyutla.	Coyutla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Coyutla, para el trienio 1982-1985 son: Buena Vista, Chicualoque y Paso de Coyutla.	Coyutla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Coyutla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coyutla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Coyutla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Coyutla	
Cuichapa	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Isidro Cuichapa es municipalidad del cantón de Córdoba.	Cuichapa	Pueblo (Orden 24; noviembre de 1824) **
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Cuichapa es municipalidad del cantón de Córdoba.	Cuichapa	
	27 de diciembre de 1880	Decreto No. 88.	Se segrega la congregación de la Laja, de la municipalidad de San Juan de la Punta para anexarse a la de Cuichapa.	Cuichapa	
	8 de noviembre de 1882	Decreto No. 25.	Se segrega de Amatlán de los Reyes la congregación de San Nicolás y anexa a Cuichapa.	Cuichapa	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cuichapa es municipio libre del territorio veracruzano.	Cuichapa	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Cuichapa	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cuichapa, para el trienio 1982-1985 son: Barrio de Guadalupe, Cobos García, Dos Caminos, La Laja y Toluquilla.	Cuichapa	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 40 Ley Orgánica del Municipio Libre. Reforma.	Cuichapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cuichapa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cuichapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cuichapa	
Cuitláhuac	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan de la Punta es municipalidad del cantón de Córdoba.	San Juan de la Punta	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	27 de diciembre de 1880	Decreto No. 88.	Se segrega la congregación de La Laja, de la municipalidad de San Juan de la Punta y se anexa a la de Cuichapa.	San Juan de la Punta	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Juan de la Punta es municipio libre del territorio veracruzano.	San Juan de la Punta	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de San Juan de la Punta por el de Cuitláhuac.	Cuitláhuac	Villa Ciudad
	4 de diciembre de 1956	Decreto No. 58.	Se eleva al pueblo de Cuitláhuac, a la categoría de villa.	Cuitláhuac	
	18 de diciembre de 1973	Decreto No. 173.	Se eleva a ciudad la villa de Cuitláhuac.	Cuitláhuac	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Cuitláhuac, para el trienio 1982-1985 son: El Coyol, Dos Caminos, Ignacio Vallarta o San José de Abajo, El Maguey, Mata Clara, Mata Naranjos, Ojo de Agua y Palma Sola.	Cuitláhuac	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Cuitláhuac	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Cuitláhuac es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cuitláhuac	Ciudad
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Cuitláhuac es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cuitláhuac	
Chacaltianguis	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Juan Bautista Chacaltianguis</i> es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	Chacaltianguis	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chacaltianguis es municipio libre del territorio veracruzano.	Chacaltianguis	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chacaltianguis, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo del Soldado, Joaquín, Laguna de Lagarto, Mata de Caña, Mayota, Paso del Cura, Las Sabanetas y Torno Largo.	Chacaltianguis	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chacaltianguis es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chacaltianguis	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chacaltianguis es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chacaltianguis	
Chalma	24 de noviembre de 1938	Decreto No. 14.	Se segregan de los municipios de Chiconamel y Platón Sánchez las congregaciones de Chalma y Chapopote, para formar el municipio de Chalma.	Chalma	Pueblo (Decreto No. 79; 28 de junio de 1934) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chalma	4 de enero de 1940	Decreto No. 118.	Pertenecen al municipio de Chalma, las congregaciones de Coyutla, Zapotitla, La Laja y Chapopote.	Chalma	Pueblo
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chalma es municipio del estado de Veracruz-Llave.	Chalma	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chalma, para el trienio 1982-1985 son: Aquixcuatitla, Chapopote, La Laja, El Pintor y San Pedro Coyutla.	Chalma	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chalma es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chalma	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chalma es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chalma	
Chiconamel	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chiconamel es municipalidad del cantón de Tampico.	Chiconamel	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	4 de noviembre de 1845	Ley No. 22 La Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Chiconamel es pueblo del partido de Tantoyuca del distrito de Tampico.	Chiconamel	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chiconamel es municipio libre del territorio veracruzano.	Chiconamel	
	28 de junio de 1934	Decreto No. 79.	Se traslada la cabecera del municipio de Chiconamel al pueblo de Chalma.	Chalma	
	7 de noviembre de 1936	Decreto No. 17.	Se reforma el Decreto número 79, trasladando la cabecera del municipio al pueblo de Chiconamel.	Chiconamel	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chiconamel	24 de noviembre de 1938	Decreto No. 14.	Se segrega del municipio de Chiconamel, la congregación de Chalma para formar el municipio que llevará su nombre.	Chiconamel	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chiconamel, para el trienio 1982-1985 son: Chintepec, Motoltepec y Tancazahuela.	Chiconamel	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chiconamel es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chiconamel	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chiconamel es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chiconamel	
Chiconquiaco	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Chiconquiaco se alude para esta fecha como municipalidad del cantón de Xalapa.	Chiconquiaco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	1o. de diciembre de 1899	Decreto No. 20.	El municipio de Chiconquiaco se anexa al de Acatlán para formar el de Acatlán-Chiconquiaco, quedando Acatlán como cabecera del municipio y Chiconquiaco como congregación.	Chiconquiaco	
	15 de noviembre de 1911	Decreto No. 37.	Se rehabilita el municipio de Chiconquiaco, cantón de Jalapa, con la extensión territorial que tenía al ser extinguido.	Chiconquiaco	Pueblo
	18 de enero de 1923	Decreto No. 93.	Se segregan de Juchique de Ferrer las congregaciones de El Huérfano, Escalanar y La Sombra y se anexan a Chiconquiaco.	Chiconquiaco	
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Chiconquiaco es municipio libre del estado de Veracruz-Llave.	Chiconquiaco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chiconquiaco	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chiconquiaco, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo Colorado, Barranca del Maíz, Buena Vista, El Capulín, El Escalamar, La Estrella, Gallo de Oro, La Guacamaya, Gutiérrez Zamora, El Huérfano, Loma Plan, Los Naranjos, Las Paredes, La Parra, Planta del Pie, Progreso de Morelos, La Sombra, La Vaquería y El Xucuyul.	Chiconquiaco	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chiconquiaco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chiconquiaco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chiconquiaco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave	Chiconquiaco	
Chicontepec	22 de marzo de 1824	Decreto de la misma fecha.	Chicontepec se alude para esta fecha como partido.	Chicontepec	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	El partido de Chicontepec con sus municipalidades pertenecían para esta fecha al departamento de Puebla.	Chicontepec	
	1o. de diciembre de 1853	Decreto del Gobierno de la misma fecha.	El distrito de Tuxpan, con todos los pueblos de su comprensión y el partido de Chicontepec, pertenecerán en adelante, tanto en lo civil como en lo político al departamento de Veracruz.	Chicontepec	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Chicontepec es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Chicontepec	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chicontepec	3 de agosto de 1877	Decreto No. 26.	Se traslada al pueblo de Huayacocotla, la cabecera del cantón de Chicontepec.	Huayacocotla	Pueblo
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 23.	Se eleva al rango de ciudad, la villa de Chicontepec, cabecera del cantón de su nombre.	Chicontepec	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chicontepec es municipio libre del territorio veracruzano.	Chicontepec	
	1o. de noviembre de 1934	Decreto No. 147.	Se declara desaparecido el municipio de Benito Juárez, anexando su jurisdicción al municipio de Chicontepec.	Chicontepec	
	29 de junio de 1937	Decreto No. 119.	Se deroga el decreto número 147, que dispuso la desaparición del municipio Benito Juárez segregándose de Chicontepec.	Chicontepec	
	20 de octubre de 1960	Decreto No. 63.	La ciudad de Chicontepec, se denomina en lo sucesivo Chicontepec de Tejeda.	Chicontepec de Tejeda	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chicontepec, para el trienio 1982-1985 son: Acatitla, Achupil, Agua Fría, Ahuateno, Ahuatitla Arriba, Ahuica, Ahuimol, San Jacinto, Alahualtitla, La Antigua, La Avanzada, Camotipan, Chalahuiyapa, Chamola, Cuatzapotitla, Francia, Granadilla, Huacango, Huitzitzilco, Ixcahuatitla, Limontitla, Mesa de Calcote, El Mirador, Pastoría, Pemuxtitla, Postectitla, Sasaltitla, Tecotla, Temoctla, Tepenahuac, Tepetzintla, Tepoxteco, Tlacolula, Xicalango y Xoquixhual.	Chicontepec de Tejeda	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chicontepec	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chicontepec, para el trienio 1982-1985 son: Acatitla, Achupil, Agua Fría, Ahuateno, Ahuatitla Arriba, Ahuica, Ahuimol, San Jacinto, Alahualtitla, La Antigua, La Avanzada, Camotipan, Chalahuiyapa, Chamola, Cuatzapotitla, Francia, Granadilla, Huacango, Huitzitzilco, Ixcahuatitla, Limontitla, Mesa de Calcote, El Mirador, Pastoría, Pemuxtitla, Postectitla, Sasaltitla, Tecotla,	Chicontepec de Tejeda	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chicontepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chicontepec de Tejeda	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chicontepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chicontepec de Tejeda	
Chinameca	22 de abril de 1825	Orden de la misma fecha.	Chinameca se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Chinameca	Pueblo
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chinameca es municipalidad del cantón de Minatitlán.	Chinameca	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chinameca es municipio libre del territorio veracruzano.	Chinameca	
	19 de agosto de 1976	Decreto No. 122.	Se eleva a la categoría de villa al pueblo de Chinameca, municipio del mismo nombre.	Chinameca	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chinameca	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chinameca, para el trienio 1982-1985 son: Agua Fria, Atepona, Los Cerritos, Chacalapa, Chapopote, Rancho Nuevo, Rancho Viejo, San José Tilapa y Zúñiga.	Chinameca	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chinameca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chinameca	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chinameca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chinameca	
Chinampa de Gorostiza	16 de octubre de 1874	Decreto No. 84.	Se erige la municipalidad de San Antonio Chinampa con congregaciones del municipio de Amatlán. El pueblo de San Antonio será la cabecera de la municipalidad.	San Antonio	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Antonio Chinampa es municipio libre del estado de Veracruz-Llave.	San Antonio Chinampa	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia el nombre al municipio y cabecera de San Antonio Chinampa por Chinampa de Gorostiza.	Chinampa de Gorostiza	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chinampa de Gorostiza, para el trienio 1982-1985 son: Cerro de Oro, Chapopote, Juan de Dios Peza, Mata de Tampico, Los Organos, La Pimienta, Potrero del Llano y Saltillo.	Chinampa de Gorostiza	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chinampa de Gorostiza	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chinampa de Gorostiza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chinampa de Gorostiza	Pueblo
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chinampa de Gorostiza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chinampa de Gorostiza	
Las Choapas	28 de diciembre de 1961	Ley No. 97.	Se erige el municipio libre de Las Choapas, segregando de Minatitlán la congregación de Las Choapas y las rancherías de San José del Carmen, Cascajal, El Chichón, Río Playas, Pedregal, Colinas, Colonia Rosado, General Alemán y Nueva Esperanza. La cabecera se establece en la congregación de Las Choapas.	Las Choapas	Congregación
	19 de diciembre de 1967	Decreto No. 41.	Se eleva a la categoría de ciudad la población de Las Choapas, municipio del mismo nombre.	Las Choapas	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Las Choapas, para el trienio 1982-1985 son: Cascajal, Cerro de Nanchital, Cerro Pelón, El Chichón, Colinas, Mario J. Rosado (Col. Mario J. Rosado), Miguel Alemán (Col. Gral. Miguel Alemán), Nueva Esperanza, Pedregal, Plan Huapacalito, Río Playas y San José del Carmen.	Las Choapas	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Las Choapas es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Las Choapas	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Las Choapas	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Las Choapas es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Las Choapas	Ciudad
Chocamán	13 de julio de 1826	Orden de la misma fecha.	Chocamán se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Chocamán	Pueblo
	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Francisco Chocamán es municipalidad del cantón de Córdoba.	Chocamán	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chocamán es municipio libre del territorio veracruzano.	Chocamán	
	8 de enero de 1959	Decreto No. 82.	Se eleva al pueblo de Chocamán, a la categoría política de villa.	Chocamán	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chocamán, para el trienio 1982-1985 son: Coloquioco, Neria, Tepexilotla, Tetla y Xonotzintla.	Chocamán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chocomán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chocamán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chocomán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chocamán	
Chontla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chontla es municipalidad del cantón de Tantoyuca.	Chontla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chontla es municipio libre del territorio veracruzano.	Chontla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chontla	30 de enero de 1930	Decreto No. 221.	Se establece la cabecera municipal de Chontla, en el pueblo de San Francisco perteneciente al mismo municipio.	San Francisco	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Chontla, para el trienio 1982-1985 son: Comales o Naranjado, Magozal, Mata de Oate, Rancho Quemado, San Francisco y San Juan Otontepec.	Chontla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chontla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chontla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chontla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chontla	
Chumatlán	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chumatlán es municipalidad del cantón de Papantla.	Chumatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	23 de junio de 1890	Decreto No. 19.	Se extingue el municipio de Chumatlán y se anexa al de Coxquihui, cantón de Papantla.	Chumatlán	
	21 de diciembre de 1922	Decreto No. 63.	Se separa del municipio de Coxquihui y se anexa al de Coyutla, la congregación de Chumatlán con su correspondiente comarca.		Pueblo
	11 de enero de 1936	Decreto No. 135.	Se eleva a la categoría de municipio, la congregación de Chumatlán, del municipio de Coyutla, del cual se segrega con las rancherías de Santa Ana y Máquina.	Chumatlán	
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chumatlán es municipio del territorio veracruzano.	Chumatlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chumatlán	19 de diciembre de 1967	Decreto No. 42.	Se eleva a la categoría de pueblo, la congregación de Chumatlán cabecera del municipio del mismo nombre.	Chumatlán	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Chumatlán, para el trienio 1982-1985 es: Lázaro Cárdenas.	Chumatlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Chumatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chumatlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Chumatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Chumatlán	
Emiliano Zapata	28 de abril de 1827	Orden de la misma fecha.	El Chico se alude para esta fecha como ayuntamiento.	El Chico	Pueblo
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	El Chico es municipalidad del cantón de Jalapa.	El Chico	
	22 de junio de 1887	Decreto No. 17.	Se segregan del municipio de El Chico las congregaciones de Plan del Río, Palo Gacho, Coscorrón y El Palmar para formar el municipio de Porfirio Díaz.	El Chico	
	17 de diciembre de 1887	Decreto No. 77.	Se deroga el Decreto No. 17 que dispuso de la erección del municipio de Porfirio Díaz, volviendo las congregaciones de Plan del Río, Palo Gacho, Coscorrón y El Palmar al municipio de El Chico.	El Chico	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	El Chico es municipio libre del territorio veracruzano.	El Chico	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Emiliano Zapata	30 de mayo de 1922	Decreto No. 288.	Se declara cabecera del municipio de El Chico, al poblado de Rinconada, el que se erige en pueblo.	Rinconada	Pueblo
	23 de enero de 1923	Decreto No. 113.	Se deroga el Decreto número 228 que declaró cabecera del municipio de El Chico, al poblado de Rinconada, trasladando los poderes al pueblo de El Chico.	El Chico	Pueblo
	30 de enero de 1932	Decreto No. 15.	La cabecera del municipio de El Chico, se establece en la villa de Emiliano Zapata.	Emiliano Zapata	Villa
	14 de julio de 1932	Decreto No. 135.	Se reforma el decreto número 15, haciendo extensiva a todo el territorio municipal la denominación de Emiliano Zapata, en lugar de El Chico.	Emiliano Zapata	
	20 de diciembre de 1938	Decreto No. 52.	Se concede carácter de cabecera del municipio de Emiliano Zapata, a la congregación de Dos Ríos.	Dos Ríos	Congregación
	19 de diciembre de 1967	Decreto No. 42.	Se eleva a la categoría política de pueblo, la localidad de Dos Ríos cabecera del municipio de Emiliano Zapata.	Dos Ríos	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Emiliano Zapata, para el trienio 1982-1985 son: El Aguaje, Alborada, La Balsa, Buena Vista, Cerro Gordo, Chavarrillo Estación, Chavarrillo Pueblo, El Chico, Corral Falso, Emiliano Zapata (Carrizal), Estanzuela, El Lencero, Marco Antonio Muñoz, Miradores, Pacho Nuevo, El Palmar, Palo Gacho, Paso Grande, Pinol- continúa en la sig. pág.	Dos Ríos	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Emiliano Zapata	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	tepec, Plan del Río, Rancho Nuevo, Rancho Viejo, Rinconada, El Roble, El Terrero, La Tinaja y Xoltepec.	Dos Ríos	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Emiliano Zapata es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Dos Ríos	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Emiliano Zapata es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Dos Ríos	
Espinal	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Espinal es municipalidad del cantón de Papantla.	Espinal	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	8 de octubre de 1898	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Se establece la cabecera del municipio de El Espinal, en la congregación de Comalteco.	Comalteco	Congregación
	20 de noviembre de 1899	Decreto No. 18.	Se establece la cabecera del municipio del Espinal en la congregación de El Entabladero, volviendo Comalteco como congregación del municipio El Espinal.	El Entabladero	Congregación
	15 de octubre de 1901	Decreto No. 19.	Se traslada la cabecera del municipio de El Espinal al pueblo del mismo nombre, constituyendo el municipio las congregaciones de El Entabladero, Comalteco y San Pedro.	El Espinal	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	El Espinal es municipio libre del territorio veracruzano.	El Espinal	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Espinal	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de El Espinal, para el trienio 1982-1985 son: Comalteco, Entabladero, Melchor Ocampo y Miradores.	Espinal (División Municipal..., 1960, p. 85)	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Espinal es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Espinal	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Espinal es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Espinal	
Filomeno Mata	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santo Domingo es municipalidad del cantón de Papantla.	Santo Domingo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Santo Domingo es municipio libre del territorio veracruzano.	Santo Domingo	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de Santo Domingo por el de Filomeno Mata.	Filomeno Mata	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Filomeno Mata, para el trienio 1982-1985 es: Francisco villa.	Filomeno Mata	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Filomeno Mata es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Filomeno Mata	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Filomeno Mata es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Filomeno Mata	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Fortín	15 de julio de 1930	Decreto No. 307.	Se crea el municipio de Fortín ,con las congregaciones de Fortín, Monte Blanco, Zapoapita y Tlacotengo, del municipio de Córdoba, con la de Cuapichapan, del municipio de Ixtaczoquitlán. La cabecera se establece en el pueblo del mismo nombre.	Fortín	Pueblo
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Fortín es municipio libre del territorio veracruzano.	Fortín	
	6 de agosto de 1955	Decreto No. 114.	Se eleva a la categoría de villa, el pueblo de Fortín, cabecera del municipio del mismo nombre.	Fortín	Villa
	14 de noviembre de 1959	Decreto No. 91.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Fortín de las Flores.	Fortín de las Flores	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Atlahuilco, para el trienio 1982-1985 son: Coapichapan, Monte Blanco, Monte Salas, Santa Lucía y Potrerillos, Tlacotengo, villa Libertad y villa Unión.	Fortín de las Flores	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Fortín es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Fortín de las Flores	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Fortín es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Fortín de las Flores	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Gutiérrez Zamora	21 de julio de 1877	Decreto No. 22.	Se cambia de nombre al municipio de Tecolutla por Gutiérrez Zamora del cantón de Papantla, estableciendo su cabecera en el pueblo de Cabezas, que cambia de nombre por Gutiérrez Zamora.	Gutiérrez Zamora	Pueblo
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 30.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Gutiérrez Zamora del cantón de Papantla.	Gutiérrez Zamora	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Gutiérrez Zamora es municipio libre del territorio veracruzano.	Gutiérrez Zamora	Ciudad
	19 de julio de 1977	Decreto No. 226.	Se eleva a ciudad la villa de Gutiérrez Zamora.	Gutiérrez Zamora	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Gutiérrez Zamora, para el trienio 1982-1985 son: Anclón y Arenal, Arroyo Grande, Cacahuatal, Carrillo Puerto, Coronado, Hermenegildo Galeana, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Muñoz (Zapotán), La Luz, El Ojite y Rafael Valenzuela.	Gutiérrez Zamora	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Gutiérrez Zamora es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Gutiérrez Zamora	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Gutiérrez Zamora es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Gutiérrez Zamora	
Hidalgotitlán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	<i>Hidalgotitlan</i> es municipalidad del cantón de Minatitlán.	Hidalgotitlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Hidalgotitlán	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Hidalgotitlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Hidalgotitlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Hidalgotitlán, para el trienio 1982-1985 son: Boca del Río, Coapiloya, La Esperanza, Hermanos Cedillo, La Laguna, Niños Héroe, Poblado Núm. 5, San Carlos y Vicente Guerrero.	Hidalgotitlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Hidalgotitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Hidalgotitlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Hidalgotitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Hidalgotitlán	
Huatusco	6 de agosto de 1824	Orden de la misma fecha.	Huatusco se alude para esta fecha como partido.	San Antonio Huatusco	Villa (Decreto No. 187; 12 de diciembre de 1830) * *
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	La villa de San Antonio Huatusco es partido del distrito de Córdoba, que se formará de dicha población y los pueblos de San Diego Tetitlán, San Bartolomé Axocuaco, Santiago Totutla, San Francisco Tenampa, Santa María Comapa, San Martín Tlacote pcc, Tatefla, y Temasral, con la ranchería de la Banca del Monte.	San Antonio Huatusco	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Huatusco es uno de los dieciocho cantones en que se divide el Estado.	San Antonio Huatusco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Huatusco	21 de junio de 1880	Decreto No. 25.	Se eleva la villa de Huatusco, a la categoría de ciudad.	Huatusco	Ciudad
	22 de octubre de 1891	Decreto No. 36.	Se extingue el municipio de Tetitlán y se anexa como congregación al de Huatusco.	Huatusco	
	19 de octubre de 1896	Decreto No. 49.	Se extingue el municipio de Elotepec y se anexa como congregación al de Huatusco.	Huatusco	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Huatusco es municipio libre del territorio veracruzano.	Huatusco	
	31 de diciembre de 1921	Decreto No. 180.	Se cambia la denominación de la ciudad de Huatusco por Huatusco de Chicuellar.	Huatusco de Chicuellar	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Huatusco, para el trienio 1982-1985 son: Capulapa, Chalchitepec, Chavaxtla, Coxolo, La Cuchilla, Elotepec, Ixpila, Mesa del Rancho, El Ocote, La Raya, Sabanas, San Diego, Tenajapa, Tepampa, Tepecingo, Tetitlán, Tlamatoca y Tlaviatpan.	Huatusco de Chicuellar	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Huatusco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Huatusco de Chicuellar	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Huatusco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Huatusco de Chicuellar	
Huayacocotlan	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Huayacocotla se alude para esta fecha como municipalidad del partido de Chicontepec del departamento de Puebla.	Huayacocotla	Pueblo (Decreto No. 14; 13 de noviembre de 1875) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Huayacocotlan	1o. de diciembre de 1853	Decreto del Gobierno de la misma fecha.	La municipalidad de Huayacocotla como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Huayacocotla	Pueblo (Decreto No. 14; 13 de noviembre de 1875) **
	13 de noviembre de 1875	Decreto No. 14.	Se segrega del municipio de Huayacocotla la congregación de Atixtaca, para erigirse en municipalidad del cantón de Chicontepepec, la comarca que comprende las congregaciones de Tlachichilquillo, Zacualpilla, San Francisco, Cojolite y Otates, siendo la cabecera el pueblo de Zacuálpam.	Huayacocotla	
	31 de julio de 1877	Decreto No. 26.	Se traslada, sólo por la estación de aguas, al pueblo de Huayacocotla la cabecera del cantón de Chicontepepec.	Huayacocotla	
	27 de mayo de 1881	Decreto No. 26.	Se eleva a la categoría de villa, el pueblo de Huayacocotla, del cantón de Chicontepepec.	Huayacocotla	Villa
	8 de diciembre de 1891	Decreto No. 47.	Se extingue el municipio de Texcatepec, anexándose la congregación de Cerro Gordo a Huayacocotla.	Huayacocotla	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Huayacocotla es municipio libre del territorio veracruzano.	Huayacocotla	
	6 de julio de 1918	Decreto No. 83.	Se deroga el Decreto número 47, de 8 de diciembre de 1891, volviendo la congregación de Cerro Gordo a Huayacocotla y se restablece el municipio de Texcatepec.	Huayacocotla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Huayacocotlan	28 de enero de 1936	Decreto No. 19.	Se deroga el decreto número 83, de 6 de julio de 1918, que restauró en su categoría de municipio a Texcatepec, por lo que la congregación de Cerro Gordo vuelve a depender de Huayacocotla.	Huayacocotla	Villa
	19 de junio de 1937	Decreto No. 111.	Se deroga el decreto que declaró extinto el municipio de Texcatepec, por lo que se segrega de Huayacocotla la congregación de Cerro Gordo.	Huayacocotla	
	12 de junio de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Huayacocotla es municipio del estado de Veracruz-Llave.	Huayacocotla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Huayacocotla, para el trienio 1982-1985 son: Agua Bendita, Altamira, El Batda, Las Blancas, Camarones, Carbonero Jacales, Donangu, Duraznos, Helechales, Ixtatetla, Miguel Lerdo, El Naranjo, Ojo de Agua, Palo Bendito, Potrero Seco, Rafael Valenzuela, Santiago, La Selva, Tejocotes, Tenango, Tenantitlán, Teximalpa, Tzimintey, Viborillas, El Zayado, Zilacatipan y Zonzonapa.	Huayacocotla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Huayacocotla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Huayacocotla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Huayacocotlan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Huayacocotla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Hueyapan de Ocampo	3 de julio de 1923	Decreto No. 206.	Se erige el municipio de Hueyapan de Ocampo, con las congregaciones de: Cuatotolapan, El Coyol, Corral Nuevo, Santa Catarina de Jara y Los Mangos, segregadas de Acayucan. La cabecera municipal radicará en la congregación El Coyol.	El Coyol	Pueblo
	17 de junio de 1924	Decreto No. 94.	El municipio de Hueyapam de Ocampo, restituye al de Acayucan las congregaciones de Corral Nuevo y Cuatotolapan.	El Coyol	
	26 de octubre de 1926	Decreto No. 10.	Se segregan de Hueyapan de Ocampo las congregaciones de Corral Nuevo y Cuatotolapan para anexarse a Acayucan.	El Coyol	
	20 de enero de 1931	Decreto No. 86.	Se segrega del municipio de Acayucan la congregación de Cuatotolapan, y se anexa al de Hueyapan de Ocampo.	El Coyol	
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Hueyapan de Ocampo es municipio libre del territorio veracruzano.	El Coyol	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Hueyapan de Ocampo, para el trienio 1982-1985 son: Aguacate, Coyol de González, Estación Cuatotolapan, Horno de Cal, Juan Díaz Covarrubias, Loma de Sogotegoyo, Los Mangos, Sabaneta, Rosa Loma Larga, Soncoavital, Tierra Nueva y Zapopan de Amapan.	Hueyapan de Ocampo (División Municipal ..., 1960; p. 86) **	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Hueyapan de Ocampo	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Hueyapan de Ocampo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Hueyapan de Ocampo	Pueblo
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Hueyapan de Ocampo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Hueyapan de Ocampo	
Huiloapan de Cuauhtémoc	18 de diciembre de 1859	Comunicado del Ministro de Gobernación.	Huiloapan se erige en municipio, comprende su casco y las rancherías de San Cristóbal, dentro de Río Blanco.	Huiloapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	<i>Huilápan</i> es municipalidad del cantón de Acayucan.	<i>Huiloapam</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Huiloapan es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Huiloapam</i>	
	5 de noviembre de 1959	Decreto No. 85.	Se eleva al pueblo de Huiloapan, a la categoría política de villa, bajo el nombre de Huiloapan de Cuauhtémoc.	Huiloapan de Cuauhtémoc	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Huiloapan de Cuauhtémoc, para el trienio 1982-1985 es: Donato Guerra.	Huiloapan de Cuauhtémoc	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Huiloapan de Cuauhtémoc es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Huiloapan de Cuauhtémoc	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Huiloapan de Cuauhtémoc es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Huiloapan de Cuauhtémoc	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ignacio de la Llave	3 de julio de 1885	Decreto No. 46.	San Cristóbal de la Llave es municipio del estado de Veracruz-Llave.	San Cristóbal de la Llave	Pueblo (Sinópsis Territorial ..., 1900; p. 124) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Cristóbal de la Llave es municipio libre del territorio veracruzano.	San Cristóbal de la Llave	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia la denominación al municipio y cabecera de San Cristóbal de la Llave por Ignacio de la Llave.	Ignacio de la Llave	
	2 de enero de 1943	Decreto No. 94.	Se eleva a la categoría de villa, el poblado de Ignacio de la Llave.	Ignacio de la Llave	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ignacio de la Llave, para el trienio 1982-1985 son: La Encantada, Moyotla, Zacate Colorado, El Zapotal y El Zapote.	Ignacio de la Llave	
	1o. de abril de 1989	Ley No. 434 Orgánica del Municipio Libre. Reforma.	Ignacio de la Llave es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ignacio de la Llave	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ignacio de la Llave es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ignacio de la Llave	
Ilamatlán	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Ilamatlán se alude para esta fecha como municipalidad del partido de Chicontepec del departamento de Puebla.	Ilamatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	1o. de diciembre de 1853	Decreto del gobierno de la misma fecha.	La municipalidad de Ilamatlán como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Ilamatlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ilamatlán	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ilamatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Ilamatlán	Pueblo
	1º de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ilamatlán, para el trienio 1982-1985 son: Amatepec, Apachitla, Atempa, Chahuatlán, Chochotla, Coacoaco, Conquextla, Embocadero, Huistipan, Petlacuatla, San Gregorio, San Mateo, San Pablo Mitecatlán, Santa Cruz, Tecapa, Tenexco, Tlatlazoquico, Toltepec, Xaltipa y Xoxocapa.	Ilamatlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ilamatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ilamatlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ilamatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ilamatlán	
Isla	7 de diciembre de 1967	Ley No. 56.	Se erige el municipio libre de Isla, con las congregaciones de Isla, Carta Blanca, La Esperanza, Loma Alta, San Nicolás y Las Cadenas, segregadas de Tesechoacán. La cabecera se establece en la congregación de Isla.	Isla	Congregación
	5 de julio de 1979	Decreto No. 364.	Se eleva a la categoría de ciudad a la villa de Isla.	Isla	Ciudad
	19 de agosto de 1989	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Isla, para el trienio 1982-1985 son: La Esperanza, Garro, Garza Blanca, Loma Alta, El	Isla	
			continúa en la sig. pág.		

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Isla	19 de agosto de 1989	Decreto No. 172.	Macuile, El Marcial, Masoco, San Anastacio, San Nicolás, El Tesoro, El Totoloché y Zacatexco.	Isla	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Isla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Isla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Isla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Isla	
Ixcatepec	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María es municipalidad del cantón de Tantoyuca.	Santa María Ixcatepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixcatepec es municipio libre del territorio veracruzano.	Santa María Ixcatepec	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre a la cabecera del municipio de Santa María Ixcatepec por el de Ixcatepec.	Ixcatepec	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ixcatepec, para el trienio 1982-1985 son: Agua Nacida, Chicuala, Ejido Ixcatepec, La Lima, Palmas Altas, Poza Azul, Rincón, Siete Palmas y Volador.	Ixcatepec	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixcatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixcatepec	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixcatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixcatepec	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixhuacán de los Reyes	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Ishuacan</i> se alude para esta fecha como ayuntamiento del cantón de Jalapa.	<i>Ishuacan</i>	Pueblo
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986.	Ixhuacán es municipalidad del cantón de Coatepec.	<i>Ishuacan</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuacán es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Ishuacan</i>	
	9 de noviembre de 1926	Decreto No. 19.	Se extingue el municipio de Ayahualulco, anexando sus congregaciones al de Ixhuacán.	<i>Ishuacan</i>	
	20 de diciembre de 1927	Decreto de la misma fecha.	Se restituye al extinto municipio de Ayahualulco su antigua categoría con las congregaciones que habían pasado al de Ixhuacán.	<i>Ishuacan</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ixhuacán de los Reyes, para el trienio 1982-1985 son: Amatlá, Barranca Grande, Calzontepec, Chichicazapa, Monte Grande, Tecpítla y Tlalchi.	Ixhuacán de los Reyes (División Municipal ..., 1960; p. 86)	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixhuacán de los Reyes es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuacán de los Reyes	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuacán de los Reyes es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuacán de los Reyes	
Ixhuatlán del Café	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Pedro Ishuatlan</i> es municipalidad del cantón de Córdoba.	Ixhuatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixhuatlán del Café	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Ixhuatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43)**
	4 de diciembre de 1956	Decreto No. 59.	Se eleva a la categoría política de villa, al pueblo de Ixhuatlán, bajo la denominación de Ixhuatlán del Café.	Ixhuatlán del Café	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ixhuatlán del Café, para el trienio 1982-1985 son: Alvaro Obregón, Guzmantla, Ixcapantla, Ixcatla, Naranjos, Ocolán, Potrerillo, Presidio (Francisco I. Madero) y Zacamitla.	Ixhuatlán del Café	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixhuatlán del Café es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlán del Café	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlán del Café es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlán del Café	
Ixhuatlancillo	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	<i>Santa María Asunción Ixhuatlancillo</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	Ixhuatlancillo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42)**
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlancillo es municipio libre del territorio veracruzano.	Ixhuatlancillo	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Ixhuatlancillo, para el trienio 1982-1985 es: Progreso.	Ixhuatlancillo	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixhuatlancillo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlancillo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixhuatlancillo	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlancillo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlancillo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
Ixhuatlán del Sureste	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Ixhuatlan</i> es municipalidad del cantón de Minatitlán.	<i>Ixhuatlan</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Ixhuatlan</i>	
	8 de noviembre de 1938	Decreto No. 13.	Cambia de nombre el municipio de Ixhuatlán por el de Chapopotla.	Chapopotla	
	19 de enero de 1960	Decreto No. 111.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de Chapopotla por el de Ixhuatlán del Sureste.	Ixhuatlán del Sureste	
	19 de agosto de 1967	Decreto No. 10.	Se constituye cabecera del municipio de Ixhuatlán del Sureste, al poblado de Nanchital.	Nanchital	Pueblo
	24 de noviembre de 1967	Decreto No. 53.	Se restituye al pueblo de Ixhuatlán del Sureste la categoría de cabecera municipal y a Nanchital la de congregación.	Ixhuatlán del Sureste	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ixhuatlán del Sureste; para el trienio 1982-1985 son: Barragantitlán, Cangrejera, El Chapo, Felipe Berriozábal, Nanchitai, Paso Nuevo, Tuzantepetl y Zapotal (Felipe Berriozábal).	Ixhuatlán del Sureste	
	5 de abril de 1984	Decreto No. 58.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Nanchital, del municipio de Ixhuatlán del Sureste.	Ixhuatlán del Sureste	Villa
	10 de julio de 1984	Decreto No. 61.	Se eleva a villa al pueblo de Ixhuatlán del Sureste.	Ixhuatlán del Sureste	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixhuatlán del Sureste	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 194.	Se segrega del municipio de Ixhuatlán del Sureste las congregaciones, rancherías y ejidos de: Nanchital, Cangrejera, Los Coquitos, Nahualapa, Pollo de Oro y Campo de Ixhuatlán, para erigir el municipio de Nanchital.	Ixhuatlán del Sureste	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixhuatlán del Sureste es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlán del Sureste	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlán del Sureste es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlán del Sureste	
Ixhuatlán de Madero	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	<i>Ixhuatlán</i> es municipalidad del partido de Chicontepec, del departamento de Puebla.	Ixhuatlán	Villa (Decreto No. 27; 27 de mayo de 1881) **
	1o. de diciembre de 1853	Decreto del Gobierno de la misma fecha.	La municipalidad de Ixhuatlán como parte del distrito de Tuxpan se agrega al departamento de Veracruz.	Ixhuatlán	
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Ixhuatlán es municipalidad del cantón de Córdoba.	Ixhuatlán	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Ixhuatlán	
	7 de agosto de 1920	Decreto de la misma fecha.	Se cambia denominación a la villa de Ixhuatlán, por Ixhuatlán de Madero.	Ixhuatlán de Madero	Villa
	28 de abril de 1934	Decreto de la misma fecha.	Se autoriza provisionalmente el cambio de la cabecera municipal, de Ixhuatlán de Madero a Tziltzacuapan.	Tziltzacuapan	No se consigna

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixhuatlán de Madero	15 de enero de 1935	Decreto No. 17.	Se segregan del municipio de Ixhuatlán de Madero las congregaciones de San Martín, El Cuayo, Tlachiquile, Tepozuapa, Molango, La Palma, Cerro Viejo, Santa María Apipilhuazco, San Francisco, Las Juntas Grandes, Piedra Grande, Poza Grande, Lindero de Poza Grande, El Zapote, Cruz Blanca, Huitztililco, Llano del Encinal, El Encierro y El Jonotal y las rancherías de La Galera, La Mora, Las Mesillas, El Pipinal, El Limón, El Salto, El Coliche, Rancho Nuevo, Corral Falso, El Capadero, Mixtontla, Los Lagartos, La Anaya, La Pitahaya, Ximatla, Llano Largo, Palo de Flor, Cerro del Tablón y El Paso, para erigir el municipio de Tzitzacuapan.	No se consigna	No se consigna
	5 de diciembre de 1936	Decreto No. 39.	Se deroga el decreto que creó el municipio de Tzitzacuapan, reintegrando sus congregaciones a Ixhuatlán de Madero.	No se consigna	No se consigna
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ixhuatlán de Madero, para el trienio 1982-1985 son: Ahuacapa Primero (Ahuacapa), El Ahuacate, Apipilhuasco, Ayolia, Chapopote, Colatlán, Cruz Blanca, Las Flores, Huitzitzilco, El Limón, Lomas del Dorado, Las Mesillas, El Mirador, Monalgo, Piedra Grande Guayabo, Piedra Grande la Sierra, Pisaflares, La Pita, San Francisco, San Martín, Tecalco, Tecomato de Beltrán, Tenextongo, Teopancahuac, Tzitzacuapan, Tocoquite, Xochimilco, Zapote Bravo, Zolontla.	Ixhuatlán	Villa (División Municipal ..., 1960; p. 86) **

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixhuatlán de Madero	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixhuatlán de Madero es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlán	Villa (División Municipal ..., 1960; p. 86) **
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixhuatlán de Madero es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixhuatlán de Madero	
Ixmatlahuacan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Santiago Ixmatlahuacan</i> es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	Ixmatlahuacan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixmatlahuacan es municipio libre del territorio veracruzano.	Ixmatlahuacan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ixmatlahuacan, para el trienio 1982-1985 son: El Cacique, Caño Grande, Chalpa, Chicalpextle, El Chino, Mozapa, Pachuca y Pez Puerco.	Ixmatlahuacan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixmatlahuacan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixmatlahuacan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixmatlahuacan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixmatlahuacan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixtaczoquitlán	3 de agosto de 1824	Orden de la misma fecha.	<i>Istaczoquitlan</i> se menciona como ayuntamiento.	Escamela	Congregación (Decreto No. 96; 17 de diciembre de 1883) * *
	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Santa María Soquitlan</i> es ayuntamiento del cantón de Orizaba.	<i>Santa María Soquitlan</i>	Pueblo
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Zoquitlan</i> es municipalidad del cantón de Acayucam.	<i>Santa María Soquitlan</i>	
	22 de junio de 1885	Decreto No. 32.	Continúa siendo la cabecera del municipio de Ixtaczoquitlán, el pueblo del mismo nombre.	Ixtaczoquitlán	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixtaczoquitlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Ixtaczoquitlán	
	21 de marzo de 1925	Decreto No. 82.	Se establece en la congregación de El Sumidero, que se eleva a la categoría de pueblo, la cabecera del municipio.	El Sumidero	Pueblo
	3 de septiembre de 1925	Decreto No. 198.	Se cambia de nombre al pueblo de Sumidero, cabecera del municipio de Ixtaczoquitlán, por el de Moctezuma.	Moctezuma	Pueblo
	15 de julio de 1926	Decreto No. 277.	Se restituye al pueblo de Ixtaczoquitlán, su categoría de cabecera de municipio del mismo nombre.	Ixtaczoquitlán	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ixtaczoquitlán	15 de julio de 1930	Decreto No. 307.	Se segrega de Ixtaczoquitlán la congregación de Cuapichapan para formar el municipio de Fortín.	Ixtaczoquitlán	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ixtaczoquitlán, para el trienio 1982-1985 son: Buena Vista, Campo Chico, Campo Grande, Capoluca, Cuautlapan, Cuesta del Mexicano, Cumbre de Meatlac, Escamela, José María Morelos, Moyoapan, Potrerillo, Sumidero, Tuxpanguillo, Zapoapan y Xoquitlán Viejo.	Ixtaczoquitlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ixtaczoquitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixtaczoquitlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ixtaczoquitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ixtaczoquitlán	
Jalacingo	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Jalacingo es cantón del departamento de Xalapa.	Jalacingo	Villa (Decreto No. 42; 24 de junio de 1848) * *
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Jalacingo es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Jalacingo	Villa
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Jalacingo es partido del distrito de Xalapa.	Jalacingo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Jalacingo	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Jalacingo es distrito del departamento de Veracruz, con el partido de Papantla.	Jalacingo	Villa
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Jalacingo es antiguo partido del territorio veracruzano.	Jalacingo	
	10 de octubre de 1855	Estatuto Orgánico.	Jalacingo es departamento del estado de Veracruz.	Jalancingo	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Jalacingo es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Jalancingo	
	31 de diciembre de 1901	Decreto No. 46.	Se separa del municipio de Jalacingo y se anexa al de Perote, la congregación de Orilla del Monte.	Jalacingo	
	5 de septiembre de 1910	Decreto No. 27.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Jalacingo.	Jalacingo	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jalacingo es municipio libre del territorio veracruzano.	Jalacingo	
			Las congregaciones que integran el municipio de Jalacingo, para el trienio 1982-1985 son: Aguacatlán, El Arco, Calpulalpan, Chicontla, Cuahuata-mingo, Epapa, Francisco Barrientos y Barrientos, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Huaxtla, Ignacio Allende, Loma Larga, Melchor Ocampo, Mixquiapan, Morelos, Nicolás Bravo, Ocoteppec, Orilla del Monte, El Progreso, Santa Ana, Vicente Guerrero y Vista Hermosa.		
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Jalacingo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jalacingo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Jalacingo	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jalacingo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jalacingo	Ciudad
Xalapa	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Xalapa es departamento del estado de Veracruz con capital del mismo nombre, e incluye los Cantones de Xalapa y Jalacingo.	<i>Jalapa</i>	Villa (Desde 1794 Libro de acuerdos de Cabildo p. 9)**
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Xalapa es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	<i>Jalapa</i>	
	12 de diciembre de 1830	Decreto No. 187.	Se concede título de ciudad a la villa de Xalapa.	Xalapa	Ciudad
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Xalapa es distrito del departamento de Veracruz, con los partidos de Xalapa, Jalacingo, Misantla y Papantla.	Xalapa	
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Xalapa es distrito del departamento de Veracruz y a su demarcación se le agrega el pueblo de Actopan y los partidos de Misantla, San Jerónimo Coatepec y los pueblos de Xico, Teocelo, Ixhuacán, Ayahualulco, Apazapan y Jalcomulco.	Xalapa	
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Xalapa es antiguo partido del territorio veracruzano.	Xalapa	
	10 de octubre de 1855	Estatuto Orgánico.	Xalapa es departamento del estado de Veracruz.	Xalapa	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Xalapa es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Xalapa	
	30 de noviembre de 1867	Decreto No. 75.	Veracruz es la capital del estado.	Jalapa	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Xalapa	17 de septiembre de 1871	Decreto No. 2.	La ciudad de Jalapa es capital del estado.	Jalapa	Ciudad
	23 de mayo de 1877	Decreto No. 7.	Jalapa es capital del estado.	Jalapa	
	3 de junio de 1885	Decreto No. 21.	Jalapa es capital del estado.	Jalapa	
	20 de junio de 1885	Circular No. 36.	Se ratifica que la capital del estado es Jalapa.	Jalapa	
	30 de marzo de 1892	Decreto No. 4.	La ciudad de <i>Jalapa</i> tendrá la denominación de <i>Jalapa-Enríquez</i> .	<i>Jalapa-Enríquez</i>	
	14 de octubre de 1892	Decreto No. 38.	Se extingue el municipio de Chiltoyac y se anexa como congregación al de <i>Jalapa</i> .	<i>Jalapa-Enríquez</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jalapa es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Jalapa-Enríquez</i>	
	27 de mayo de 1924	Decreto No. 65.	Jalapa-Enríquez es la capital del estado.	<i>Jalapa-Enríquez</i>	
	2 de julio de 1929	Decreto No. 105.	Se segrega de Naolinco y anexa a <i>Jalapa</i> , la Colonia Llano de García bajo la denominación de Colonia Agrícola 6 de Enero.	<i>Jalapa-Enríquez</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Xalapa, para el trienio 1982-1985 son: Andrés Montes, Benito Juárez, El Castillo, Chiltoyac, Emiliano Zapata, Julio Castro, Luz del Barrio, Mártires de Chicago, Seis de Enero, Sumidero, Las Trancas, Tronconal y Veintiuno de Marzo.	<i>Jalapa-Enríquez</i>	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Xalapa	31 de diciembre de 1988	Decreto No. 409.	Se suprimen del municipio de Xalapa, las congregaciones de Mártires de Chicago, El Sumidero, 21 de Marzo, Andrés Montes, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Luz del Barrio, y se integran a la cabecera municipal.	<i>Jalapa-Enríquez</i>	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Xalapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	<i>Jalapa-Enríquez</i>	
	23 de enero de 1990	Decreto No. 325.	Xalapa se escribirá con "X".	Xalapa-Enríquez	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Xalapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Xalapa-Enríquez	
Jalcomulco	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Jacomulco</i> es municipalidad del cantón de Coatepec.	Jalcomulco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jalcomulco es municipio libre del territorio veracruzano.	Jalcomulco	
	16 de diciembre de 1926	Decreto No. 51.	Se segrega del municipio de Tenampa y anexa al de Jalcomulco, la congregación de Santa María Tatetla.	Jalcomulco	
	16 de julio de 1932	Decreto No. 141.	Se segregan del municipio de Axocuapan, los terrenos ejidales concedidos en dotación al pueblo de Jalcomulco y se anexan a este municipio.	Jalcomulco	
	26 de noviembre de 1938	Decreto No. 26.	Se segrega del municipio de Coatepec, la ranchería de Tacotalpa y se anexa al de Jalcomulco.	Jalcomulco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Jalcomulco	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Jalcomulco, para el trienio 1982-1985 son: Santa María Tetetla y Tacotalpa .	Jalcomulco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Jalcomulco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jalcomulco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jalcomulco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jalcomulco	
Jáltipan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Jaltipan</i> es municipalidad del cantón de <i>Acayucam</i> .	<i>Jaltipam</i>	Pueblo (Decreto No. 21; 21 de mayo de 1881) * *
	21 de mayo de 1881	Decreto No. 21.	Se eleva a la categoría de villa, bajo la denominación de Jáltipam de Morelos, al pueblo de <i>Jáltipam</i> .	<i>Jáltipam de Morelos</i>	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jáltipan es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Jáltipam de Morelos</i>	Ciudad
	8 de diciembre de 1953	Decreto No. 9.	Se eleva a la categoría de ciudad, la villa de Jáltipan de Morelos.	Jáltipan de Morelos	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Jáltipan, para el trienio 1982-1985 son: Ahuatepec, La Ciénega, Las Galeras, Ixpuchapa, La Lajilla, Las Lomas Tacamichapa, Malota, Ranchoapan y Yancuigapan.	Jáltipan de Morelos	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Jáltipan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jáltipan de Morelos	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Jáltipan	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jáltipan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jáltipan de Morelos	Ciudad
Jamapa	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jamapa es municipalidad del cantón de Veracruz.	Jamapa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	24 de octubre de 1896	Decreto No. 53.	Se anexa la congregación de Playa de Vacas y otras al municipio de Medellín, que pertenecían a los de Boca del Río y Jamapa.	Jamapa	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jamapa es municipio libre del territorio veracruzano.	Jamapa	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Jamapa, para el trienio 1982 - 1985 son: La Brecha, La Campana y El Rincón.	Jamapa	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Jamapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jamapa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jamapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jamapa	
Jesús Carranza	4 de diciembre de 1879	Decreto No. 93.	Se erige el municipio de Suchilápam, con la congregación del Súcil.	Suchilapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) ** Pueblo
	13 de octubre de 1910	Decreto No. 38.	La congregación de Santa Lucrecia, que se erige en Pueblo, será la cabecera del municipio de Suchilápam.	Santa Lucrecia	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Santa Lucrecia es municipio libre del territorio Veracruzano.	Santa Lucrecia	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Jesús Carranza	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de Santa Lucrecia por Jesús Carranza.	Jesús Carranza	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Jesús Carranza, para el trienio 1982-1985 son: Chalchijapan, Ingeniero Jorge L. Tamayo, El Naranjo, Nuevo Morelos, La Oaxaqueña, Suchilapan del Río, Veinticuatro de Febrero y villa Juárez.	Jesús Carranza	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Jesús Carranza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jesús Carranza	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jesús Carranza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jesús Carranza	
Xico	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jicochimalco es ayuntamiento del cantón de Xalapa.	Jicochimalco	Pueblo
	13 de agosto de 1875	Decreto No. 163.	Se anexan a la municipalidad de <i>Jico</i> los terrenos de la Hacienda de Mahuistlán, denominados San Marcos, Mata de Agua, Huisache, Cañada de Apantla, Tecuaque, Achiches, Xaltepec, El Zapote y Piedra Grande.	Jicochimalco	
	29 de noviembre de 1892	Decreto No. 47.	Se concede título de villa al pueblo de <i>Jico</i> .	<i>Jico</i>	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Jico</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Jico</i>	
	24 de enero de 1956	Decreto No. 45.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Xico.	Xico	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Xico	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Xico, para el trienio 1982-1985 son: Coatlán, Emilio F. Betancourt (San Marcos) y Tlacuilolán.	Xico	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Xico es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Xico	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Xico es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Xico	
Jilotepec	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Jilotepec es ayuntamiento del cantón de Xalapa.	Jilotepec	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jilotepec es municipio libre del territorio veracruzano.	Jilotepec	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Jilotepec, para el trienio 1982-1985 son: La Concepción, El Esquilón, Linderos, Paso San Juan, Piedra de Agua, El Pueblito y Vista Hermosa.	Jilotepec	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Jilotepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jilotepec	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jilotepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jilotepec	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Juan Rodríguez Clara	22 de diciembre de 1960	Ley No. 94. Que reforma la Ley Orgánica del Municipio Libre.	Se crea el municipio libre de Juan Rodríguez Clara con las congregaciones de Juan Rodríguez Clara y Nopalapan, segregadas de San Juan Evangelista. La cabecera será la villa de Juan Rodríguez Clara.	Juan Rodríguez Clara	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Juan Rodríguez Clara, para el trienio 1982-1985 son: Nopalapan y Los Tigueres .	Juan Rodríguez Clara	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Juan Rodríguez Clara es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Juan Rodríguez Clara	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Juan Rodríguez Clara es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Juan Rodríguez Clara	
Juchique de Ferrer	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Juchique de Ferrer es municipalidad del cantón de Veracruz.	Juchique	Pueblo (Decreto No. 91; 13 de mazo de 1868) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Juchique de Ferrer es municipio libre del territorio veracruzano.	Juchique	
	18 de enero de 1923	Decreto No. 93.	Se segregan del municipio de Juchique de Ferrer las congregaciones, El Huérfano, Escalanar y La Sombra, y se anexan al municipio de Chiconquiaco.	Juchique	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Juchique de Ferrer	4 de octubre de 1924	Decreto No. 2.	Se establece provisionalmente la cabecera del municipio de Juchique de Ferrer, en la congregación de Santiago Xihuitlán.	Santiago Xihuitlán	Congregación
	16 de junio de 1925	Decreto No. 140.	Se otorga definitivamente al pueblo de Santiago Xihuitlán, el carácter de cabecera del municipio de Juchique de Ferrer.	Santiago Xihuitlán	Pueblo
	30 de octubre de 1926	Decreto No. 21.	Se deroga el decreto 140. Se restituye al pueblo de Juchique de Ferrer su categoría de cabecera de municipio.	Juchique de Ferrer	
	14 de julio de 1927	Decreto No. 94.	Se deroga el decreto número 21.	Santiago Xihuitlán	
	8 de julio de 1937	Decreto No. 139.	Se deroga el decreto número 2. Se concede al pueblo de Juchique de Ferrer el carácter de cabecera.	Juchique de Ferrer	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Juchique de Ferrer, para el trienio 1982-1985 son: El Carmen, El Chaparral, Dos Arroyos, La Esperanza, Francisco I. Madero, Laguna de Farfán, Plan de la Flor, Plan de las Hayas, Porfirio Díaz, San Alfonso y Santiago Xihuitlán.	Juchique de Ferrer	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Juchique de Ferrer es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Juchique de Ferrer	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Juchique de Ferrer es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Juchique de Ferrer	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Landro y Coss	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	S. J. Miahuatlan es municipalidad del cantón de Jalapa.	San Juan Miahuatlan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45)**
	1o. de diciembre de 1899	Decreto No. 19.	Los municipios de San José y de San Juan Miahuatlán formarán uno solo que se llamará de Miahuatlán, y que tendrá por cabecera a San José, quedando San Juan como Congregación.	San José	No se consigna
	12 de septiembre de 1922	Decreto No. 365.	Se restituye el municipio de San Juan Miahuatlán con la extensión que tenía anteriormente.	No se consigna	No se consigna
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de San Juan Miahuatlán por Landero y Coss.	Landro y Coss	Pueblo (División Municipal..., 1960; p. 86)
	12 de junio de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Landro y Coss es municipio del estado de Veracruz-Llave.	Landro y Coss	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Landero y Coss, para el trienio 1982-1985 es : Buenavista.	Landro y Coss	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Landro y Coss es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Landro y Coss	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Landro y Coss es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Landro y Coss	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Lerdo de Tejada	23 de enero de 1923	Decreto No. 112.	El Naranjal, se alude para esta fecha como municipio del cual se segregan las congregaciones de La Cruz, Caletón y San Isidro para formar el municipio de Saltabarranca.	Lerdo de Tejada	Villa (Decreto No. 269; 11 de agosto de 1923) * *
	11 de agosto de 1923	Decreto No. 269.	Se cambia de nombre al municipio de El Naranjal (Saltabarranca) por Lerdo de Tejada y se eleva a la categoría de villa al pueblo de Lerdo de Tejada, cabecera del municipio.	Lerdo de Tejada	
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Lerdo de Tejada es municipio libre del territorio veracruzano.	Lerdo de Tejada	
	13 de junio de 1967	Decreto No. 6.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Lerdo de Tejada.	Lerdo de Tejada	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Lerdo de Tejada para el trienio 1982-1985 son: Pocheta, Santa Teresa y Zacatal.	Lerdo de Tejada	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Lerdo de Tejada es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Lerdo de Tejada	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Lerdo de Tejada es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave..	Lerdo de Tejada	
Magdalena	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María Magdalena es municipalidad del cantón de Orizaba.	Magdalena	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Magdalena	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Magdalena es municipio libre del territorio veracruzano.	Magdalena	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Magdalena es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Magdalena	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Magdalena es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Magdalena	
Maltrata	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Pedro Maltrata es municipalidad del cantón de Orizaba.	Maltrata	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	3 de octubre de 1898	Decreto No. 22.	Se anexa la ranchería de Xúchil que pertenecía a Ixhuatlancillo, al municipio de Maltrata.	Maltrata	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Maltrata es municipio libre del territorio veracruzano.	Maltrata	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Maltrata, para el trienio 1982-1985 son: Cruztitla, Cumbres de Maltrata, La Estancia, Los Magueyes, Ruedo Ocote, El Xúchil, Zacatipan y Zocatonal.	Maltrata	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Maltrata es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Maltrata	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Maltrata es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Maltrata	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Manlio Fabio Altamirano	17 de junio de 1937	Decreto No. 110.	Se erige el municipio de Manlio Fabio Altamirano con las congregaciones de Purga, Tenenexpan, San Diego y Paso del Moral. La cabecera se instala en la congregación de Purga, que cambia su nombre por Manlio Fabio Altamirano.	Manlio Fabio Altamirano	Congregación
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Manlio Fabio Altamirano es municipio libre del territorio veracruzano.	Manlio Fabio Altamirano	
	10 de noviembre de 1949	Decreto No. 84.	Se eleva a la categoría de villa al poblado de Manlio Fabio Altamirano, cabecera del municipio del mismo nombre.	Manlio Fabio Altamirano	Villa
	19 de diciembre de 1967	Decreto No. 42.	Se eleva a la categoría de pueblo la localidad de Manlio Fabio Altamirano, cabecera del municipio del mismo nombre.	Manlio Fabio Altamirano	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Manlio Fabio Altamirano, para el trienio 1982-1985 son: Loma de Carmona, Mata Loma, Paso Moral, San Diego, San Juan de Estancia, El Sauce y Tenenexpa.	Manlio Fabio Altamirano	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Manlio Fabio Altamirano es Municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Manlio Fabio Altamirano	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Manlio Fabio Altamirano es Municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Manlio Fabio Altamirano	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Mariano Escobedo	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Jesus María</i> es municipalidad del cantón de Acayúcam.	<i>Jesus María</i>	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 48)**
	8 de agosto de 1882	Decreto No. 170.	Se segrega del municipio de Jesús María la ranhería de Metlác y se anexa al de La Perla.	<i>Jesus María</i>	
	15 de diciembre de 1882	Decreto No. 45.	Se segrega la congregación de Papalotla del municipio de La Perla, y se anexa al de Jesús María.	<i>Jesus María</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Jesús María es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Jesus María</i>	
	15 de junio de 1922	Decreto No. 302.	Se instala la cabecera del municipio de Jesús María en el pueblo de Texmalaca.	Texmalaca	Pueblo
	4 de marzo de 1926	Decreto No. 246 Bis.	Se restituye al pueblo de Jesús María, la categoría de cabecera del municipio.	Jesús María	Pueblo
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio de Jesús María por Mariano Escobedo.	Jesús María	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Mariano Escobedo, para el trienio 1982-1985 son: El Berro, Chicola, El Frijolillo, Loma Grande, Ocoxotla, Texmalapa y Texmola.	Jesús María	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Mariano Escobedo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Jesús María	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Mariano Escobedo	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Mariano Escobedo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Mariano Escobedo (1992; División Municipal... p. 102).	Pueblo
Martínez de la Torre	27 de octubre de 1882	Decreto No. 20.	Se erige el municipio de Martínez de la Torre con las congregaciones de Paso de Novillo, Santa Ana, Maloapám, Cañizo, Pital, San Marcos, Arroyo del Potrero, Lomas de Arena, Balsas de Agua, La Isla, Independencia y colonia San Rafael, del cantón de Jalacingo, siendo la cabecera la congregación de Martínez de la Torre.	Martínez de la Torre	Congregación
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 31.	Se eleva a la categoría de villa al pueblo de Martínez de la Torre.	Martínez de la Torre	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Martínez de la Torre es municipio libre del territorio veracruzano.	Martínez de la Torre	
	8 de julio de 1930	Decreto No. 298.	Se segregan del municipio de Martínez de la Torre las congregaciones de El Pital, Paso de Telaya, San Rafael, Mentidero, Ignacio Zaragoza, San Marcos y Tres Bocas para formar el municipio de Santiago de la Hoz.	Martínez de la Torre	
	29 de enero de 1931	Decreto No. 148.	Se deroga el Decreto que creó el municipio de Santiago de la Hoz por lo que las congregaciones de El Pital, Paso de Telaya, San Rafael, Mentidero, Ignacio Zaragoza, San Marcos y Tres Bocas vuelven a Martínez de la Torre.	Martínez de la Torre	Ciudad
	20 de diciembre de 1956	Decreto No. 71.	Se eleva la villa de Martínez de la Torre a la categoría política de ciudad.	Martínez de la Torre	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Martínez de la Torre	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Martínez de la Torre, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo Blanco, Arroyo del Potrero, Balsas de Agua, El Cabellal, Cañadas Martínez, El Cañizo, Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto, Guadalupe Victoria, (Potrero Nuevo), Hidalgo, Hidalgo Zaragoza (La Poza), Independencia, Manuel Avila Camacho, Melchor Ocampo, La Palma, El Palmar, Paso de Telaya, El Pital, Puntilla Aldama, San Rafael, Tres Bocas, Tres Encinos y Zapote Bueno.	Martínez de la Torre	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Martínez de la Torre es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Martínez de la Torre	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Martínez de la Torre es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Martínez de la Torre	
Mecatlán	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Mecatlan</i> es municipalidad del cantón de Papantla.	Mecatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Mecatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Mecatlán	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Mecatlán, para el trienio 1982-1985 es: Ricardo Flores Magón.	Mecatlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Mecatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Mecatlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Mecatlán	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Mecatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Mecatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
Mecayapan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Mecayápan</i> es municipalidad del cantón de Acayucan.	Mecayapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Mecayapan es municipio libre del territorio veracruzano.	Mecayapan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Mecayapan, para el trienio 1982-1985 son: Arrecifes, Cerro Palma, Chamilpa, Encino Amarillo, Huazuntla, Ixhuapan, Ocotal Texizapan, Pilapillo, El Rubí, San Andrés Chamilpa, Sochapa de Alvaro Obregón, Tatahuicapan, Tecuanapan y Tonalapa.	Mecayapan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Mecayapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Mecayapan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Mecayapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Mecayapan	
Medellín	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Medellín es municipalidad del cantón de Acayucan.	Medellín	Villa (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	24 de octubre de 1896	Decreto No. 53.	Se anexa a Medellín la congregación de Playa de Vacas que pertenecía a Boca del Río.	Medellín	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Medellín es municipio libre del territorio veracruzano.	Medellín	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Medellín	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Medellín, para el trienio 1982-1985 son: La Bocana, Buenavista, Catalán, La Esperanza, Ixcoalco, Juan del Faro, Laguna y Monte del Castillo, Palma Norte, Playa de Vacas, Rancho del Padre, Río Cotaxtla y El Tejar.	Medellín de Bravo (División Municipal., 1960, p. 86)	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Medellín es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Medellín de Bravo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Medellín es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Medellín de Bravo	
Miahuatlán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>S. José Miahuatlan</i> es municipalidad del cantón de Jalapa.	San José Miahuatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	1o. de diciembre de 1899	Decreto No. 19.	Los municipios de San José y San Juan Miahuatlán forman uno solo, bajo la denominación de San José Miahuatlán, que tendrá como cabecera a San José Miahuatlán quedando San Juan como congregación.	San José Miahuatlán	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Miahuatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	San José Miahuatlán	
	12 de septiembre de 1922	Decreto No. 365.	Se reconstituye el municipio de San Juan Miahuatlán segregándose del municipio de San José Miahuatlán.	San José Miahuatlán	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio de San José Miahuatlán por Miahuatlán.	Miahuatlán (División Municipal..., 1960, p. 86)	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Miahuatlán	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Miahuatlán, para el trienio 1982-1985 son: Bella Unión, Cumbre de Jonotal y Dos Jacales.	Miahuatlán	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Miahuatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Miahuatlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Miahuatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Miahuatlán	
Las Minas	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Las Minas es municipalidad del cantón de Jalacingo.	Las Minas	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	28 de octubre de 1881	Decreto No. 89.	Se segrega de la municipalidad de Las Minas del cantón de Jalacingo, la congregación de Tenepanoya que se anexa al de Tatatila, del cantón de Xalapa.	Las Minas	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Las Minas es municipio libre del territorio veracruzano.	Las Minas	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Las Minas, para el trienio 1982-1985 son: Carboneras, Huapala, Landacco, Molinillo, Pimiento, Quiahuixcuatla, Rinconada, Romerillos y Zomelahuacan.	Las Minas	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Las Minas es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Las Minas	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Las Minas	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Las Minas es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Las Minas	Pueblo
Minatitlán	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Minatitlán es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Minatitlán	Villa (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	10. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Minatitlán es cantón del estado de Veracruz con la municipalidad de su mismo nombre.	Minatitlán	
	22 de diciembre de 1881	Decreto No. 118.	Se segregan del municipio de Minatitlán las congregaciones de Tonalá y Coatzacoalcos, para formar la municipalidad de Coatzacoalcos.	Minatitlán	
	9 de diciembre de 1897	Decreto No. 47.	La congregación de Las Animas del municipio de Cosoleacaque se anexa al de Minatitlán.	Minatitlán	
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 25.	Se eleva a la categoría de ciudad, la villa de Minatitlán.	Minatitlán	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Minatitlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Minatitlán	
	23 de junio de 1925	Decreto No. 148.	Se segregan del municipio de Cosoleacaque y anexan al de Minatitlán, las congregaciones de La Bomba y Mapachapa.	Minatitlán	
	28 de diciembre de 1961	Decreto No. 97.	Se segregan del municipio de Minatitlán, las congregaciones de Las Choapas, y las rancherías de San José del Carmen, Cascajar, El Chichón, Río Playas, Pedregal, Colinas, Colonia Rosado, General Alemán y Nueva Esperanza para formar el municipio de Las Choapas.	Minatitlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Minatitlán	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Minatitlán para el trienio 1982-1985 son: Achiotillo, Las Animas, Antonio Plaza, Buena Vista de Juárez, Cahuapan, Copoacan, Las Carolinas, Ceiba Blanca, Ceiba Bonita, Chicigapa, Chichonal, La Chinantla, La Concepción, Emilio Carranza, El Encanto, Francisco de Garay, Francisco I. Madero, Francita, La Gloria, La Horqueta, Iguanero, Ing. Rogelio García Alfaro, Limonta, Las Lomas, Mapachapa, Ojochapa, Otapan, Pueblo Viejo, Remolino, San Cristóbal, Santa Alejandrina, Ta-basqueño y La Victoria.	Minatitlán	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Minatitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Minatitlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Minatitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Minatitlán	
Misantla	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Misantla es cantón del primer departamento de Veracruz, del estado del mismo nombre.	Misantla	Villa (Decreto No. 41; 22 de diciembre de 1826) * *
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Misantla es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Misantla	
	14 de diciembre de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María Asunción Misantla es cabecera del cantón de Misantla.	Santa María Asunción Misantla	Pueblo
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Misantla es partido del distrito de Xalapa.	Santa María Asunción Misantla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Misantla	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Misantla es partido del distrito de Xalapa.	Santa María Asunción Misantla	Pueblo
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Misantla es antiguo partido del territorio veracruzano.	Santa María Asunción Misantla	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Misantla es uno de los dieciocho Cantones en que se divide el estado.	Santa María Asunción Misantla	
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 28.	Se eleva a ciudad la villa de Misantla.	Misantla	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Misantla es municipio libre del territorio veracruzano.	Misantla	
	19 de octubre de 1963	Decreto No. 73.	La colonia Marco Antonio Muñoz se segrega de la congregación de Plan de la Vieja y se incorpora a la Zona Urbana de Misantla.	Misantla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Misantla, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo Frío, Arroyo Hondo, Buenos Aires, Chapachapa, Coapeche, La Defensa, Francisco I. Madero, Francisco Sarabia, Guadalupe Victoria, Guillermo Badillo, Ignacio Allende, Ignacio Zaragoza, Juan Jacobo Torres, Las Lajas, Libertad, La Lima, Manuel Gutiérrez Nájera, Máximo García, Morelos, Moxillón, Palpoala Ixcán, Paso Blanco, La Piedad, Plan de la Vega, Plan de la Vieja, El Pozón, Pueblo Viejo, Salvador Díaz Mirón, Santa Cruz Buenavista, Santa Cruz Hidalgo, Tapapulm, Los Trapiches, Troncones, Venustiano Carranza, Vicente Guerrero y villa Nueva.	Misantla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Misantla	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Misantla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Misantla	Ciudad
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Misantla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Misantla	
Mixtla de Altamirano	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Andrés Mixtla</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	San Andrés Mixtla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Andrés Mixtla es municipio libre del territorio veracruzano.	San Andrés Mixtla	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio de San Andrés Mixtla por Mixtla de Altamirano.	San Andrés Mixtla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Mixtla de Altamirano, para el trienio 1982-1985 son: Tecolotla, Tenexcalco, Tetxilquila, Tlaxcantla, Xochitla y Zacatelica.	San Andrés Mixtla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Mixtla de Altamirano es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	San Andrés Mixtla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Mixtla de Altamirano es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Mixtla de Altamirano (1992; División Municipal... p. 102).	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Moloacán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Moloacan</i> es municipalidad del cantón de Minatitlán.	<i>Moloacan</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Moloacán es municipio libre del territorio veracruzano.	Moloacán	
	20 de noviembre de 1943	Decreto No. 110.	Se concede a la ranchería de Cuichapa el carácter de cabecera de Moloacán, elevándola a Pueblo.	Cuichapa	
	19 y 21 de octubre de 1944	Decreto No. 7.	Se deroga el Decreto número 110 del 8 de noviembre de 1943, volviendo la cabecera al poblado de Moloacán.	Moloacán	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Moloacán para el trienio 1982-1985 son: Cuichapa, San Lorenzo Mexcalapa y Tlacuiloloapan.	Moloacán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Moloacán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Moloacán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Moloacán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Moloacán	
Naolinco	21 de enero de 1825	Orden de la misma fecha.	Naolinco se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Naolinco	Villa (Decreto No. 18; 17 de mayo de 1881) * *
	8 de diciembre de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Naolinco es ayuntamiento del cantón de Xalapa.	Naolinco	
	23 de diciembre de 1896	Decreto No. 64.	Se suprimen los municipios de Aguazuelos, Coápam y Atexquilápam, para anexarse al de Naolinco.	Naolinco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Naolinco	1o. de septiembre de 1910	Decreto No. 20.	Se eleva al rango de ciudad la villa de Naolinco, con el nombre de Naolinco de Victoria.	Naolinco de Victoria	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Naolinco es municipio libre del territorio veracruzano.	Naolinco de Victoria	
	2 de julio de 1929	Decreto No. 105.	Se segrega del municipio de Naolinco, la colonia Llano de los García, y se anexa al de Jalapa bajo la denominación de Colonia Agrícola 6 de Enero.	Naolinco de Victoria	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Naolinco, para el trienio 1982-1985 son: Aguasuelos, Almolonga, Atexquilapan, Cafetal, Espinal, Haldas, San Pablo Coapan, Tenampa y Tepetates.	Naolinco de Victoria	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Naolinco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Naolinco de Victoria	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Naolinco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Naolinco de Victoria	
Naranja	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Cristóbal Naranja es municipalidad del cantón de Orizaba.	Naranja	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42)**
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	El Naranja es municipio libre del territorio veracruzano.	Naranja	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Naranja, para el trienio 1982-1985 son: Axalapa, Nochitla y Tequecholapa.	Naranja	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Naranja	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Naranja es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Naranja	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Naranja es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Naranja	
Nautla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Nautla es municipalidad del cantón de Veracruz.	Nautla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Nautla es municipio libre del territorio veracruzano.	Nautla	
	14 de septiembre de 1972	Decreto No. 93.	Se declara cabecera municipal de Nautla, por esta única vez, la congregación Isla de Chapachapa.	Isla de Chapachapa	Congregación
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Nautla para el trienio 1982-1985 son: Adalberto Tejada, El Altillo, Barra de Palmas, El Ciervo, El Hosco, El Huanal, Isla de Chapachapa, Jicaltepec, La Martinica, El Pato, La Peña, El Raudal, San José Buena Vista, Sebastián Camacho y La Unión.	Nautla	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Nautla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Nautla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Nautla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Nautla	
Nogales	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	San Juan Bautista de los Nogales, o El Ingenio es ayuntamiento del cantón de Orizaba.	San Juan Bautista de los Nogales, o El Ingenio	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Nogales	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 33.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Nogales, del cantón de Orizaba.	Nogales	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Nogales es municipio libre del territorio veracruzano.	Nogales	Ciudad
	13 de enero de 1972	Decreto No. 21.	Se concede título de ciudad a la villa de Nogales.	Nogales	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Nogales, para el trienio 1982-1985 son: La Carbonera, Cecilio Terán, Chichahuaxtla, El Encinar, Ojo Zarco, Pala Verde y Santa Cruz Moyoapan.	Nogales	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Nogales es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Nogales	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Nogales es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Nogales	
Oluta	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Oluta es municipalidad del cantón de Acayucan.	Oluta	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Oluta es municipio libre del territorio veracruzano.	Oluta	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Oluta, para el trienio 1982-1985 son: Correa y Tenejapa.	Oluta	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Oluta es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Oluta	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Oluta	23 de julio de 1994	Acuerdo Económico.	Se eleva a villa el actual pueblo de Oluta.	Oluta	Villa
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Se eleva a villa el actual pueblo de Oluta.	Oluta	
Omealca	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Antonio Tenejapa es municipalidad del cantón de Orizaba.	San Antonio Tenejapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	6 de diciembre de 1890	Decreto No. 54.	Se anexa al municipio de San Antonio Tenejápam, la congregación de Mata Tenatito, de la jurisdicción de Tlalixcoyan.	San Antonio Tenejapan	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Antonio Tenejapan es municipio libre del territorio veracruzano.	San Antonio Tenejapan	
	1o. de noviembre de 1924	Decreto No. 18.	Se eleva a la categoría de pueblo la congregación de Omealca donde se establece provisionalmente la cabecera del municipio de San Antonio Tenejapa.	Omealca	Pueblo
	18 de enero de 1930	Decreto No. 203.	Se restituye al pueblo de San Antonio Tenejapa su categoría de cabecera municipal.	San Antonio Tenejapa	Pueblo
	12 de enero de 1932	Decreto No. 355.	Se deroga el Decreto número 203 de 26 de diciembre de 1929, volviendo la cabecera de San Antonio Tenejapa al pueblo de Omealca.	Omealca	Pueblo
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia denominación el municipio de San Antonio Tenejapa por Tenejapa de Mata.	Omealca	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Omealca	8 de enero de 1959	Decreto No. 83.	Se eleva a la categoría política de villa al pueblo de Omealca, cabecera del municipio de Tenejapa de Mata.	Omealca	Villa
	29 de noviembre de 1962	Decreto No. 86.	Se cambia de nombre al municipio de Tenejapa de Mata, por Omealca.	Omealca	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Omealca, para el trienio 1982-1985 son: Balsa Larga, Cruz Tetela, Mata Tenatito, Miahuatlán, Paso Carrillo, Paso Real, Rincón de Buena Vista, San Pablo Ojo de Agua, Tecolote Plan, Tenejapa de Mata y Xuchiles.	Omealca	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Omealca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Omealca	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Omealca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Omealca	
Orizaba	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Orizaba es departamento del estado de Veracruz con capital del mismo nombre, e incluye los cantones de Orizaba, Córdoba y Cosamaloapan.	Orizaba	Villa (Decreto No. 187; 12 de diciembre de 1830) **
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Orizaba es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Orizaba	
	12 de diciembre de 1830	Decreto No. 187.	Se eleva a ciudad la villa de Orizaba.	Orizaba	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Orizaba	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Orizaba es distrito del Departamento de Veracruz, con los partidos de Orizaba y Zongolica.	Orizaba	Ciudad
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Orizaba es distrito del Departamento de Veracruz y se forma con el partido de Zongolica.	Orizaba	
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Orizaba es antiguo partido del territorio veracruzano.	Orizaba	
	10 de octubre de 1855	Estatuto Orgánico.	Orizaba es departamento del estado de Veracruz.	Orizaba	
	8 de mayo de 1871	Decreto No. 105.	La ciudad de Orizaba es capital del estado.	Orizaba	
	4 de mayo de 1878	Decreto No. 2.	Orizaba es capital del estado.	Orizaba	
	3 de junio de 1885	Decreto No. 21.	Jalapa es capital del estado.	Orizaba	
	20 de junio de 1885	Decreto No. 36.	Se ratifica que la capital del estado es Jalapa.	Orizaba	
	10 de noviembre de 1914	Decreto No. 12.			
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Orizaba es municipio libre del territorio veracruzano.	Orizaba	
	10. de julio de 1937	Decreto No. 130.	Se deroga el Decreto número 45 del 30 de noviembre de 1936 que concedió categoría de municipio a la congregación de Vicente Guerrero, dicha congregación queda separada de Río Blanco y anexada a Orizaba.	Orizaba	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Orizaba	13 de septiembre de 1938	Decreto del Ejecutivo.	Se deroga el art. 2o. del Decreto número 130 del 24 de junio de 1937, que segrega del municipio de Orizaba la congregación de Vicente Guerrero, reintegrándola a Río Blanco.	Orizaba	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Orizaba es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Orizaba	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Orizaba es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Orizaba	
Otatitlán	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Andres Otatitlan</i> es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	<i>Otatitlan</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Otatitlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Otatitlán	
	8 de enero de 1959	Decreto No. 78.	Se eleva al pueblo de Otatitlán a la categoría política de villa.	Otatitlán	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Otatitlán, para el trienio 1982-1985 son: Calatepec, Jesús Urueta, Zacatixpan y El Zapote.	Otatitlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Otatitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Otatitlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Otatitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Otatitlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Oteapan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Oteapam</i> es municipalidad del cantón de Minatitlán.	Oteapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Oteapan es municipio libre del territorio veracruzano.	Oteapan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Oteapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Oteapan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Oteapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Oteapan	
Ozuluama	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Tampico es cantón del departamento de Veracruz.	Ozuluama	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Tampico es uno de los antiguos partidos que conforma el territorio del estado.	Ozuluama	
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Tampico es partido del distrito de Veracruz.	Ozuluama	
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Tampico es distrito del departamento de Veracruz teniendo como cabecera a Ozuluama, con el partido de Tantoyuca, del de Chiconamel y Tempal.	Ozuluama	
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Tampico es antiguo partido del territorio veracruzano.	Ozuluama	
	10 de octubre de 1855	Estatuto Orgánico.	Tampico es departamento del estado.	Ozuluama	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ozuluama	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Tampico es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Ozuluama	Villa
	18 de febrero de 1871	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave Reformada.	El cantón de Tampico cambia su denominación por Ozuluama.	Ozuluama	
	10 de octubre de 1873	H. Legislatura del Estado.	Ozuluama es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Ozuluama	
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 22.	Se eleva la villa de Ozuluama al rango de ciudad.	Ozuluama	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ozuluama es municipio libre del territorio veracruzano.	Ozuluama	
	23 de septiembre de 1980	Decreto No. 675	Cambia de nominación el municipio y cabecera de Ozuluama por el de Ozuluama de Mascareñas.	Ozuluama de Mascareñas	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ozuluama, para el trienio 1982-1985 son: Aguada Primera, Aguada Segunda, Bartolina, El Bejuco, Belizario Domínguez, Coronel Mascareñas, Cues y Cebadilla, Encinal y Mesa, Granadilla Primero, Granadilla Segunda, Isla de Juana Ramírez, Jagüeyes y Esterillo, La Laja, Loma Alta y Llave, Pedernal, San Antonio Tamijui, San Javier, Casadero, Tamontao y Tanceme.	Ozuluama de Mascareñas	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ozuluama es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ozuluama de Mascareñas	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ozuluama es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ozuluama de Mascareñas	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Pajapan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Pajapam</i> es municipalidad del cantón de Minatitlán.	Pajapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	6 de octubre de 1898	Decreto No. 24.	Se suprime el municipio de Minzápam y se anexa como congregación al de <i>Pájapam</i> .	Pajapan	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Pajapan es municipio libre del territorio veracruzano.	Pajapan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Pajápan, para el trienio 1982-1985 son: Coscapa, Minzapam y San Juan Volador.	Pajapan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Pajapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Pajapan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Pajapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Pajapan	
Pánuco	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Pánuco es municipalidad del cantón de Tampico.	Pánuco	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Pánuco es municipio libre del territorio veracruzano.	Pánuco	
	9 de julio de 1931	Decreto No. 211.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Pánuco, cabecera del municipio del mismo nombre.	Pánuco	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Pánuco	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Pánuco, para el trienio 1982-1985 son: Aguacate, Alamo, Aztlán, Barco y Periquillo, Corcovado, Desiderio Pavón, Jopoy, Méndez, Paciencia y Aguacate, Reventadero, Tamboyоче y Topila, Tamicho y Vichinchijol, Tamos, Tampuche, Tanjuco, Tláhuac, Tlaxcalita, La Trinidad y villa Cacalilao Dos (Cacalilao Dos).	Pánuco	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Pánuco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Pánuco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Pánuco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Pánuco	
Papantla	25 de mayo de 1824	Orden de la misma fecha.	Papantla se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Papantla	Villa (División Municipal..., 1888; p.46) * *
	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Papantla es cantón del primer departamento de Veracruz del estado del mismo nombre.	Papantla	
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Papantla es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Papantla	
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Papantla es partido del distrito de Xalapa.	Papantla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Papantla	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Papantla es partido del distrito de Jalacingo.	Papantla	Villa (División Municipal..., 1888; p.46) * *
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Papantla es antiguo partido del territorio veracruzano.	Papantla	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Papantla es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Papantla	
	21 de julio de 1877	Decreto No. 22.	Se segregan las congregaciones de Cazonera y Boca de Lima del municipio de Papantla para ser incorporadas al de Gutiérrez Zamora.	Papantla	
	15 de diciembre de 1879	Decreto No. 111.	Se erige el municipio de Tecolutla con las congregaciones de El Cristo y Boca de Lima segregadas de Papantla.	Papantla	Ciudad
	20 de agosto de 1910	Decreto No. 17.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Papantla, cambiando de nominación a Papantla de Hidalgo.	Papantla de Hidalgo	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Papantla es municipio libre del territorio veracruzano.	Papantla de Hidalgo	
	2 de enero de 1936	Decreto No. 168.	Cambia de nominación la ciudad de Papantla de Hidalgo por Papantla de Olarte.	Papantla de Olarte	
	9 de junio de 1936	Decreto No. 42.	Se segregan del municipio de Papantla, las congregaciones de Barra de Cazonas, Limón Grande, Migueles, Caristay, Paso de Cazonas, Naranjos, Naranjos de Adentro o El Sauce para formar el municipio de Cazonas.	Papantla de Olarte	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Papantla	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Papantla, para el trienio 1982-1985 son: Adolfo Ruíz Cortínes, Agua Dulce, Aguacate, Alamo, Arroyo Colorado, Arroyo del Arco, Arroyo Grande Boca de Lima número 1, Arroyo Grande Boca de Lima Número 2, Belisario Domínguez, Benito Juárez, Caristay, Carrizal, Cazuela, Cedral, El Cedro, Cerro Blanco, Cerro del Carbón, Cerro Grande, El Chote, Conchal, La Colmena, Coyusquihui, El Edén, Emiliano Zapata, Escolín, Gildardo Muñóz, Ignacio Allende, Isla de Juan Rosas, Joloapan, José María Morelos, La Reforma Paso del Correo, Mesa Chica, Misantecatli, Montaña de Zaragoza o Arroyo Verde, Morgadal, Mozuta, Ojital Viejo, Pabanco, Pahuatl, El Palmar, Paso de Valencia, Paso de Correo, Pital, Plan de Hidalgo, Polutla, Porvenir Número 2, Poza Larga, Poza Verde, Primero de Mayo, Pueblillo, Puente de Piedra, Puxtla, Rafael Rosas, Remolino, Río Claro, Riva Palacio, Rodolfo Curti, San Gotardo, San Lorenzo, San Pablo, Santa Agueda, Sombrerete, El Tajín, Talaxca, Taracuan, Tenixtepec, Tlahuanapán, Totomoxtle, Ursulo Galván, La Victoria Kilómetro 47, Vista Hermosa de Anaya, Vista Hermosa de Juárez, Vista Hermosa de Madero y Volador.	Papantla de Olarte	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Papantla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Papantla de Olarte	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Papantla	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Papantla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Papantla de Olarte	Ciudad
Paso del Macho	9 de octubre de 1884	Decreto No. 51.	Se erige en pueblo el punto conocido como Paso del Macho, cabecera de su municipio, del cantón de Córdoba.	Paso del Macho	Pueblo
	3 de julio de 1903	Decreto No. 19.	Se eleva a villa el pueblo de Paso del Macho.	Paso del Macho	Villa
	12 de enero de 1916	Decreto No. 5.	Se segregan de Paso del Macho, las congregaciones de Atoyac y Angostura para crear el municipio de Atoyac.	Paso del Macho	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Paso del Macho es municipio libre del territorio veracruzano.	Paso del Macho	
	14 de julio de 1927	Decreto No. 106.	Se cambia de nombre al pueblo de Paso del Macho por villa Jara.	Villa Jara	Villa
	27 de diciembre de 1941	Decreto No. 101.	Se restituye a villa Jara su antiguo nombre de Paso del Macho conservando su categoría de villa.	Paso del Macho	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Paso del Macho, para el trienio 1982-1985 son: La Defensa, Loma Pelada, Paso Gavilán, Potrero Grande y Zapotal.	Paso del Macho	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Paso del Macho es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Paso del Macho	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Paso del Macho es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Paso del Macho	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Paso de Ovejas	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Paso de Ovejas es municipalidad del cantón de Veracruz.	Paso de Ovejas	Pueblo (Decreto No. 86; 20 de noviembre de 1868) * * Villa
	26 de octubre de 1911	Decreto No. 27.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Paso de Ovejas.	Paso de Ovejas	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Paso de Ovejas es municipio libre del territorio veracruzano.	Paso de Ovejas	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Paso de Ovejas, para el trienio 1982-1985 son: Acazonica, Bandera de Juárez, Cantarranas, Carretas, Cerro Guzmán, El Limón, El Mango (La Campana), Plan de Manantial y Tolome.	Paso de Ovejas	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Paso de Ovejas es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Paso de Ovejas	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Paso de Ovejas es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Paso de Ovejas	
La Perla	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Nuestra Señora de Guadalupe La Perla</i> se alude para esta fecha como municipalidad del cantón de Orizaba.	La Perla	Pueblo (Decreto No. 67; 28 de abril de 1827) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	La Perla es municipio libre del territorio veracruzano.	La Perla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
La Perla	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de La Perla, para el trienio 1982-1985 son: Chilapa, La Ciénega, La Cumbre del Español, Los Fresnos, Macuilaca, Metlac Hernández, Metlac Solano, Tuzantla, Xacuilactl y Xometla.	La Perla	Pueblo (Decreto No. 67; 28 de abril de 1827) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	La Perla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	La Perla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	La Perla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	La Perla	
Perote	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Perote (Antigua Pinahuizapan) es municipalidad del cantón de Jalacingo.	Perote	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	18 de diciembre de 1888	Decreto No. 67.	Se segrega la congregación de Magueyitos del municipio de Perote para anexarse al de Altotonga del cantón de Jalacingo.	Perote	
	31 de diciembre de 1901	Decreto No. 46.	Se anexa al municipio de Perote la congregación de Orilla del Monte, que anteriormente pertenecía al de Jalacingo.	Perote	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Perote es municipio libre del territorio veracruzano.	Perote	
	18 de junio de 1929	Decreto No. 89.	Se segregan del municipio de Perote las congregaciones de La Ermita, Cruz Blanca, Buenavista, Sierra de Agua y Cerro de León, para erigir el municipio de villa Aldama.	Perote	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Perote	16 de enero de 1930	Decreto No. 218.	Se reforma el Decreto número 89, de junio de 1929 para que la congregación de Sierra de Agua vuelva a formar parte de Perote.	Perote	Pueblo
	13 de octubre de 1973	Decreto No. 164.	Se concede título de ciudad a la villa de Perote.	Perote	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Perote, para el trienio 1982-1985 son: Colonia El Progreso, Colonia Libertad, Colonia 20 de Noviembre, El Conejo, Ejido 20 de Noviembre Anexo, Los Pinos, El Escobillo, Francisco I. Madero, Frijol Colorado, La Gloria, Guadalupe Victoria, Justo Sierra, Los Molinos, Los Pescados, Rancho Nuevo, San Antonio Limón o Totalco, Sierra de Agua, Tenex-tepec, Zalayeta y Xaltepec.	Perote	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Perote es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Perote	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Perote es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Perote	
Platón Sánchez	10 de diciembre de 1868	Decreto No. 122.	Se erige en municipalidad la Hacienda del Capadero bajo el nombre de Platón Sánchez.	Platón Sánchez	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Platón Sánchez es municipio libre del territorio veracruzano.	Platón Sánchez	
	24 de noviembre de 1938	Decreto No. 14.	Se segrega de Platón Sánchez, la congregación de Chapopote para formar el municipio de Chalma.	Platón Sánchez	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Platón Sánchez	15 de enero de 1959	Decreto No. 84.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Platón Sánchez.	Platón Sánchez	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Platón Sánchez, para el trienio 1982-1985 son: Admozoyahual, El Coposo, Corralillo, El Duque, Monte Grande, La Puerta, Tepetatipan y Zacatianguis.	Platón Sánchez	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Platón Sánchez es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Platón Sánchez	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Platón Sánchez es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Platón Sánchez	
Playa Vicente	2 de agosto de 1873	Decreto No. 115.	Se erige en municipalidad la congregación de Playa Vicente, segregada del municipio de Tesechoacán.	Playa Vicente	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	23 de diciembre de 1880	Decreto No. 80.	Se extingue la municipalidad de Tatahuicapa, anexándose a Sochiapa del cantón de Cosamaloapan.	Playa Vicente	
	20 de junio de 1887	Decreto No. 15.	Se extingue el municipio de Sochiápam, anexando sus congregaciones a Playa Vicente.	Playa Vicente	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Playa Vicente es municipio libre del territorio veracruzano.	Playa Vicente	
	21 de enero de 1930	Decreto No. 249.	Se eleva a la categoría de villa a Playa Vicente bajo la denominación de villa Venustiano Carranza, cabecera del municipio del mismo nombre.	Venustiano Carranza	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Playa Vicente	1o. de febrero de 1938	Decreto No. 259.	Se restituye a villa Venustiano Carranza, su antiguo nombre de Playa Vicente.	Playa Vicente	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Playa Vicente, para el trienio 1982-1985 son: Abasolo del Valle, Arenal, Arroyo Zacate, Boca del Monte, La Candelaria, Chilapa, Juan Enríquez, Lealtad de Muñoz, Mata de Caña, El Nigromante, Nuevo Arroyo del Tigre, Nuevo Ixcatlán, Nuevo San Martín Soyoltepec, El Ramie, San José Chilapa, Santa Teresa, Tatahuicapa, El Tomate Río Manso, La Victoria, Xochiapa y Zapotal.	Playa Vicente	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Playa Vicente es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Playa Vicente	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Playa Vicente es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Playa Vicente	
Poza Rica de Hidalgo	13 de noviembre de 1951	Ley No. 77.	Se crea el municipio libre de Poza Rica de Hidalgo con la ciudad de Poza Rica de Hidalgo y las rancherías pertenecientes a las extintas congregaciones de Poza Rica, Avila Camacho, el Huéleque o Benito Juárez y Petromex, que por este mismo decreto quedan extinguidas.	Poza Rica de Hidalgo	Ciudad (División Municipal..., 1960, p. 87) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Poza Rica de Hidalgo	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Poza Rica de Hidalgo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Poza Rica de Hidalgo	Ciudad (División Municipal..., 1960, p. 87) * *
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Poza Rica de Hidalgo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Poza Rica de Hidalgo	
Las Vigas de Ramírez	2 de diciembre de 1873	Decreto No. 22.	Se erige la municipalidad de Las Vigas, con la comarca que comprende las congregaciones de Vigas, Jonotal, Ranchillos, Manzanillo, Toxtlacuaya y Piedra Parada, segregadas de Tatatila. La cabecera municipal se establece en el pueblo de Las Vigas.	Las Vigas	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Las Vigas es municipio libre del territorio veracruzano.	Las Vigas	
	20 de julio de 1935	Decreto No. 72.	Se eleva el pueblo de Las Vigas a la categoría política de villa.	Las Vigas	Villa
	27 de abril de 1968	Decreto No. 9.	Se cambia la denominación de la cabecera y municipio de Las Vigas, por la de Profesor Rafael Ramírez.	Prof. Rafael Ramírez	
	27 de noviembre de 1976	Decreto No. 157.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de Profesor Rafael Ramírez por Las Vigas de Ramírez.	Las Vigas de Ramírez	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Las Vigas, para el trienio 1982-1985 son: Calavernas, Jonatal, El Llanillo, Manzanillo, San Miguel, El Paisano, El Tejocotal y Toxtlacuaya.	Las Vigas de Ramírez	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Las Vigas de Ramírez	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Las Vigas de Ramírez es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Las Vigas de Ramírez	Villa
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Las Vigas de Ramírez es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Las Vigas de Ramírez	
Pueblo Viejo	25 de enero de 1825	Orden de la misma fecha.	Pueblo Viejo se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Pueblo Viejo	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	18 de febrero de 1831	Decreto No. 207.	Pueblo Viejo es municipalidad del cantón de Tampico.	Pueblo Viejo	
	14 de octubre de 1897	Decreto No. 31.	Se anexa una fracción de la Hacienda de Topila del municipio de Pueblo Viejo al de Tampico Alto.	Pueblo Viejo	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Pueblo Viejo es municipio libre del territorio veracruzano.	Pueblo Viejo	
	26 de mayo de 1925	Decreto No. 126.	Se cambia de nombre a la cabecera del municipio de Pueblo Viejo por villa Cuauhtémoc.	Villa Cuauhtémoc	Villa
	17 de junio de 1930	Decreto No. 275.	Se anexa la congregación de Topila, del municipio de Tampico Alto, a villa Cuauhtémoc del de Pueblo Viejo.	Villa Cuauhtémoc	
	23 de septiembre de 1980	Decreto No. 678.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Cuauhtémoc, cabecera municipal de Pueblo Viejo.	Cd. Cuauhtémoc	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Pueblo Viejo	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Pueblo Viejo, para el trienio 1982-1985 son: Anáhuac Norte, Anáhuac Sur, El Barco, ciudad Quetzalcóatl, Clemente Torres, Epifanio Navarro, González Ortega, Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Las Matillas, Mata Redonda, El Ojital y Primero de Mayo.	Cd. Cuauhtémoc	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Pueblo Viejo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cd. Cuauhtémoc	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Pueblo Viejo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cd. Cuauhtémoc	
Puente Nacional	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Puente Nacional es municipalidad del cantón de Veracruz.	Puente Nacional	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46)**
	25 de octubre de 1892	Decreto No. 41.	Se establece la cabecera municipal de Puente Nacional en El Crucero.	El Crucero	No se consigna
	12 de octubre de 1896	Decreto No. 48.	Se deroga el Decreto número 41 de octubre de 1892, estableciendo la cabecera de Puente Nacional en la población del mismo nombre.	Puente Nacional	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Puente Nacional es municipio libre del territorio veracruzano.	Puente Nacional	
	28 de enero de 1926	Decreto No. 238.	Se deroga el Decreto número 48 de octubre de 1896, estableciendo la cabecera de Puente Nacional en el pueblo de Chichicaxtle.	Chichicaxtle	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Puente Nacional	28 de enero de 1932	Decreto No. 29.	Se eleva a la categoría de pueblo la congregación de Chichicaxtle cabecera del municipio de Puente Nacional.	Chichicaxtle	Pueblo
	16 de agosto de 1941	Decreto No. 72.	Se deroga el Decreto de 1o. de enero de 1932, que traslada la cabecera municipal a Chichicaxtle, restituyendo dicho carácter al poblado de Puente Nacional.	Puente Nacional	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Puente Nacional, para el trienio 1982-1985 son: Cabezas, Casa Blanca, Chichicaxtle, El Crucero, Hato de la Higuera, Mata de Jobo, Naranjos, El Palmar, Potrerillo, San José Chipila, Tamarindo y La Ternera.	Puente Nacional	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Puente Nacional es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Puente Nacional	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Puente Nacional es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Puente Nacional	
Rafael Delgado	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan del Río es municipalidad del cantón de Orizaba.	San Juan del Río	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Juan del Río es municipio libre del territorio veracruzano.	San Juan del Río	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de San Juan del Río, por Rafael Delgado.	Rafael Delgado	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Rafael Delgado	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Rafael Delgado, para el trienio 1982-1985 son: Jalapilla, Omiquila y Tzoncolco.	Rafael Delgado	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Rafael Delgado es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Rafael Delgado	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Rafael Delgado es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Rafael Delgado	
Rafael Lucio	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	S. Miguel Soldado es municipalidad del cantón de Xalapa.	San Miguel del Soldado	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	S. Miguel Soldado es municipio libre del territorio veracruzano.	San Miguel del Soldado	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de S. Miguel Soldado por Rafael Lucio.	Rafael Lucio	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Rafael Lucio, para el trienio 1982-1985 son: Piletas y Teapan.	Rafael Lucio	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Rafael Lucio es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Rafael Lucio	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Rafael Lucio es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Rafael Lucio	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Los Reyes	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Los Santos Reyes Coscatla es municipalidad del cantón de Orizaba.	Los Reyes	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47)* *
	4 de junio de 1888	Decreto No. 21.	Se extingue el municipio de Atlanca y se anexa como congregación al de Los Reyes.	Los Reyes	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Los Reyes es municipio libre del territorio veracruzano.	Los Reyes	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Los Reyes, para el trienio 1982-1985 son: Atlanca, Iczotitla, Ocotepec, Totolinca y Zihuateo.	Los Reyes	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Los Reyes es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Los Reyes	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Los Reyes es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Los Reyes	
Río Blanco	18 de diciembre de 1859	Comunicado del Ministro de Gobernación.	Tenango se alude para esta fecha como municipio.	Tenango	Pueblo
	8 de junio de 1899	Decreto No. 6.	Se traslada la cabecera del municipio de Tenango a la población y fábrica de Río Blanco bajo la denominación de Tenango de Río Blanco.	Tenango de Río Blanco	
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 32.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Río Blanco.	Río Blanco	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tenango de Río Blanco es municipio libre del territorio veracruzano.	Río Blanco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Río Blanco	5 de diciembre de 1936	Decreto No. 45.	Se erige en municipio la congregación de Vicente Guerrero, del municipio de Río Blanco.	Río Blanco	Villa
	1o. de julio de 1937	Decreto No. 130.	Se deroga el Decreto número 45 de 30 de noviembre de 1936, que concedió carácter de municipio a la congregación de Vicente Guerrero, dicha congregación queda segregada de Río Blanco para anexarse a Orizaba.	Río Blanco	
	13 de septiembre de 1938	De la misma fecha.	Se deroga el Decreto número 130 de junio de 1937 segregándose del municipio de Orizaba, la congregación de Vicente Guerrero volviéndola nuevamente al de Río Blanco.	Río Blanco	
	6 de julio de 1940	Decreto de la misma fecha.	Se restituye a Río Blanco la congregación de Vicente Guerrero.	Río Blanco	Ciudad
	23 de diciembre de 1967	Decreto No. 57.	Se eleva la villa de Río Blanco a la categoría de ciudad.	Río Blanco	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Río Blanco, para el trienio 1982-1985 son: Tenango y Vicente Guerrero.	Río Blanco	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Río Blanco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Río Blanco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Río Blanco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Río Blanco	
Saltabarranca	15 de septiembre de 1824	Orden de la misma fecha.	Saltabarranca es municipalidad del cantón de Veracruz.	Saltabarranca	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Saltabarranca	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Saltabarranca es pueblo del cantón de Veracruz.	Saltabarranca	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	S. Barranca es municipalidad del cantón de Veracruz.	Saltabarranca	
	31 de diciembre de 1901	Decreto No. 41.	Se erige en pueblo la congregación de Naranjal, como cabecera del municipio de Saltabarranca.	Naranjal	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Saltabarranca es municipio libre del territorio veracruzano.	Naranjal	Pueblo
	23 de enero de 1923	Decreto No. 112.	Se erige el municipio de Saltabarranca con las congregaciones de La Cruz, Caletón y San Isidro, que se segregan del municipio de Naranjal, con cabecera en el pueblo de Saltabarranca.	Saltabarranca	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Saltabarranca, para el trienio 1982-1985 son: Carlos Huerta Nájera y Zamora Caletón.	Saltabarranca	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Saltabarranca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Saltabarranca	
	4 de julio de 1995	Acuerdo Gaceta Oficial No. 79.	Se eleva a villa el pueblo de Saltabarranca, cabecera del municipio del mismo nombre.	Saltabarranca	Villa
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Saltabarranca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Saltabarranca	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
San Andrés Tenejapan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Andrés Tenejapa es municipalidad del cantón de Orizaba.	San Andrés Tenejapa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Andrés Tenejapan es municipio libre del territorio veracruzano.	San Andrés Tenejapa	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de San Andrés Tenajapa por el de Ciriaco Vázquez.	Ciriaco Vázquez	
	5 de noviembre de 1940	Decreto No. 39.	Se restituye a la cabecera y municipio de Ciriaco Vázquez, su antiguo nombre de San Andrés Tenejapan.	San Andrés Tenejapan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de San Andrés Tenejapan para el trienio 1982-1985 es: Teopancahualco.	San Andrés Tenejapan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	San Andrés Tenejapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	San Andrés Tenejapan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Andrés Tenejapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	San Andrés Tenejapan	
San Andrés Tuxtla	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Tuxtla es cantón del departamento de Acayucan del estado de Veracruz.	San Andrés Tuxtla	Pueblo (Decreto No. 6; 22 de enero de 1826) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
San Andrés Tuxtla	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Tuxtla es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	San Andrés Tuxtla	Pueblo (Decreto No. 6; 22 de enero de 1826) **
	22 de enero de 1826	Decreto No. 6.	Se establece en el pueblo de San Andrés Tuxtla la cabecera del cantón del mismo nombre.	San Andrés Tuxtla	
	12 de diciembre de 1830	Decreto No. 187.	Se eleva a la categoría de villa al pueblo de San Andrés Tuxtla.	San Andrés Tuxtla	
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	San Andrés Tuxtla es partido del distrito de Veracruz.	San Andrés Tuxtla	Villa
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Los Tuxtlas es partido del distrito de Veracruz.	San Andrés Tuxtla	
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Tuxtla es antiguo partido del territorio veracruzano.	San Andrés Tuxtla	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Tuxtla es uno de los dieciocho cantones en los que se divide el estado.	San Andrés Tuxtla	
	26 de octubre de 1893	Decreto No. 61.	Se concede categoría de ciudad a la villa de San Andrés Tuxtla.	San Andrés Tuxtla	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Andrés Tuxtla es municipio libre del territorio veracruzano.	San Andrés Tuxtla	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia la nominación del municipio y cabecera de San Andrés Tuxtla, por Los Tuxtlas.	Los Tuxtlas	Ciudad
	9 de julio de 1938	Decreto No. 107.	Se restituye al municipio y ciudad de Los Tuxtlas su antiguo nombre de San Andrés Tuxtla.	San Andrés Tuxtla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de San Andrés Tuxtla, para el trienio 1982-1985 son: Abrevadero, Ahuacapan, Apixita, continúa en la sig. pág.	San Andrés Tuxtla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
San Andrés Tuxtla	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Arroyo de Lisa, Axochio, Balzapote, Bebedero, Benito Juárez, Buenavista, Buenos Aires Texalpan, Calería, Cebadilla Chica, Cebadilla Grande, Cerro Amarillo de Arriba, Cerro de las Iguanas, Chuniapan de Abajo, Chuniapan de Arriba, Comoapan, Costa de Oro, Coyoltepec, Cuauhtémoc, Cuesta Amarilla, El Diamante, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, Las Galeras, El Huidero, José María Morelos, Juan Jacobo Torres, Lauchapan, El Laurel, Los Manantiales, Matacapan, Mazuniapan, Los Méridas, Miguel Hidalgo, Miltepec, Los Naranjos, La Nueva Victoria, Ohuilapan, Paso de la Vía, Pizapan, El Popotal, Primero de Mayo, Ran-choapan, El Remolino, Ricardo Flores Magón, Río de Tuxtla, Salinas Roca Partida, Salto de Eyipantla, San Juan de la Gloria, San Leopoldo, Santa Rosa Abata, Sihuapan, Soyata, Tepancan, Texalpan, Texcaltitla, Tilapan, Tulapan, Xoteapan, San Juan Evangelista, Achotal de Morelos (Achotal), Campo Nuevo, La Cerquilla, Juanita, La Lima y Tizamar.	San Andrés Tuxtla	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	San Andrés Tuxtla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	San Andrés Tuxtla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Andrés Tuxtla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	San Andrés Tuxtla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
San Juan Evangelista	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Juan Evangelista es municipalidad del cantón de Acayucan.	San Juan Evangelista	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * * Villa
	6 de diciembre de 1900	Decreto No. 29.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de San Juan Evangelista del cantón de Acayucan.	San Juan Evangelista	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Juan Evangelista es municipio libre del territorio veracruzano.	San Juan Evangelista	
	30 de enero de 1930	Decreto No. 245.	Cambia de nominación la villa de San Juan Evangelista, cabecera del municipio del mismo nombre por el de villa Santana Rodríguez.	Villa Santana Rodríguez	
	29 de noviembre de 1932	Decreto No. 175.	Se cambia la nominación del municipio de San Juan Evangelista por Santana Rodríguez.	Villa Santana Rodríguez	
	4 de mayo de 1939	Decreto No. 47.	Se deroga el Decreto No. 245 de fecha 14 de enero de 1930, por medio del cual se cambió de nombre al municipio y cabecera municipal de San Juan Evangelista por Santana Rodríguez; en consecuencia tanto la cabecera como el municipio recobran su antiguo nombre de San Juan Evangelista.	San Juan Evangelista	
	22 de diciembre de 1960	Ley No. 94.	Se segregan del municipio de San Juan Evangelista, las congregaciones de Juan Rodríguez Clara y Nopalapan para formar el municipio de Juan Rodríguez Clara.	San Juan Evangelista	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	San Juan Evangelista es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	San Juan Evangelista	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
San Juan Evangelista	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Juan Evangelista es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	San Juan Evangelista	Villa
Santiago Tuxtla	1o. de mayo de 1829	Decreto No. 164.	Se declara cantón del estado el territorio de la villa de Santiago Tuxtla, con cabecera en la misma villa, y pertenecerá al departamento de Acayucan.	Santiago Tuxtla	Villa
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Santiago Tuxtla es partido del distrito de Veracruz.	Santiago Tuxtla	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Tuxtla es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Santiago Tuxtla	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Santiago Tuxtla es municipio libre del territorio veracruzano.	Santiago Tuxtla	
	9 de julio de 1931	Decreto No. 223.	Se crea el municipio de Angel R. Cabada con las congregaciones de El Mesón y San Juan de los Reyes, segregadas de Santiago Tuxtla.	Santiago Tuxtla	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia de nombre al municipio y cabecera de Santiago Tuxtla por el de Juan de la Luz Enríquez.	Juan de la Luz Enríquez	
	3 de noviembre de 1936	Decreto No. 15.	Se restituye al municipio y cabecera de Juan de la Luz Enríquez, su antiguo nombre de Santiago Tuxtla.	Santiago Tuxtla	
	30 de septiembre de 1950	Decreto No. 56.	Se eleva a la categoría de ciudad, la villa de Santiago Tuxtla, cabecera del municipio del mismo nombre.	Santiago Tuxtla	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Santiago Tuxtla	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Santiago Tuxtla, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo Largo, Boca de Monte, Bodegas de Otapan, Cruz de Vidaña, Francisco I. Madero, Medellín, Ojo de Agua, Omeapan, Paso del Amate, La Pitahaya, Pixixapan, Rincón de Lucía, Rincón de Sosa, Rincón de Zapatero, San Marcos, Sehualaca, Sesecapan, Tapacoyan, Tapalapa, Texcochapan, Tiberna, Tres Zapotes y Vista Hermosa.	Santiago Tuxtla	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Santiago Tuxtla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Santiago Tuxtla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Santiago Tuxtla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Santiago Tuxtla	
Sayula de Alemán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Sayula es municipalidad del cantón de Acayucam.	Sayula	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Sayula es municipio libre del territorio veracruzano.	Sayula	
	3 de octubre de 1950	Decreto No. 57.	Se cambia de nombre al pueblo de Sayula por Sayula de Alemán.	Sayula de Alemán	
	14 de julio de 1979	Decreto No. 376.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Sayula de Alemán, municipio del mismo nombre.	Sayula de Alemán	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Sayula de Alemán	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Sayula de Alemán, para el trienio 1982-1985 son: Aguilera, Almagre, Cruz del Milagro, El Juile, Mecaya, Medias Aguas, Progreso, San Francisco del Moral, Venustiano Carranza y villa Alta.	Sayula de Alemán	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Sayula de Alemán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Sayula de Alemán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Sayula de Alemán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Sayula de Alemán	
Soconusco	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	El pueblo de Santa Ana Soconusco se alude para esta fecha como ayuntamiento .	Santa Ana Soconusco	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soconusco es municipio libre del territorio veracruzano.	Santa Ana Soconusco	
	2 de noviembre de 1922	Decreto No. 21.	Se anexa el municipio de Soconusco al de Acayucan como congregación.	Santa Ana Soconusco	Pueblo
	13 de julio de 1926	Decreto No. 289.	Se deroga el Decreto número 21 de 26 de octubre de 1922 restituyendo el carácter de municipio a Soconusco.		
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Soconusco para el trienio 1982-1985 son: Chalcomulco, Chogota, Palmarillo y Rancho la Virgen.	Soconusco	Pueblo (División Municipal..., 1960, p. 87) **

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Soconusco	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Soconusco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soconusco	Pueblo (División Municipal..., 1960, p. 87) * *
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soconusco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soconusco	
Sochiapa	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Sochiapa es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	Sochiapa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	23 de diciembre de 1880	Decreto No. 80.	Se extingue la municipalidad de Tatahuicapa del cantón de Cosamaloapan y sus congregaciones quedan agregadas a Sochiapa.	Sochiapa	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Sochiapa es municipio libre del territorio veracruzano.	Sochiapa	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Sochiapa, para el trienio 1982-1985 es: Guadalupe Victoria	Sochiapa	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Sochiapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Sochiapa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Sochiapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Sochiapa	
Soledad Atzompa	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	La Soledad es municipalidad del cantón de Orizaba.	Soledad	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soledad es municipio libre del territorio veracruzano.	Soledad	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Soledad Atzompa	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Soledad Atzompa, para el trienio 1982-1985 son: Acultzinapa, Ahuacuitlapa, Atempa, Atzompa, Huitzila, Huixtitla, Mexcala, Tepaxapa y Tlatilpa.	Soledad Atzompa (División Municipal..., 1960; p. 87) **	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Soledad Atzompa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soledad Atzompa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soledad Atzompa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soledad Atzompa	
Soledad de Doblado	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986,	Soledad es municipalidad del cantón de Veracruz.	La Soledad	Pueblo (Decreto No. 66; 5 de diciembre de 1861) **
	13 de junio de 1883	Decreto No. 21.	Cambia de nominación el municipio de La Soledad por el de Soledad de Hernández y Hernández.	Soledad de Hernández y Hernández	
	4 de junio de 1884	Decreto No. 21.	Se anexa al municipio de Soledad de Hernández y Hernández la congregación de Tenenexpan, segregada del municipio de Veracruz.	Soledad de Hernández y Hernández	
	17 de diciembre de 1884	Decreto No. 63.	Se extingue la municipalidad de San Diego y sus congregaciones se anexan a la de Soledad de Hernández y Hernández.	Soledad de Hernández y Hernández	
	22 de julio de 1892	Decreto No. 19.	Se concede título de villa al pueblo de Soledad de Hernández y Hernández.	Soledad de Hernández y Hernández	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Soledad de Doblado	16 de junio de 1896	Decreto No. 15.	Cambia de nominación la villa de Soledad de Hernández y Hernández por Soledad de Doblado.	Soledad de Doblado	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soledad de Doblado es municipio libre del territorio veracruzano.	Soledad de Doblado	
	17 de junio de 1937	Decreto No. 110.	Se segregan del municipio de Soledad de Doblado, las congregaciones de Purga, Tenenexpan, San Diego y Paso del Moral, para erigir el municipio de Manlio Fabio Altamirano.	Soledad de Doblado	
	5 de diciembre de 1961	Decreto No. 79.	Se concede título de ciudad a la villa de Soledad de Doblado.	Soledad de Doblado	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Soledad de Doblado, para el trienio 1982-1985 son: El Espinal de Santa Bárbara, El Hizote, Mata Cazuela, Mirador de Santa Rosa, Paso Naranjos, Paso Santiago y El Progreso.	Soledad de Doblado	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Soledad de Doblado es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soledad de Doblado	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soledad de Doblado es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soledad de Doblado	
Soteapan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Pedro Joteapa</i> es municipalidad del cantón de Acayucan.	<i>Soteapam</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soteapan es municipio libre del territorio veracruzano.	Soteapan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Soteapan	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Soteapan, para el trienio 1982-1985 son: Amamaloya, Benito Juárez, Buena Vista, Cuilonia, Estribera, Fernando López Arias, La Florida , Kilómetro 10, Magallanes, Mexcalapa, Mirador Pilapa, Mirador Saltillo, Morelos, Ocotál Chico, Ocotál Grande, Ocozotepec, Las Palomas, Piedra Labrada, Reforma Agraria, San Fernando, San Francisco, Túlín, Ursulo Galván, Venustiano Carranza, El Vigía, Zapopan y Zapotitlán.	Soteapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Soteapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soteapan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Soteapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Soteapan	
Tamalín	13 de noviembre de 1875	Decreto No. 15.	Se erige en municipalidad la congregación de Tamalín y sus rancherías San Diego, San Gerónimo Trinidad y la Merced, segregadas de Tantima. El pueblo de Tamalín será la cabecera municipal.	Tamalín	Pueblo
	10 de junio de 1898	Decreto No. 8.	Se segrega del municipio de Tamalín la congregación de Gutiérrez Zamora, y se anexa al de Tantima.	Tamalín	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tamalín es municipio libre del territorio veracruzano.	Tamalín	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tamalín	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tamalín, para el trienio 1982-1985 son: Carmona y Valle, Mamey la Mar, Rancho Nuevo, Saladero, San Diego, San Jerónimo y La Trinidad .	Tamalín	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tamalín es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tamalín	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tamalín es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tamalín	
Tamiahua	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	<i>Tamahoa</i> se alude para esta fecha como municipalidad del partido de Tuxpan del departamento de Puebla.	Tamiahua	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	1o. de diciembre de 1853	Decreto del Gobierno de la misma fecha.	La municipalidad de <i>Tamahoa</i> como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Tamiahua	
	1o. de noviembre de 1881	Decreto No. 92.	Se segrega de la municipalidad de Temapache la congregación de Acala para anexarse al municipio de Tamiahua.	Tamiahua	
	29 de septiembre de 1883	Decreto No. 54.	Se segrega la congregación Balcazas del municipio de Temapache para anexarse al de Tamiahua.	Tamiahua	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tamiahua es municipio libre del territorio veracruzano.	Tamiahua	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tamiahua	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tamiahua, para el trienio 1982-1985 son: Acala, Ajoquentla, El Anono, Balcázar, Cafetal, Doctor La Vista, Majahual, El Mesón, Naranjal, Ojital, Palma Sola, Raya Oscura, La Reforma, San Marcos, Tampache, Tanhuijo y La Tinaja.	Tamiahua	Villa (División Municipal..., 1960, p. 87) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tamiahua es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tamiahua	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tamiahua es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tamiahua	
Tampico Alto	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Tampico es cantón del departamento de Veracruz.	Tampico Alto	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	14 de octubre de 1897	Decreto No. 31.	Se anexa una fracción de la Hacienda de Topila del municipio de Pueblo Viejo, al de Tampico Alto.	Tampico Alto	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tampico Alto es municipio libre del territorio veracruzano.	Tampico Alto	
	17 de junio de 1930	Decreto No. 275.	Se anexa la congregación de Topila, del municipio de Tampico Alto, a la villa Cuauhtémoc del de Pueblo Viejo.	Tampico Alto	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tampico Alto	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tampico Alto, para el trienio 1982-1985 son: Cabo Rojo, Escribano Kilómetro 100, Granadilla, Primera Fracción de Bustos, Primera Fracción Palacho, Segunda Fracción de Bustos y Segunda Fracción de Palacho.	Tampico Alto	Villa (División Municipal..., 1960, p. 87) **
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tampico Alto es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tampico Alto	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tampico Alto es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tampico Alto	
Tancoco	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tancoco es municipalidad del cantón de Tuxpan.	Tancoco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tancoco es municipio libre del territorio veracruzano.	Tancoco	
	30 de enero de 1930	Decreto No. 204.	Se restituye al pueblo de Tancoco su categoría de cabecera del municipio del mismo nombre.	Tancoco	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tancoco, para el trienio 1982-1985 son: Agua Salada, El Bajío, Doctor Liceaga, Llano de Enmedio, Santos Degollado, Toteco y Zacamixtle.	Tancoco	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tancoco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tancoco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tancoco	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tancoco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tancoco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
Tantima	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tantima es municipalidad del cantón de Tampico.	Tantima	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	12 de junio de 1872	Decreto No. 38.	Se erige en municipalidad del cantón de Tampico, la congregación de San Nicolás Xitlaltépec que pertenecía al municipio de Tantima.	Tantima	
	13 de noviembre de 1891	Decreto No. 42.	Se segrega de Tantima y anexa al de Citlaltépetl, el lote de la hacienda de Tanquian denominado La Calabaza.	Tantima	
	8 de junio de 1898	Decreto No. 15.	Se segregan del municipio de Tantima las congregaciones de San Diego, San Gerónimo Trinidad y la Merced, para crear la municipalidad de Tamalín.	Tantima	
	10 de junio de 1898	Decreto No. 8.	Se segrega la congregación de Gutiérrez Zamora del municipio de Tamalín y se anexa a Tantima.	Tantima	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tantima es municipio libre del territorio veracruzano.	Tantima	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tantima, para el trienio 1982-1985 son: La Ceiba Ocampo (La Ceiba), Chiconcillo, Gutiérrez Zamora, Juárez, Las Flores Tanquian, Morelos, La Pitahaya, Rancho Abajo, San Alfonso, San José Tepetates, San Sebastián, Terrero y Vicente Guerrero.	Tantima	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tantima	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tantima es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tantima	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tantima es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tantima	
Tantoyuca	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Tantoyuca es partido del distrito de Tampico, el cual se compone del pueblo de este nombre, del de Chiconamel, Tempoal y Santa Catalina Chontla, con las congregaciones que a éstos pertenecen.	Tantoyuca	Villa (Decreto No. 120; 12 de abril de 1850) * *
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Tantoyuca es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Tantoyuca	
	5 de julio de 1901	Decreto No. 11.	Se concede título de ciudad a la villa de Tantoyuca.	Tantoyuca	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tantoyuca es municipio libre del territorio veracruzano.	Tantoyuca	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tantoyuca, para el trienio 1982-1985 son: Acececa, Aquiche, El Cardonal, Chijolar, Chila Cortaza, Chila Pérez, Chopopo, Chote, Galera, Jojutla Mico y Calabazo, Laja Primera, Laja Segunda, El Limón, Mata de Tigre, Mincuini, Pecero, Sabana Grande, San Diego, San Gabriel, San José, San Lorenzo, Santa Clara Primera, Santa Clara Segunda, Silozúchil, Tametate, Tampamas, Tecomate y Tepatlán.	Tantoyuca	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tantoyuca	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tantoyuca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tantoyuca	Ciudad
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tantoyuca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tantoyuca	
Tatatila	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tatatila es municipalidad del cantón de Xalapa.	Tatatila	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	2 de diciembre de 1873	Decreto No. 22.	Se segregan de Tatatila las congregaciones de Las Vigas, Jonotal, Ranchitllos, Manzanillo, Toxtlacuaya y Piedra Parada, para formar la municipalidad de Las Vigas.	Tatatila	
	28 de octubre de 1881	Decreto No. 89.	Se anexa a la municipalidad de Tatatila del cantón de Xalapa, la congregación de Tenepanoya segregada de la municipalidad de Las Minas del cantón de Jalacingo.	Tatatila	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tatatila es municipio libre del territorio veracruzano.	Tatatila	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tatatila, para el trienio 1982-1985 son: La Concordia, Piedra Parada, Pilhuatepec, San Juan Tezontemoc, Santiago Mexxtla y Tenepanoya.	Tatatila	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tatatila es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tatatila	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tatatila	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tatatila es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tatatila	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
Castillo de Teayo	14 de diciembre de 1877	Decreto No. 53.	Se erige la municipalidad de Castillo de Teayo con las congregaciones de Castillo de Teayo y Teayo, segregadas de Tuxpam. La cabecera se establece en el pueblo de Castillo de Teayo.	Castillo de Teayo	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Castillo de Teayo es municipio libre del territorio veracruzano.	Castillo de Teayo	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Castillo de Teayo para el trienio 1982-1985 son: Las Cañas, La Defensa, La Guadalupe, La Lima, El Mante, Mequetla, El Naranjal, El Pital, Teayo y El Xúchil.	Castillo de Teayo	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Castillo de Teayo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Castillo de Teayo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Castillo de Teayo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Castillo de Teayo	
Tecolutla	21 de julio de 1877	Decreto No. 22.	Se menciona a Tecolutla como Gutiérrez Zamora, con cabecera en el pueblo del mismo nombre.	Gutiérrez Zamora	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tecolutla	15 de diciembre de 1879	Decreto No. 111.	Se erige la municipalidad de Tecolutla con las congregaciones de Tecolutla, El Cristo y Boca de Lima, su cabecera radica en el pueblo de Tecolutla.	Tecolutla	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tecolutla es municipio libre del territorio veracruzano.	Tecolutla	
	8 de junio de 1982	Decreto No. 142.	Se eleva a la categoría de villa la cabecera del municipio de Tecolutla.	Tecolutla	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tecolutla, para el trienio 1982-1985 son: Boca de Lima, Caña Rica y Hueytepec.	Tecolutla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tecolutla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tecolutla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tecolutla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tecolutla	
Tehuipango	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santiago Tehuipango es municipalidad del cantón de Orizaba.	Tehuipango	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tehuipango es municipio libre del territorio veracruzano.	Tehuipango	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Tehuipango, para el trienio 1982-1985 es: Achichipico.		
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tehuipango es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tehuipango	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tehuipango	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tehuipango es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tehuipango	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) * *
Temapache	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	<i>Temapachi</i> se alude para este fecha como municipalidad del partido de Tuxpan del departamento de Puebla.	Temapache	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	1o. de diciembre de 1853	Decreto del Gobierno de la misma fecha.	La municipalidad de <i>Temapachi</i> , como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Temapache	
	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Temapache es municipalidad del cantón de Tuxpan.	Temapache	
	13 de octubre de 1878	Decreto No. 45.	Cambia de nominación el pueblo de Temapache por Heroico Temapache de Gutiérrez Zamora.	Heroico Temapache de Gutiérrez Zamora	
	1o. de noviembre de 1881	Decreto No. 92.	Se segrega de la municipalidad de Temapache, la congregación de Acala y se anexa a Tamiahua.	Heroico Temapache de Gutiérrez Zamora	
	29 de septiembre de 1883	Decreto No. 54.	Se segrega la congregación de Balcazas del municipio de Temapache y se anexa al de Tamiahua.	Heroico Temapache de Gutiérrez Zamora	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Temapache es municipio libre del territorio veracruzano.	Heroico Temapache de Gutiérrez Zamora	
	14 de julio de 1927	Decreto No. 97.	Se concede al pueblo de Alamo el carácter de cabecera del municipio de Temapache.	Alamo	
	17 de enero de 1929	Decreto No. 39.	Se reestablece la cabecera de Temapache en el pueblo de Heroico Temapache de Gutiérrez Zamora.	Heroico Temapache de Gutiérrez Zamora	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Temapache	25 de mayo de 1929	Decreto No. 90.	Se traslada la cabecera del municipio de Temapache al pueblo de Alamo.	Alamo	Pueblo
	19 de enero de 1974	Decreto No. 193.	Se concede al pueblo de Alamo cabecera del municipio, el título de ciudad.	Alamo	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Alamo Temapache, para el trienio 1982-1985 son: Agua Nacida, Alajuela, El Alazán, Alvaro Obregón, Aquiles Serdán, Arroyo Hondo, Artículo 27 Constitucional, La Barranca, Bejucal Jiménez, Brasilar, Buena Vista la Peña, Buena Vista Molino, Buenos Aires, La Camelia, Las Cañas, La Ceiba, Cerro de Horcones, Cerro Dulce, Chapopote Nuñez, Cinco de Febrero, Citlaltepec, La Concepción, Copalar Zaragoza, Emiliano Zapata, Escobal, La Estación, Estero del Idolo, Doctor Ferrer (San Francisco), El Fortín, La Guadalupe, Hermenegildo Galeana, Héroes del 47, Hidalgo Amajac, Horcones, El Ixtle, El Jardín, Lomas de Vinazco, El Mante, Manuel Almanza, Mesón Molino, Milcahual, Doctor Montes de Oca, Ojital Ciruelo, Otatal, Palo Blanco, Paso del Perro (La Pimienta), Paso Real Km. 33, Piedra Encontrada (La Frorida), Potrero del Llano, Potrero del Llano 2o., La Providencia, Pueblo Viejo, Raudal Nuevo, Raya Oscura, La Reforma, Rodríguez Clara, San	Alamo	
			continúa en la sig. pág.		

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Temapache	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Miguel, Santa Rosalía, Solís de Allende, Sombrerete, Tamatoco, Temapache, Tepetzintlilla, Tierra Amarilla, Tierra Blanca, Ticontlán, Toaco, Tumbadero del Aguila, Tumbadero, La Unión, Ursulo Galván, Vara Alta, Venustiano Carranza, villa Hermosa, Vista del Mar, Xoyotitla, El Xúchil, Zacatal, Zanja del Bote, Zapotal Solís y Zapotitlán.	Alamo	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Temapache es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Alamo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Temapache es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Alamo	
Tempoal	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tempoal es municipalidad del cantón de Tantoyuca.	Tempoal	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tempoal es municipio libre del territorio veracruzano.	Tempoal	
	4 de junio de 1927	Decreto No. 89.	Se eleva a la categoría de villa al pueblo de Tempoal.	Tempoal	Villa
	29 de noviembre de 1960	Decreto No. 82.	Se eleva al rango de ciudad la villa de Tempoal.	Tempoal	Ciudad
	21 de noviembre de 1967	Decreto No. 51.	Cambia de nominación la ciudad de Tempoal por Tempoal de Sánchez.	Tempoal de Sánchez	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tempoal	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tempoal, para el trienio de 1982-1985 son: Armadillo, La Barranca, Buena Vista, El Carmen, Chicayán, Chiquija, El Corozal, El Higo, Horcón, Lanja, El Limón, Mesa de Santiago, Palo Solo, El Pescado, Progreso de Alegre, El Pueblito, San Rafael, El Sardo, Tamemas, Tanchijol, Tancholín, Terrero, Tres Palmas, Vega del Paso y Volantín.	Tempoal de Sánchez	Ciudad
	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 196.	Se segregan del municipio de Tempoal las congregaciones rancherías y pueblos con que se erige el municipio libre de El Higo.	Tempoal de Sánchez	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tempoal es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tempoal de Sánchez	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tempoal es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tempoal de Sánchez*	
Tenampa	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tenampa es municipalidad del cantón de Huatusco.	Tenampa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	17 de noviembre de 1898	Decreto No. 31.	Se extingue el municipio de Tatetla y anexa con sus congregaciones al de Tenampa.	Tenampa	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tenampa es municipio libre del territorio veracruzano.	Tenampa	
	16 de diciembre de 1926	Decreto No. 51.	Se segrega del municipio de Tenampa y anexa al de Jalcomulco la congregación de Santa María Tatetla.	Tenampa	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tenampa	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tenampa para el trienio 1982-1985 son: El Coyolito, Reforma, Santa Rita, Xopilapa y Xochil.	Tenampa	Pueblo
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tenampa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tenampa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tenampa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tenampa	
Tenochtitlán	9 de julio de 1931	Decreto No. 221.	Se crea el municipio de Tenochtitlán, con las congregaciones de El Camarón, Santa Inés, Trojillas, Santa Cruz del Ciprés, El Colorado, El Zapote, La Cañada, Plan de San Miguel y el Naranjal, segregadas del municipio de Tlacolulan. La cabecera se establece en la congregación de Tenochtitlán.	Tenochtitlán	Congregación
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Tenochtitlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Tenochtitlán	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tenochtitlán, para el trienio 1982-1985 son: Agustín Melgar, Cañada, Colorado, Cuauhtémoc, Hidalgotitlán, Naranjal, Porvenir, Tettlepanquetzal, Trojillas y El Zapote.	Tenochtitlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tenochtitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz Llave.	Tenochtitlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tenochtitlán	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tenochtitlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz Llave.	Tenochtitlán	Congregación
Teocelo	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Teocelo se alude para esta fecha como ayuntamiento del cantón de Jalapa.	Teocelo	Pueblo
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Teocelo es pueblo del partido de San Jerónimo Coatepec, del distrito de Xalapa.	Teocelo	
	17 de mayo de 1881	Decreto No. 19.	Queda elevado a la categoría de villa el pueblo de Teocelo.	Teocelo	Villa
	11 de junio de 1898	Decreto No. 9.	Se erige en ciudad bajo la denominación de Teocelo de Díaz, la villa de Teocelo, cantón de Coatepec.	Teocelo de Díaz	Ciudad
	15 de octubre de 1914	Decreto No. 9.	La ciudad de Teocelo de Díaz cambia su denominación por Teocelo.	Teocelo	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Teocelo es municipio libre del territorio veracruzano.	Teocelo	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Teocelo, para el trienio 1982-1985 son: Baxtla, Independencia, Llano Grande, Monte Blanco, Progreso (Santa Rosa), Teczin y Tejería.	Teocelo	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Teocelo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Teocelo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Teocelo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Teocelo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tepatlaxco	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Martín Tepatlaxco es municipalidad del cantón de Córdoba.	Tepatlaxco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	12 de enero de 1916	Decreto No. 5.	Se segregan del municipio de Tepatlaxco las congregaciones de Progreso y Manzanillo, para formar el de Atoyac.	Tepatlaxco	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tepatlaxco es municipio libre del territorio veracruzano.	Tepatlaxco	
	6 de julio de 1922	Decreto No. 338.	Se restituyen a Tepatlaxco las congregaciones de Progreso y Manzanillo, que integraban el municipio de Atoyac.	Tepatlaxco	
	2 de julio de 1924	Decreto No. 137.	Se segregan del municipio de Tepatlaxco, las congregaciones de Progreso y Manzanillo anexándose al de Atoyac.	Tepatlaxco	
	13 de julio de 1926	Decreto No. 290.	Se restituyen a Tepatlaxco las congregaciones de Progreso y Manzanillo que se anexaron a Atoyac.	Tepatlaxco	
	30 de diciembre de 1926	Decreto No. 11.	Se segregan de Tepatlaxco las congregaciones de Progreso y Manzanillo que se anexan a Atoyac.	Tepatlaxco	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tepatlaxco, para el trienio 1982-1985 son: Buena Vista, La Palma, Palo Gacho, Pedregal, Tenejapa y El Triunfo.	Tepatlaxco	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tepatlaxco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tepatlaxco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tepatlaxco	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tepatlaxco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tepatlaxco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
Tepetlán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tepetlan es municipalidad del cantón de Jalapa.	Tepetlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	23 de octubre de 1886	Decreto No. 55.	Se anexa al municipio de Tepetlán del cantón de Jalapa la congregación de Xomotla segregada del de Actopan.	Tepetlán	
	30 de noviembre de 1887	Decreto No. 60.	Se anexa al municipio de Tepetlán la congregación de Jesús María, que pertenecía al de Acatlán.	Tepetlán	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tepetlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Tepetlán	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tepetlán, para el trienio 1982-1985 son: Alto Tío Diego, Colonia Enríquez, Mafafas, El Patio, Rincón Grande, San Lorenzo, Totoyac, Vicente Guerrero y Zitalapa.	Tepetlán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tepetlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tepetlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tepetlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tepetlán	
Tepetzintla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Tepetzintla</i> es municipalidad del cantón de Tuxpan.	Tepetzintla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tepetzintla	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tepetzintla es municipio libre del territorio veracruzano.	Tepetzintla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	3 de diciembre de 1963	Decreto No. 94.	Se segregan del municipio de Tepetzintla las congregaciones de Juan Felipe, Piedra Labrada, Cerro Azul, Cerro Azul Viejo, Tamalinillo, La Campechana, Moralillo y El Mirador, para formar el municipio libre de Cerro Azul.	Tepetzintla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tepetzintla, para el trienio 1982-1985 son: Apachicruz, Copaltitla, Corral Falso, Cuamanco, La Huásima, El Humo, La Laja, La Loma, Moyutla, Tecomate, Tenexco, Tierra Blanca y Xilitla.	Tepetzintla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tepetzintla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tepetzintla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tepetzintla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tepetzintla	
Tequila	22 de julio de 1824	Orden de la misma fecha.	Tequila se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Tequila	Pueblo
	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Pedro Tequila es municipalidad del cantón de Orizaba.	Tequila	
	11 de diciembre de 1909	Decreto No. 21.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Tequila.	Tequila	Villa
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Pedro Tequila es municipio libre del territorio veracruzano.	Tequila	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tequila	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia el nombre al municipio y cabecera de San Pedro Tequila por Roa Bárcena.	Roa Bárcena	Villa
	29 de noviembre de 1945	Decreto No. 35.	Se restituye al municipio de Roa Bárcena y su cabecera el nombre de Tequila.	Tequila	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tequila, para el trienio 1982-1985 son: Ahuatepec, Amatepec, Poxcautla, Tlaxalolapan y Tlecuazco.	Tequila	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tequila es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tequila	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tequila es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tequila	
José Azueta	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	San Miguel Tesechoacan es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	Tesechoacán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	2 de agosto de 1873	Decreto No. 115.	Se erige en municipalidad, la congregación de Playa Vicente, comprendida en el municipio de Tesechoacán.	Tesechoacán	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tesechoacán es municipio libre del territorio veracruzano.	Tesechoacán	
	27 de noviembre de 1924	Decreto No. 32.	Se establece la cabecera municipal de Tesechoacán en la congregación de Paso del Cura, la que se erige en pueblo.	Paso del Cura	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
José Azueta	20 de noviembre de 1926	Decreto No. 23.	Se cambia de nombre al pueblo de Paso del Cura, del municipio de Tesechoacán, por el de villa Azueta.	Villa Azueta	Villa
	26 de noviembre de 1964	Decreto No. 45.	Que suprime la congregación de Isla, elevándola a la categoría de pueblo y traslada a ese lugar la cabecera del municipio de villa Azueta.	Isla	Pueblo
	28 de noviembre de 1964	Decreto No. 54.	Se deroga el Decreto número 45 de 19 de noviembre que elevó a la categoría de pueblo y cabecera del municipio, la congregación de Isla, por lo tanto vuelve villa Azueta a la categoría de cabecera de Tesechoacán.	Villa Azueta	Villa
	7 de diciembre de 1967	Ley No. 56.	Se segrega del municipio de Tesechoacán las congregaciones de Isla Carta Blanca, La Esperanza, Loma Alta, San Nicolás y Las Cadenas, con las que se erige el municipio de Isla.	Villa Azueta	
	19 de enero de 1974	Decreto No. 190.	Se cambia el nombre al municipio de Tesechoacán por José Azueta.	Villa Azueta	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de José Azueta, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo de la Cruz, Las Cadenas, El Café, El Carrizal, Curazao, Dobladero, Juan García, Linda Vista, El Maguey, San Antonio, San Gerónimo, San Luis Nuevo, Tenejapa, Tesechoacán y Vicente Guerrero (Aguacate).	Villa Azueta	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
José Azueta	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	José Azueta es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Villa Azueta	Villa
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	José Azueta es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Villa Azueta	
Texcatepec	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 18261986.	Texcatepec es municipalidad del cantón de Chicontepec. .	Texcatepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	8 de diciembre de 1891	Decreto No. 47.	Se extingue el municipio de Texcatepec anexando sus congregaciones a Huayacocotla Zontecomatlán, Zacualpan y Tlachichilco.	Texcatepec	
	6 de julio de 1918	Decreto No. 83.	Se deroga el Decreto número 47 de 8 de diciembre de 1891, por lo que se restaura el municipio de Texcatepec con su respectiva comarca. La cabecera reside en el pueblo de Texcatepec.		
	16 de enero de 1930	Decreto No. 217.	Se establece la cabecera del municipio de Texcatepec, en la congregación de Amaxac que se eleva a la categoría de pueblo.	Amaxac	Pueblo
	11 de junio de 1931	Decreto No. 176.	Se deroga el decreto número 217 de 7 de enero de 1930, y que restituye al pueblo de Texcatepec el carácter de cabecera del municipio del mismo nombre.	Texcatepec	Pueblo
	28 de enero de 1936	Decreto No. 19.	Se extingue el municipio de Texcatepec y las congregaciones de Texcatepec, Chila Enríquez, Ayotuxtla, Tzicatlán y Amaxac, se anexan a Zacualpan.		

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Texcatepec	19 de junio de 1937	Decreto No. 111.	se restablece el municipio de Texcatepec, con cabecera en la congregación del mismo nombre, formado con las congregaciones de Texcatepec, Chila Enríquez, Ayotuxtla, Tzicatlán, Amaxac y Cerro Gordo, segregadas de Zacualpan y Huayacocotla.	Texcatepec	Congregación Pueblo (División Municipal..., 1960; p. 87) * *
	18 de noviembre de 1942	Ley Orgánica del Municipio Libre y sus Reformas.	Texcatepec es municipio del estado de Veracruz-Llave.	Texcatepec	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Texcatepec, para el trienio 1982-1985 son: Amaxac, Ayotuxtla, Cerro Gordo, Chila Enríquez, La Florida, El Lindero, El Papatlar, Pesma de Cerro Gordo, Pie de la Cuesta, El Sótano, El Tomate y Tzicatlán.	Texcatepec	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Texcatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Texcatepec	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Texcatepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Texcatepec	
Texhuacán	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>San Juan Teshuacan</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	Texhuacán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Texhuacán es municipio libre del territorio veracruzano.	Texhuacán	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Texhuacán, para el trienio 1982-1985 son: Apoxteca y Atzingo.	Texhuacán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Texhuacán	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Texhuacán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Texhuacán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) * *
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Texhuacán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Texhuacán	
Texistepec	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Tejistepeque</i> se alude para esta fecha como ayuntamiento.	<i>Tejistepeque</i>	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Texistepec es municipio libre del territorio veracruzano.	Texistepec	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Texistepec, para el trienio 1982-1985 son: Boca del Río, Las Camelias, Emiliano Zapata, Encinal Ojapa, Francisco I. Madero, Guadalupe Victoria, Hipólito Landero, Ixtepec, José María Pino Suárez, Lázaro Cárdenas, Loma Bonita, Loma Central, Ojo de Agua, San Lorenzo, Tenochtitlán, Xochiltepec, Xochitlán, Venustiano Carranza y villa Alta.	Texistepec	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Texistepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Texistepec	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Texistepec es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Texistepec	
Tezonapa	22 de diciembre de 1960	Ley No. 93 .	Se crea el municipio de Tezonapa con las congregaciones segregadas de Zongolica, la cabecera se establece en la villa de Tezonapa.	Tezonapa	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tezonapa	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tezonapa, para el trienio 1982-1985 son: Atlipozonia, Atlipozontla, Atlizacuapa, Caxapa, Ixtacapa El Chico, Ixtacapa El Grande, Las Josefinas, Laguna Chica o Pueblo Nuevo, Manzanares, El Mirador, Motzorongo, El Palmar, Paraíso Reforma, Presidio, Plan de libres, Rancho Nuevo, Raya Caracol, San Agustín, San Jerónimo Manzanares, San Jorge Atitla, San José Atitla, Tilica, Vázquez Vela, villa Nueva y Vista Hermosa.	Tezonapa	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tezonapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tezonapa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tezonapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tezonapa	
Tierra Blanca	16 de junio de 1915	Decreto No. 32.	Se erige el municipio de Tierra Blanca, con las congregaciones de Tierra Blanca, La Estanzuela, Juárez, Morelos, Quechuleño, Moreno y San José del Hule, todas segregadas del de Tlalixcoyan; siendo la cabecera municipal el pueblo de Tierra Blanca.	Tierra Blanca	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tierra Blanca es municipio libre del territorio veracruzano.	Tierra Blanca	
	15 de julio de 1930	Decreto No. 309.	Se eleva a la categoría de villa al poblado de Tierra Blanca.	Tierra Blanca	Villa
	13 de julio de 1935	Decreto No. 68.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Tierra Blanca.	Tierra Blanca	Ciudad

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tierra Blanca	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tierra Blanca, para el trienio 1982-1985 son: La Barahúnda, Estanzuela, Francisco González, Juárez, Joaquín, Morelos, Moreno y Quechuleño.	Tierra Blanca	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tierra Blanca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tierra Blanca	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tierra Blanca es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tierra Blanca	
Tihuatlán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Tihuatlan</i> es municipalidad del cantón de Tuxpan.	Tihuatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tihuatlán es municipio libre del Territorio Veracruzano.	Tihuatlán	
	29 de octubre de 1963	Decreto No. 77.	Se eleva a la categoría de villa al pueblo de Tihuatlán.	Tihuatlán	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tihuatlán, para el trienio 1982-1985 son: Acontitla, Acuatempa, Chapolhuac, La Concepción o La Concha, El Copal, Enríque Rodríguez Cano, Zapotalillo, La Loma, Paso del Pital, Las Puentes, San Miguel Macatepec o Mesa, Mecatepec o El Manantial, Tecomate, Tecoxtempa, Ursulo Galván, Xocotla y Zapotal Santa Cruz	Tihuatlán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tihuatlán	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tihuatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tihuatlán	Villa
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tihuatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tihuatlán	
Tlacojalpan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Tlacojalpam</i> es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	<i>Tlacojalpam</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Tlacojalpan</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	Tlacojalpan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Tlacojalpan, para el trienio 1982-1985 es: Ambrosio Alcalde.	Tlacojalpan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlacojalpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacojalpan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlacojalpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacojalpan	
Tlacolulan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Tlacolúlam</i> es municipalidad del cantón de Jalapa.	Tlacolulan	Villa (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	3 de noviembre de 1893	Decreto No. 64.	Se anexa al municipio de Tlacolulan la congregación de El Potrero del extinto municipio de La Hoya.	Tlacolulan	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlacolulan es municipio libre del territorio veracruzano.	Tlacolulan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlacolulan	19 de junio de 1924	Decreto No. 102.	Se establece en la congregación de Camarón la cabecera del municipio de Tlacolulan.	Camarón	Congregación
	12 de marzo de 1925	Decreto No. 104.	Se deroga el Decreto que estableció en la congregación de Camarón, la cabecera del municipio de Tlacolulan, volviendo a ser en consecuencia el pueblo de Tlacolulan.	Tlacolulan	Pueblo
	9 de julio de 1931	Decreto No. 221.	Se segrega del municipio de Tlacolulan las congregaciones de El Camarón, Santa Inés, Trojillas, Santa Cruz del Ciprés, El Colorado, El Zapote, La Cañada, Plan de San Miguel y El Naranjal para formar el municipio de Tenochtitlán.	Tlacolulan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tlacolulan, para el trienio 1982-1985 son: Arellano, Atlalpa Chico, Blanca Espuma, Cebollana, Duraznal, Etlan-tepec, Huichila, Misantla El Viejo, Omeapa, Potrero de García, San José, Teapan, Tangonapa, Tlacolulan El Viejo y Xoxotla.	Tlacolulan	Villa (División Municipal..., 1960, p. 87) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlacolulan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacolulan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlacolulan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacolulan	
Tlacotalpan	28 de julio de 1824	Orden de la misma fecha.	<i>Tlacotalpan</i> se alude para esta fecha como ayuntamiento.	<i>Tlacotalpan</i> .	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlacotalpan	24 de octubre de 1846	Decreto de la misma fecha.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Tlacotalpan.	<i>Tlacotalpan</i>	Villa
	9 de mayo de 1865	Decreto de la misma fecha.	Se eleva a la categoría de ciudad a la villa de Tlacotalpan.	<i>Tlacotalpan</i>	Ciudad
	20 de octubre de 1896	Decreto No. 50.	La ciudad de Tlacotalpan cambia su denominación por Tlacotalpan de Porfirio Díaz.	<i>Tlacotalpan de Porfirio Díaz</i>	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlacotalpan es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Tlacotalpan de Porfirio Díaz</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No.172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tlacotalpan, para el trienio 1982-1985 son : La Calaverna, Cayetano Carvallo, Consolación, Josefa Murillo, Luis Carvallo, Mata Cabresto, La Paloma, Río Blanquillo, El Súchil y El Zapotal.	Tlacotalpan (División Municipal..., 1960; p. 87) **	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlacotalpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacotalpan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlacotalpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacotalpan	
Tlacotepec de Mejía	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Tlacotepec es municipalidad del cantón de Huatusco.	Tlacotepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	15 de junio de 1901	Decreto No. 4.	Cambia de nominación el pueblo de Tlacotepec por Tlacotepec de Mejía.	Tlacotepec de Mejía	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlacotepec de Mejía	10 de diciembre de 1913	Decreto No. 40.	Se anexan al municipio de Tlacotepec de Mejía las congregaciones de Naranjos, Mirador y Consoquitla, que son segregadas de Totutla.	Tlacotepec de Mejía	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlacotepec es municipio libre del territorio veracruzano.	Tlacotepec de Mejía	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Tlacotepec de Mejía, para el trienio 1982-1985 es: Chixtla.	Tlacotepec de Mejía	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlacotepec de Mejía es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacotepec de Mejía	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlacotepec de Mejía es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlacotepec de Mejía	
Tlachichilco	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	<i>Tlachichilco</i> se alude para esta fecha como municipalidad del partido de Chicontepepec del departamento de Puebla.	Tlachichilco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	1o. de diciembre de 1853	Decreto del Gobierno de la misma fecha.	La municipalidad de Tlachichilco como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Tlachichilco	
	8 de diciembre de 1891	Decreto No. 47.	Se extingue el municipio de Texcatepec y las congregaciones de Ayotuxtla y Amajac se anexan a Tlachichilco.	Tlachichilco	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlachichilco es municipio libre del territorio veracruzano.	Tlachichilco	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlalachichilco	6 de julio de 1918	Decreto No. 83.	Se deroga el Decreto número 47 del 8 de diciembre de 1891, restituyendo nuevamente al municipio de Texcatepec, por lo que las congregaciones de Amajac y Ayotuxtla se segregan de Tlalachichilco.	Tlalachichilco	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tlalachichilco, para el trienio 1982-1985 son: Apletaco, Chintipan, Gómez Farías, La Jabonera, Landero y Coss, La Llave, El Naranjal, Otatitlán, San José Naranjal, San Miguel, Tierra Colorada, Tuzancal I, Víctor Rosales y Xicoténcatl.	Tlalachichilco	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlalachichilco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlalachichilco	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlalachichilco es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlalachichilco	
Tlalixcoyan	17 de junio de 1825	Orden de la misma fecha.	Tlalixcoyan se alude para esta fecha como ayuntamiento.	Tlalixcoyan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) ** Villa
	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 35.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de Tlalixcoyan.	Tlalixcoyan	
	16 de junio de 1915	Decreto No. 32.	El municipio de Tlalixcoyan se integra por el pueblo de este nombre y las congregaciones de Cocuite, Piedras Negras, Pozuelos, Tuzales, Sauce, San Joaquín, Hidalgo y Tarcuaya.	Tlalixcoyan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlalixcoyan	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlalixcoyan es municipio libre del territorio veracruzano.	Tlalixcoyan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	9 de julio de 1931	Decreto No. 209.	Se traslada la cabecera del municipio de Tlalixcoyan al pueblo de Piedras Negras.	Piedras Negras	Pueblo
	16 de enero de 1932	Decreto No. 364.	Se restituye a la villa de Tlalixcoyan su carácter de cabecera del municipio derogando el Decreto número 209 de 30 de junio de 1931, que dió dicho carácter a Piedras Negras.	Tlalixcoyan	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tlalixcoyan, para el trienio 1982-1985 son: El Cocuite, Hidalgo, Madereros, Mata Cabresto, Morelos o La Tuna, Piedras Negras, Pozuelos, El Sauce, Tarcuaya, Torrecillas y Tuzales.	Tlalixcoyan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlalixcoyan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlalixcoyan	
Tlalnehuayocan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Tlanelhuayócam</i> es municipalidad del cantón de Xalapa.	<i>Tlanelhuayócan</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Tlanelhuayocan</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Tlanelhuayócan</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de <i>Tlanelhuayocan</i> , para el trienio 1982-1985 son: Otilpan y San Antonio Hidalgo.	<i>Tlanelhuayocan</i> (División Municipal..., 1960; p. 87)	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlalnahuayocan	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlalnahuayocan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz Llave.	Tlalnahuayocan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlalnahuayocan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz Llave.	Tlalnahuayocan	
Tlapacoyan	30 de mayo de 1826	Orden de la misma fecha.	Tlapacoyan se alude para esta fecha como ayuntamiento del cantón de Xalapa.e	Tlapacoyan	Pueblo
	15 de febrero de 1869	Decreto No. 142.	Se concede a la municipalidad de Tlapacoyám el título de Heroica.	Heroica Tlapacoyám	Villa
	4 de julio de 1881	Decreto No. 57.	Se eleva a la categoría política de villa al heroico pueblo de Tlapacóyam.	Heroica Tlapacóyam	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlapacoyan es municipio libre del territorio veracruzano.	Heroica Tlapacóyam	
	20 de diciembre de 1956	Decreto No. 72.	Se eleva la villa de Tlapacoyan a la categoría de ciudad.	Tlapacoyan	Ciudad
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tlapacoyan, para el trienio 1982-1985 son: Buena Vista, Comixquiloza, Eytepequez, Hidalgo, El Jobo, Otra Banda, La Palmilla, Piedra Pintada, Platanozapa, San Isidro y Tomata.	Tlapacoyan	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlapacoyan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlapacoyan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlapacoyan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlapacoyan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tlaquilpan	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Santa María Magdalena Tlaquilpa</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	Tlaquilpa	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlaquilpa es municipio libre del territorio veracruzano.	Tlaquilpa	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tlaquilpan, para el trienio 1982-1985 son: Piscuahuxtla, Tepepa, Tlaquetzaltitla y Vista Hermosa.	Tlaquilpa	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlaquilpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlaquilpa	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlaquilpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlaquilpa	
Tlilapa	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	<i>Santiago Tilapa</i> es municipalidad del cantón de Orizaba.	<i>Tlilápam</i>	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 42) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Tlilápam</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Tlilápam</i>	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Tlilapan, para el trienio 1982-1985 es: Tonalixco	Tlilapan	Pueblo (División Municipal..., 1960; p. 42) **
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tlilapan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlilapan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tlilapa es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tlilapan	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tomatlán	18 de enero de 1825	Orden de la misma fecha.	San Miguel Tomatlan se alude para esta fecha como ayuntamiento.	San Miguel Tomatlan	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tomatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	San Miguel Tomatlán	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	La congregación que integra el municipio de Tomatlán, para el trienio 1982-1985 es: Tecama.	Tomatlán (División Municipal..., 1960; p. 88) **	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tomatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tomatlán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tomatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tomatlán	
Tonayán	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tonayan es municipalidad del cantón de Jalapa	Tonayan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tonayan es municipio libre del territorio veracruzano.	Tonayan	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tonayán, para el trienio 1982-1985 son: Dos Pocitos, Ixtapan, Monte Real, Piedras Negras, Puentezuelos y Zacatal.	Tonayán	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tonayán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tonayán	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tonayán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tonayán	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Totutla	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santiago Totutla es municipalidad del cantón de Córdoba.	Totutla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Santiago Totutla es pueblo del partido de la villa de San Antonio Huatusco del distrito de Córdoba.	Totutla	
	10 de diciembre de 1913	Decreto No. 40.	Se segregan del municipio de Totutla, cantón de Huatusco, las congregaciones de Naranjos, Mirador y Consoquitla para formar parte de Tlacotepec de Mejía, se extingue el municipio de Xochiapa y se anexa como congregación al de Totutla.	Totutla	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Totutla es municipio libre del territorio veracruzano.	Totutla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Totutla, para el trienio 1982-1985 son: Calcahualco, Cosolapa, Mata de Indio, Mata Oscura, El Mirador, Naranjos, Palmas, Tlapala y Zapotitla.	Totutla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Totutla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Totutla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Totutla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Totutla	
Tuxpan	7 de diciembre de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.	El partido de <i>Tuxpan</i> forma parte del estado de Puebla.	<i>Tuxpan</i>	Pueblo (Memoria..., 1849; s/p) * *

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tuxpan	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	El partido de <i>Tuxpan</i> con sus municipalidades pertenecían para esta fecha al estado de Puebla.	<i>Tuxpan</i>	Pueblo (Memoria..., 1849; s/p) **
	1o. de diciembre de 1853	Decreto de la misma fecha.	La municipalidad de <i>Tuxpan</i> como parte del distrito del mismo nombre, se agrega al departamento de Veracruz.	<i>Tuxpan</i>	
	10 de octubre de 1855	Estatuto Orgánico.	<i>Tuxpan</i> es departamento del estado de Veracruz.	<i>Tuxpan</i>	
	5 de febrero de 1857	Constitución Política de la República Mexicana.	El departamento de <i>Tuxpan</i> , continúa formando parte de Veracruz.	<i>Tuxpan</i>	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	<i>Tuxpan</i> es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	<i>Tuxpan</i>	
	14 de diciembre de 1877	Decreto No. 53.	Se segregan del municipio de Tuxpam las congregaciones de Castillo de Teayo y Teayo para formar el municipio de Castillo de Teayo.	<i>Tuxpan</i>	
	4 de julio de 1881	Decreto No. 55.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de <i>Tuxpan</i> .	<i>Tuxpan</i>	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	<i>Tuxpan</i> es municipio libre del territorio veracruzano.	<i>Tuxpan</i>	
	9 de junio de 1936	Decreto No. 42.	Se segregan del municipio de <i>Tuxpan</i> los poblados de Encantada, Kilómetro 31 o la Unión y el Marino para crear el municipio de Cazones.	<i>Tuxpan</i>	
	9 de junio de 1955	Decreto de la misma fecha.	La ciudad y Puerto de <i>Tuxpan</i> , cambian su denominación por Tuxpam de Rodríguez Cano.	Tuxpam de Rodríguez Cano	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tuxpan	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Tuxpan de R. Cano, para el trienio 1982-1985 son: Aire libre, El Alto, Alto Lucero, Barra Norte, Boca del Monte, Buena Vista, Buenos Aires, La Calzada, La Camelia, La Ceiba, Ceiba Rica, Chacoaco, Chalah, Chiconcoa, Chijolar, Chomotla, Comejen, Cruz Naranjos, La Esperanza, Frijolillo, Héroe de Nacozari, Higueral, Jacubal, Juan Lucas, Juan Zumaya, Juana Moza, Lindero, Morelos (Palma Morelos), Nalua, Ojite o Rancho Nuevo, Países Bajos, Peña de Afuera, Praxedis Guerrero, Santiago de la Peña, Tierra Blanca, La Victoria, Zapotal Zaragoza, Zapotalillo y Zapote Bueno.	Túxpam de Rodríguez Cano	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Túxpam es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Túxpam de Rodríguez Cano	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tuxpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Túxpam de Rodríguez Cano	
Tuxtilla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Tuxtilla es municipalidad del cantón de Cosamaloapan.	Tuxtilla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tuxtilla es municipio libre del territorio veracruzano.	Tuxtilla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tuxtilla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tuxtilla (División Municipal..., 1960; p. 88) **	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tuxtilla	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tuxtilla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tuxtilla (División Municipal..., 1960; p. 88) **	Pueblo
Ursulo Galván	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Carlos se alude como municipalidad del cantón de Veracruz.	San Carlos	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) **
	3 de julio de 1884	Decreto No. 34.	Se segrega la ranchería de San Francisco del municipio de San Carlos, para continuar perteneciendo al de La Antigua, del cantón de Veracruz.	San Carlos	
	7 de julio de 1890	Decreto No. 30.	Se segregan del municipio de San Carlos del cantón de Veracruz las congregaciones de El Ciruelo y La Barra y se anexan al de La Antigua.	San Carlos	Pueblo
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Carlos es municipio libre del territorio veracruzano.	San Carlos	Villa
	22 de noviembre de 1930	Decreto No. 54.	Se eleva a la categoría de villa el pueblo de San Carlos, cabecera del municipio, que cambia su denominación por Ursulo Galván.	Ursulo Galván	
	29 de noviembre de 1932	Decreto No. 175.	Se cambia de nombre al municipio de San Carlos por el de Ursulo Galván.	Ursulo Galván	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Ursulo Galván, para el trienio 1982-1985 son: El Arenal, Barra de Chachalacas, El Ciruelo, Chalahuite, Colonia Francisco I. Madero, La Gloria, Jareros, José Guadalupe Rodríguez, El Limoncito, Loma de San Rafael, Mata Verde, Monte de continúa en la sig. pág.	Ursulo Galván	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Ursulo Galván	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Oro, El Paraíso, Paso de Doña Juana, Paso del Bobo, Playa de Chachalacas, EL Porvenir, Real del Oro, El Zapotito o El Espinal y Zempoala.	Ursulo Galván	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Ursulo Galván es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ursulo Galván	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Ursulo Galván es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Ursulo Galván	
Vega de Alatorre	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Vega de Alatorre es municipalidad del cantón de Veracruz.	Vega de Alatorre	Pueblo (Decreto No. 91; 13 de marzo de 1868) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Vega de Alatorre es municipio libre del territorio veracruzano.	Vega de Alatorre	
	28 de agosto de 1923	Decreto del Ejecutivo.	Se eleva a la categoría de villa la cabecera del municipio de Vega de Alatorre.	Vega de Alatorre	Villa
	10 de julio de 1934	Decreto No. 107.	Se establece en el pueblo de Emilio Carranza la cabecera del municipio de Vega de Alatorre.	Emilio Carranza	Pueblo
	8 de septiembre de 1936	Decreto No. 124.	Se deroga el Decreto número 107 de 5 de julio de 1934, restituyendo en el pueblo de Vega de Alatorre la cabecera del municipio.	Vega de Alatorre	Pueblo
	7 de enero de 1958	Decreto No. 97.	Se eleva al pueblo de Vega de Alatorre, a la categoría de villa.	Vega de Alatorre	Villa

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Vega de Alatorre	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Vega de Alatorre, para el trienio 1982-1985 son: Emilio Carranza, Las Higueras, El Laurel, Lechuguillas, Loma Bonita, La Martinica, Rancho Nuevo y El Tacahuite.	Vega de Alatorre	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Vega de Alatorre es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Vega de Alatorre	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Vega de Alatorre es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Vega de Alatorre	
Veracruz	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Veracruz es departamento del estado con capital del mismo nombre, e incluye los cantones de Veracruz, Misantla, Papantla y Tampico.	Veracruz	Ciudad (Decreto No. 35; 7 de agosto de 1826) **
	3 de junio de 1825	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz.	Veracruz es uno de los antiguos partidos que conforman el territorio del estado.	Veracruz	
	7 de agosto de 1826	Decreto No. 35.	Se concede a la ciudad de Veracruz el título de Heroica.	Heroica Veracruz	
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Veracruz es distrito del departamento del mismo nombre, con los partidos de Veracruz, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y Tampico.	Heroica Veracruz	
	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	Veracruz es distrito del departamento del mismo nombre y comprende los partidos de Cosamaloapan y los Tuxtlas.	Heroica Veracruz	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Veracruz	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Veracruz es antiguo partido del territorio del mismo nombre.	Heroica Veracruz	Ciudad
	10 de octubre de 1855	Estatuto Orgánico.	Veracruz es departamento del estado del mismo nombre.	Heroica Veracruz	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Veracruz es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Heroica Veracruz	Ciudad
	30 de noviembre de 1867	Decreto No. 75.	Veracruz es capital del estado.	Heroica Veracruz	
	8 de mayo de 1871	Decreto No. 105.	La ciudad de Orizaba es capital del estado.	Heroica Veracruz	
	17 de septiembre de 1871	Decreto No. 2.	La ciudad de Jalapa es capital del estado.	Heroica Veracruz	
	23 de mayo de 1877	Decreto No. 7.	Jalapa es capital del estado.	Heroica Veracruz	
	4 de mayo de 1878	Decreto No. 2.	Orizaba es capital del estado.	Heroica Veracruz	
	29 de diciembre de 1900	Decreto No. 41.	Se declara que la ciudad de Veracruz se ha hecho acreedora, al título de Tres Veces Heroica.	Tres Veces Heroica Veracruz	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Veracruz es municipio libre del territorio veracruzano.	Tres Veces Heroica Veracruz	
	28 de febrero de 1924	Decreto No. 1.	La ciudad y puerto de Veracruz es la capital del estado.	Heroica Veracruz	
	27 de mayo de 1924	Decreto No. 65.	La ciudad de Jalapa-Enríquez es capital del estado.	Heroica Veracruz	
	21 de diciembre de 1948	Decreto No. 73.	Se declara Cuatro Veces Heroica a la ciudad de Veracruz.	Cuatro Veces Heroica Veracruz	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Veracruz, para el trienio 1982-1985 son: Las Bajadas, Delfino Victoria y Vergara.	Cuatro Veces Heroica Veracruz	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Veracruz	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Veracruz es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Cuatro Veces Heroica Veracruz	Ciudad
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Veracruz es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Veracruz (1992; División Municipal... p. 104).	
Villa Aldama	18 de junio de 1929	Decreto No. 89.	Se eleva a la categoría política de municipio, la congregación de La Ermita bajo la denominación de villa Aldama, con las congregaciones de Cruz Blanca, Buena Vista, Sierra de Agua, Cerro de León segregadas del municipio de Perote y Tepozoteco del municipio de Altotonga.	Villa Aldama	Villa (División Municipal..., 1960; p. 88) * *
	16 de enero de 1930	Decreto No. 218.	Se reforma el Decreto No. 89 de mayo de 1929 en el sentido de que las congregaciones de Tepozoteco y Sierra de Agua vuelvan a formar parte de Altotonga y Perote respectivamente.	Villa Aldama	
	7 de agosto de 1948	Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.	Villa Aldama municipio del territorio veracruzano	Villa Aldama	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de villa Aldama, para el trienio 1982-1985 son: Buena Vista (San Antonio), Cerro de León, Colonia Libertad y Cruz Blanca.	Villa Aldama	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Villa Aldama	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Villa Aldama es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Villa Aldama	Villa (División Municipal..., 1960; p. 88) * *
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Villa Aldama es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Villa Aldama	
Xoxocotla	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Xoxocotla es municipalidad del cantón de Zongolica.	Xoxocotla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 47) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Xoxocotla es municipio libre del territorio veracruzano.	Xoxocotla	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Xoxocotla, para el trienio 1982-1985 son: Mazitualla, Tenexapa y Tlicalco.	Xoxocotla	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Xoxocotla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Xoxocotla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Xoxocotla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Xoxocotla	
Yanga	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Lorenzo Serralvo es municipalidad del cantón de Córdoba.	San Lorenzo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 43) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	San Lorenzo es municipio libre del territorio veracruzano.	San Lorenzo	
	29 de noviembre de 1932	Decreto del Ejecutivo del Estado.	Se cambia denominación al municipio y cabecera de San Lorenzo de Cerralvo por el de Yanga.	Yanga	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Yanga	11 de diciembre de 1956	Decreto No. 57.	Se eleva a la categoría política de villa al pueblo de Yanga.	Yanga	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Yanga, para el trienio 1982-1985 son: Adolfo López Mateos, General Alatraste, La Concepción, Francisco Paz, Juan José Baz, Las Mesillas, Palmillas y Doctor Vértiz o San Miguel El Grande.	Yanga	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Yanga es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Yanga	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Yanga es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Yanga	
Yecuatla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Yecuatla es municipalidad del cantón de Veracruz.	Yecuatla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Yecuatla es municipio libre del territorio veracruzano.	Yecuatla	
	20 de julio de 1939	Decreto de la misma fecha.	Se eleva a la categoría política de villa al pueblo de Yecuatla cabecera del municipio del mismo nombre.	Yecuatla	Villa
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Yecuatla, para el trienio 1982-1985 son: Arroyo Las Cañas, Cristóbal Hidalgo, Cruz Blanca, Cuautitlán del Parral, La Esperanza, Felipe Carrillo Puerto, Independencia, Leona Vicario, Lomas San Agustín, El Mirador, Nueva Reforma, El Ojite, Paz continúa en la sig. pág.	Yecuatla	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Yecuatla	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Enríquez, Plan de Almanza, Plan de Naranjo, Plan del Cedral, Progreso de Juárez, La Unión y La Victoria.	Yecuatla	Villa
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Yecuatla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Yecuatla	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Yecuatla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Yecuatla	
Zacualpan	13 de noviembre de 1875	Decreto No. 14.	Se erige la municipalidad de Zacuálpam, con las congregaciones de Tlachichilquillo, Zacualpilla, San Francisco, Cojolite, Otates y Atixtaca, segregadas de Huayacocotla, estableciendo la cabecera en Zacuálpam.	Zacuálpam	Pueblo
	8 de diciembre de 1891	Decreto No. 47.	Se extingue el municipio de Texcatepec anexando al de Zacuálpam las congregaciones de Texcatepec y Chila Enríquez.	Zacuálpam	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zacualpan es municipio libre del territorio veracruzano.	Zacuálpam	
	6 de julio de 1918	Decreto No. 83.	Se restaura el municipio de Texcatepec, derogando el Decreto número 47 de 8 de diciembre de 1891, por lo que las congregaciones de Texcatepec y Chila Enríquez se segregan del municipio de Zacualpan.	Zacuálpam	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Zacualpan	28 de enero de 1936	Decreto No. 19.	Se deroga el Decreto número 83 del 6 de julio de 1918 por lo que Texcatepec se extingue como municipio, las congregaciones de Texcatepec y Chila Enríquez se agregan a Zacualpan.	Zacuálpam	Pueblo
	19 de junio de 1937	Decreto No. 111.	Se restaura el municipio de Texcatepec, y deroga el Decreto número 19, de 22 de enero de 1936.	Zacuálpam	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Zacualpan, para el trienio 1982-1985 son: Atixcaca, Cerro Chato, El Cojolite, La Pesma, General Prim, Tlachichilquillo y Zacualpilla.	Zacualpan (División Municipal..., 1960; p. 88) **	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Zacualpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zacualpan	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zacualpan es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zacualpan	
Zaragoza	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Zaragoza es municipalidad del cantón de Minatitlán.	Zaragoza	Pueblo (División Municipal ..., 1888; p. 46) **
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zaragoza es municipio libre del territorio veracruzano.	Zaragoza	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Zaragoza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zaragoza	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zaragoza es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zaragoza	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Zentla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1886.	Zentla es municipalidad del cantón de Huatusco.	Zentla	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) * *
	12 de octubre de 1894	Decreto No. 27.	Se establece en la Colonia Manuel González la cabecera del municipio de Zentla.	Colonia Manuel González	Colonia
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zentla es municipio libre del territorio veracruzano.	Colonia Manuel González	
	19 de enero de 1926	Acuerdo No. 892.	Se restablece la cabecera del municipio en el pueblo de Zentla.	Zentla	Pueblo
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Zentla, para el trienio 1982-1985 son: Mata Coyote, El Olvido, La Piña, Zentla y Zocapa.	Colonia Manuel González	Pueblo (División Municipal..., 1960; p. 88) * *
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Zentla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Colonia Manuel González	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zentla es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Colonia Manuel González	
Zongolica	4 de mayo de 1825	Orden de la misma fecha.	Zongolica se alude para esta fecha como ayuntamiento del cantón de Orizaba.	Zongolica	Pueblo
	12 de diciembre de 1830	Decreto No. 187.	Se concede título de villa al Pueblo de Zongolica.	Zongolica	Villa
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Zongolica es partido del distrito de Orizaba.	Zongolica	
	18 de noviembre de 1857	Constitución Política del Estado de Veracruz.	Zongolica es uno de los dieciocho cantones en que se divide el estado.	Zongolica	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Zongolica	6 de septiembre de 1910	Decreto No. 29.	Se eleva a la categoría de ciudad la villa de Zongolica.	Zongolica	Ciudad
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zongolica es municipio libre del territorio veracruzano.	Zongolica	
	22 de diciembre de 1960	Ley No. 93.	Se segregan del municipio de Zongolica las congregaciones de: Josefinas, Tilica, Presidio, Tezonapa, Palmar, San Agustín, Motzorongo, Atilizacuapa, Laguna Chica, San Jorge Atitla, San José Atitla, San Gerónimo Manzanares e Ixtacapa Chico, con las que se crea el municipio libre de Tezonapa.	Zongolica	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Zongolica, para el trienio 1982-1985 son: Aticpac, Ayojapa o Rancho Castilla, Cotlaixco, Cuapa Pinopa (Pinopa), Ixpaluca o Tecoxco, Macuilca, San Jerónimo Tonacalco, San Sebastián, Tepanticpac, Tepetitlanapa, Tlacnepaquila, Tonalixco El Grande, Zapaltecatl y Zomajapa.	Zongolica	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Zongolica es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zongolica	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zongolica es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zongolica	
Zontecomatlán	27 de mayo de 1837	Acuerdo de la Exma. Junta Departamental de Puebla.	Zontecomatlán es municipalidad del partido de Chicontepepec, del departamento de Puebla.	Zontecomatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Zontecomatlán	1o. de diciembre de 1853	Decreto del Gobierno de la misma fecha.	La municipalidad de Zontecomatlán como parte del distrito de Tuxpan, se agrega al departamento de Veracruz.	Zontecomatlán	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	8 de diciembre de 1891	Decreto No. 47.	Se extingue el municipio de Texcatepec y la congregación de Tzicatlán se anexa a Zontecomatlán.	Zontecomatlán	
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zontecomatlán es municipio libre del territorio veracruzano.	Zontecomatlán	
	6 de julio de 1918	Decreto No. 83.	Se deroga el Decreto número 47 del 8 de diciembre de 1891, que extinguió el municipio de Texcatepec, declarándolo constituido nuevamente con la congregación de Tzicatlán que había sido anexada a Zontecomatlán.	Zontecomatlán	
	23 de septiembre de 1980	Decreto No. 676.	Se cambia de nominación al municipio y cabecera de Zontecomatlán, por Zontecomatlán de López y Fuentes.	Zontecomatlán de López y Fuentes	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Zontecomatlán, para el trienio 1982-1985 son: Altamira, La Candelaria, Cruztitlán, Cuatecomaco, José María Pino Suárez, Limontitla, El Mamey, Los Naranjos, Otlaltzintla, Pochoco, El Puente, Santiago Ateno, Tecomajapa, Tananicoya, La Victoria, Kilotla, Xochilamatla y Zacamola.	Zontecomatlán de López y Fuentes	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Zontecomatlán	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Zontecomatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zontecomatlán de López y Fuentes	Pueblo
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zontecomatlán es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zontecomatlán de López y Fuentes	
Zozocolco de Hidalgo	30 de noviembre de 1870	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Xoxocolco es municipalidad del cantón de Papantla.	Zozocolco de Hidalgo	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 46) * *
	15 de enero de 1918	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zozocolco de Hidalgo es municipio libre del territorio veracruzano.	Zozocolco de Hidalgo	
	19 de agosto de 1982	Decreto No. 172.	Las congregaciones que integran el municipio de Zozocolco de Hidalgo, para el trienio 1982-1985 son: Plan de la Palma (Tecuatepec) y Zozocolco de Guerrero.	Zozocolco de Hidalgo	
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Zozocolco de Hidalgo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zozocolco de Hidalgo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Zozocolco de Hidalgo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Zozocolco de Hidalgo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Agua Dulce	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 195.	Se erige el municipio libre de Agua Dulce con las congregaciones, rancherías y ejidos siguientes: Agua Dulce, ejido Punta Gorda, El Muelle, Rancho El Faisán, Ejido Tonalá, Ejido Piedras Negras, Colonia Agrícola Ganadera, Gilberto Flores, Rancho Los Limones, Colonia Ruíz Cortínes, Campo el Panal, Los soldados, Ejido El Encanto Pesquero, Rancho Torquerre, Barra de Tonalá, El Polvorín, La Gloria, El Burro, Las Piedras, Colonia Benito Juárez, El Porvenir, La Arena, El Cedral, Ejido Díaz Ordaz, Ejido Los Soldados, Ejido Tortuguero, Las Palmitas, Tonalá, Colonia Agrícola Ganadera Lealtad Gregorio Méndez, Colonia Suburbana 1005, Colonia Agrícola Ganadera Miguel Alemán y Ejido El Corozal, que se segrega del municipio de Coatzacoalcos con cabecera en la ciudad de Agua Dulce.	Agua Dulce	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Agua Dulce es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Agua Dulce	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Agua Dulce es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Agua Dulce	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
El Higo	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 196.	Se erige el municipio libre de El Higo con las congregaciones, rancherías y pueblos siguientes: El Higo, Alto del Pozo, Los Chivos, Ciruelar, Compartideros, Estero Grande, Las Puentes Viejas (Las Puentes), La Y Griega, Alto del Cerón, Los Columpios, El Framboyán, Mundo Raro, Santa Lucía, La Esperanza, el Coyolito, Palmira, La Providencia, San Carlos, San Gabriel, San Isidro, Chiquija, Laguna de Chiquija, Las Delicias, El Obispo, Badeas, El Pueblito, La Campana, El contenido, Sagitario y Santa Quintería, Ampliación del Chote Primero, Ampliación del Chote Segundo, Palmar Prieto, El Pueblito, San Andrés, Vega del Paso, Las Carboneras, El Estero, Santa Mónica, El Zocohuite, Bella Vista, La Carolina, Emiliano Zapata, El Hoxtón, Los Marcos y Vega del Paso (Ejido), que se segregan de Tempoal y cuya cabecera radicará en la congregación de El Higo.	El Higo	Congregación
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	El Higo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	El Higo	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	El Higo es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	El Higo	

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 194.	Se erige en municipio libre la ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, formado con las siguientes congregaciones, rancherías y ejidos: Nanchital, Cangrejera, Los Coquitos, Nahualapa, Pollo de Oro y Campo de Ixhuatlán, que se segregan del municipio de Ixhuatlán del Sureste y cuya cabecera será la ciudad de Nanchital.	Nanchital	Ciudad
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Nanchital	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	
Tres Valles	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 193.	Se erige el municipio libre de Tres Valles con las congregaciones, rancherías y ejidos siguientes: ranchería Zapote Colorado, Ejidos: Las Marías, Paraíso Río Tonto, Paso Corral, Ranchería, Mata Limones, congregación Los Naranjos, Ranchería Adolfo Ruíz Cortínes, Mala Tierra, Rancho Claro, San Luis, Colonias: Agrícola Nueva Oaxaca, La Esperanza, Contal, Los Cerritos, Los Changos Cojinillo, La Concordia, La Galera, La Granja, Granja Santa Isabel, continúa en la sig. pág.	Tres Valles	Congregación

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tres Valles	26 de noviembre de 1988	Decreto No. 193.	Hato Quemado, Los Hilos, El Jicaral, Luis Echeverría, Mata Naranjo, La Peñita, Rancho Claro, San Antonio, San Pedrito, Santa Fermina, Santa Rita, Los Serranos, El Tomatal, los ejidos: Comité Ejecutivo, Manlio Fabio Altamirano, Las Mesillas, El Ojochal, Paso de las Yeguas, Plan de Allende, Playa de Margarita, Plutancingo, Sabaneta Chica, Las Yaguas, los ranchos: El Carmen, Las Delicias, Las Maravillas, la colonia San Pedro y la zona urbana de la congregación de Tres Valles segregadas de Cosamaloapan. La cabecera se establecerá en la congregación de Tres Valles.	Tres Valles	Congregación
	1o. de abril de 1989	Decreto No. 434 que reforma los párrafos primero y segundo del artículo dos de la Ley Orgánica del Municipio.	Tres Valles es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tres Valles	
	octubre de 1995	Ley Orgánica del Municipio Libre.	Tres Valles es municipio del estado libre y soberano de Veracruz-Llave.	Tres Valles	
Huimanguillo	26 de mayo de 1825	Ley No. 46. Expedida para la Organización, Policía y Gobierno Interior del Estado; su División, Establecimiento de Autoridades Políticas y sus Dotaciones.	Huimanguillo es cantón del departamento de Acayucan, del estado de Veracruz.	No se consigna	No se consigna
	19 de enero de 1831	Decreto de la misma fecha.	San Cristóbal Huimanguillo se menciona como municipalidad.	No se consigna	No se consigna
	4 de marzo de 1837	Decreto de la Junta Departamental.	Huimanguillo es partido del distrito de Acayucan, incluyendo la Colonia de Coatzacoalcos.	No se consigna	No se consigna

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Huimanguillo	4 de noviembre de 1845	Decreto No. 22 de la Asamblea Constitucional del Departamento de Veracruz.	El partido de Huimanguillo y sus pueblos forman parte del distrito de Acayucan.	No se consigna	No se consigna
	13 de diciembre de 1848	Constitución Política del Estado de Veracruz. Reformada.	Huimanguillo es antiguo partido del territorio veracruzano.	No se consigna	No se consigna
	5 de febrero de 1857	Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos.	El cantón de Huimanguillo se incorpora al estado de Tabasco.		
Aguazuelos	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Aguazuelos es municipalidad del cantón de Jalapa.	Aguazuelos	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	23 de diciembre de 1896	Decreto No. 64.	Se suprime el municipio de Aguazuelos y se anexa como congregación al de Naolinco, cantón de Jalapa.		
Santa María de la Asunción Barrio-Nuevo	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Santa María de la Asunción Barrio Nuevo es municipalidad del departamento de Orizaba.	No se consigna	No se consigna
	29 de junio de 1887	Decreto No. 22.	Se extingue el municipio de Barrio Nuevo y se anexa como congregación a la cabecera cantonal de Orizaba.		
Coápam	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Coápam es municipalidad del cantón de Jalapa.	Coapan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	23 de diciembre de 1896	Decreto No. 64.	Se extingue el municipio de Coapan y se anexa como congregación al de Naolinco del cantón de Jalapa.		

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Chapultepec	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chapultepec es municipalidad del cantón de Jalapa.	Chapultepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	23 de octubre de 1889	Decreto No. 39.	Se extingue el municipio de Chapultepec y se anexa como congregación al de Coacoatzintla.		
Chiltoyac	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Chiltoyac es municipalidad del cantón de Jalapa.	Chiltoyac	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	17 de octubre de 1892	Decreto No. 38.	Se extingue el municipio de Chiltoyac y se anexa como congregación al de Jalapa.		
Elotepec	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Elotepec es municipalidad del cantón de Huatusco.	Elotepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	19 de octubre de 1896	Decreto No. 49.	Se extingue el municipio de Elotepec y se anexa como congregación al de Huatusco.		
La Hoya	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	La Hoya es municipalidad del cantón de Jalapa.	La Hoya	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	18 de noviembre de 1875	Decreto No. 23.	Se anexan como congregaciones a la municipalidad de San Salvador Acajete, La Hoya, Teápam, Potrero, Aguasuelos, El Rincón, Encinal y Hoya Chica.		
	30 de noviembre de 1886	Decreto No. 72.	Se restituye el municipio de La Hoya.	La Hoya	Pueblo

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
La Hoya	3 de noviembre de 1893	Decreto No. 64.	Se extingue el municipio de La Hoya y se anexa al de San Salvador Acajete.		Pueblo
Minzapan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Minzápan es municipalidad del cantón de Minatitlán.	Minzápan	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 44) **
	8 de octubre de 1898	Decreto No. 24.	Se extingue el municipio de Minzápan y anexa como congregación al de Pajapan.		
Pastepec	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Pastepec es municipalidad del cantón de Jalapa.	Pastepec	Pueblo (División Municipal..., 1888; p. 45) **
	25 de mayo de 1889	Decreto No. 11.	Se extingue el municipio de Paxtepec y se anexa al de Coacoatzintla, del cantón de Jalapa.		
Porfirio Díaz	22 de junio de 1887	Decreto No. 17.	Se constituye el municipio de Porfirio Díaz con congregaciones de Actopan y El Chico.	No se consigna	No se consigna
	17 de diciembre de 1887	Decreto No. 77.	Se deroga el Decreto No. 17 de 22 de junio que erigió el municipio de Porfirio Díaz, agregándose su jurisdicción a los municipios de El Chico y Actopam.		
San Diego	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	San Diego es municipalidad del departamento de Veracruz.	No se consigna	No se consigna

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
San Diego	17 de diciembre de 1884	Decreto No. 63.	Se extingue la municipalidad de San Diego y se anexa como congregación a la de Soledad de Hernández y Hernández.		No se consigna
Santiago de la Hoz	8 de julio de 1930	Decreto No. 298.	Se erige el municipio de Santiago de la Hoz con las congregaciones que son segregadas de Martínez de la Torre.	No se consigna	No se consigna
	29 de enero de 1931	Decreto No. 148.	Se deroga el Decreto No. 298 de julio de 1930 que creó el municipio de Santiago de la Hoz.		
Tatetla	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tatetla es municipalidad del cantón de Huatusco.	No se consigna	No se consigna
	17 de diciembre de 1898	Decreto No. 31.	Se extingue el municipio de Tatetla y se anexa como congregación al de Tenampa del cantón de Huatusco.		
Tetitlan	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Tetitlan es municipalidad del cantón de Huatusco.	No se consigna	No se consigna
	22 de octubre de 1891	Decreto No. 36.	Se extingue el municipio de Tetitlán y se anexa como congregación al de Huatusco.		
Tzilzacuapan	15 de enero de 1935	Decreto No. 17.	Se crea el municipio de Tzilzacuapan con territorio de Ixhuatlán de Madero.	No se consigna	No se consigna

CAMBIOS EN LOS MUNICIPIOS					
MUNICIPIO	CAMBIOS			CABECERA MUNICIPAL	CATEGORIA POLITICA
	FECHA	DECRETO *	DESCRIPCION		
Tzilzacuapan	30 de enero de 1936	Decreto No. 61.	Se cambia de nombre al municipio de Tzilzacuapan por Tzilzacuapan de Barranco.	No se consigna	No se consigna
	5 de diciembre de 1936	Decreto No. 39.	Se deroga el Decreto No. 17 que creó el Municipio de Tzilzacuapan.		
Vicente Guerrero	5 de diciembre de 1936	Decreto No. 45.	Se erige en Municipio la congregación de Vicente Guerrero.	No se consigna	No se consigna
	1o. de julio de 1937	Decreto No. 130.	Se deroga el Decreto que concedió categoría de municipio a Vicente Guerrero, que se segregó de Río Blanco.		
Sochiapa	28 de marzo de 1831	Estado de Veracruz Informes de sus Gobernadores 1826-1986.	Sochiapa es Municipalidad del Cantón de Cosamaloapan.	No se consigna	No se consigna
	20 de junio de 1887	Decreto No. 15.	Se extingue el municipio de Xochiapa y anexa a Playa Vicente las congregaciones que lo forman.		
Barrio Nuevo	1o. de diciembre de 1868	Estado de Veracruz Informe de sus Gobernadores 1826-1986	Barrio Nuevo es municipalidad del cantón de Acayucam.	Barrio Nuevo	Congregación (División Municipal..., 1868; p. 63)
	29 de junio de 1887	Decreto No. 22 .	Se extingue el municipio de Barrio Nuevo, del cantón de Orizaba.		

* Sólo se mencionan aquellos eventos en donde se presentan cambios que afecten al municipio.

** Se refiere misma fuente para cabecera municipal y categoría política.